

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PAÍS EL SALVADOR 2012-2015

INFORME EVALUACIÓN



AGRADECIMIENTOS

En cumplimiento de las directrices corporativas respecto de la evaluación a nivel de país, se presenta el Informe de Evaluación Final del Programa de País 2012-2015 de El Salvador. A lo largo de seis capítulos se analizan los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones de este ejercicio que se ha desarrollado entre octubre de 2014 y enero del 2015.

Según lo establecen los procedimientos de UNFPA para la conducción de este tipo de evaluaciones, la Oficina de País ha comisionado el proceso en estrecha coordinación con el Grupo de Referencia de la evaluación, constituido ad-hoc durante la primera fase de la evaluación y cuya participación, permite garantizar condiciones de transparencia, rendición de cuentas y apropiación nacional del ejercicio.

Queremos agradecer a todas las personas, representantes de instituciones nacionales, sociedad civil y Sistema de Naciones Unidas, el apoyo que nos han brindado durante todo el proceso de evaluación. De manera particular queremos agradecer a las autoridades y los y las funcionarios-as de las instituciones públicas nacionales y sub-nacionales que nos compartieron sus opiniones y comentarios, sin los cuales no hubiera sido posible la realización de este informe.

Mostramos nuestro agradecimiento también a los y las representantes de la sociedad civil, ONGs, redes Juveniles, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres, de personas viviendo con VIH-Sida que nos han permitido mirar El Salvador desde múltiples perspectivas.

Al Coordinador Residente de las Naciones Unidas en El Salvador y a través de él, funcionarios-as de ONU Mujeres, OPS/OMS, UNICEF, OIM, ONUSIDA que nos han facilitado una visión ampliada del trabajo colectivo de las Naciones Unidas en el país.

A los miembros del Grupo de Referenciales expresamos nuestro agradecimiento por sus labores de acompañamiento en este proceso.

Por último, queremos agradecer el apoyo del equipo país del UNFPA, empezando por su Representante Auxiliar y extensivo al resto de funcionarios-as, de manera particular a las oficiales de programas de SSR, PyD, Género y Juventud y Alianzas y al equipo de operaciones y finanzas. Somos conscientes que sin su apoyo, esta evaluación no hubiera sido posible.

ÍNDICE

MAPA DE EL SALVADOR.....	2
EQUIPO EVALUADOR	2
RESUMEN EJECUTIVO	9
DE MANERA ESPECÍFICA SE EXPRESAN OTRAS CONCLUSIONES:.....	9
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	15
1.1. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS EL SALVADOR.....	15
1.2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	15
1.3. ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS.	16
1.3.2. MÉTODOS PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS	17
1.3.3. MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS.	18
PARA ESTA EVALUACIÓN, BASADA EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTALES, SE HA COMBINADO EL MÉTODO DE ANÁLISIS DEDUCTIVO, A PARTIR DE LOS OBJETOS Y FENÓMENOS PREDEFINIDOS, LO QUE NOS HA PERMITIDO LLEGAR A ALGUNAS CONCLUSIONES LÓGICAS, Y EL MÉTODO INDUCTIVO, BASÁNDONOS EN ARGUMENTOS O HIPÓTESIS DE PARTIDA.....	18
TODA LA INFORMACIÓN CUANTI Y CUALITATIVA RECOPIADA, HA SIDO PROCESADA Y SISTEMATIZADA EN BASE A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.	18
1.3.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE CONTRAPARTES.....	18
1.3.4. VALORACIÓN DE LA EVALUABILIDAD: LIMITACIONES ENCONTRADAS.....	19
1.3.5. FASES Y ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN.....	22
2.1. RETOS PARA EL DESARROLLO Y ESTRATEGIAS NACIONALES.....	22
2.1.1. ESTRATEGIAS NACIONALES.....	24
2.2. EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	26
CAPÍTULO 3: LA RESPUESTA Y ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SNU Y EL UNFPA	27
3. 1. LA RESPUESTA DEL SNU Y EL UNFPA.....	27
3.2. LA RESPUESTA DE UNFPA A TRAVÉS DEL PROGRAMA PAÍS.....	28
3.2.1. EL PROGRAMA PAÍS EL SALVADOR.....	28
CAPÍTULO 4. HALLAZGOS: LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	33
4. 2. EFICACIA	36
UN ACOMPAÑAMIENTO DE MÁS A ALTO NIVEL POLÍTICO EN LA STP O DE OTRAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS HUBIESE SIDO NECESARIO, EN PARALELO AL ACOMPAÑAMIENTO PROPORCIONADO A LA DIGESTYC, PARA PROMOVER EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN LAS ÁREAS QUE HAN PRESENTADOS DIFICULTADES Y QUE NO SE HAN PODIDO RESOLVER EN LOS NIVELES MÁS TÉCNICOS (CENSO, INE).....	51
4. 3. EFICIENCIA.....	51
4.4. SOSTENIBILIDAD.....	53
CAPÍTULO 5. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO	55

5.1. COORDINACIÓN CON LAS AGENCIAS, FONDOS Y PROGRAMAS DEL SNU Y CON OTROS	
ORGANISMOS FUERA DEL SNU.	55
5.2. VALOR AGREGADO DEL UNFPA	56
6.1. LECCIONES	57
6.2. CONCLUSIONES	58
6.3. RECOMENDACIONES.....	61

ANEXOS:

ANEXO 1	TÉRMINOS DE REFERENCIA
ANEXO 2	MATRIZ DE EVALUACIÓN
ANEXO 3	ALINEACIÓN PROGRAMA PAÍS UNFPA
ANEXO 4	MATRIZ DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS
ANEXO 5	LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL SALVADOR
ANEXO 6	AGENDA DE EVALUACIÓN
ANEXO 7	LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS
ANEXO 8	ORGANIGRAMA OFICINA PAÍS
ANEXO 9	LISTADO PROYECTOS ATLAS
ANEXO 10	DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo
AMSS	Alcaldía Municipal de San Salvador
ANSP	Academia Nacional de Seguridad Pública
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AWP	Plan Anual de Trabajo (por sus siglas en inglés)
BM	Banco Mundial
BCR	Banco Central de Reserva de El Salvador
CCA	Evaluación Conjunta de País (Common Country Assessment)
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra de la Mujer (por sus siglas en inglés)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Cairo, 1994)
CONMIGANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y de su Familia
COAR	Informe Anual de la Oficina País (por sus siglas en inglés)
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia
CPAP	Plan de Acción del Programa de País (Country Programme Action Plan)
CREDHO	Concientización para la Recuperación Espiritual y Económica del Hombre/Iglesia Episcopal Anglicana de El Salvador
DAISSR	Disponibilidad Asegurada de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva
DDHH	Derechos Humanos
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
FTA	Fixed Term Agreement
GBR	Gestión Basada en Resultados
GOES	Gobierno de El Salvador
IDG	Índice de disparidad entre los géneros
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IP	Implementadores
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
IML	Instituto de Medicina Legal
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LACRO	Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe
LEIV	Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencias
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MUNA	Museo Nacional de Antropología
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
ONU MUJERES	Agencia de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PIMS	Paquete Inicial Mínimo de Servicios
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Políticas Públicas
SC	Service Contract

SICDES	Sistema de Información de Cooperación para el Desarrollo
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SPR	Informe de Progreso Estándar (por sus siglas en inglés)
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
TdR	Términos de Referencia
UNDAF/MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNEG	Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNFPA SP	Plan Estratégico del UNFPA
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTE	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia
VBG	Violencia Basada en Género
VMCD	Vice Ministerio de Cooperación al Desarrollo
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida
VIDA NUEVA	Asociación Nacional de Personas Positivas Vida Nueva

DATOS NACIONALES DESTACADOS

Nombre oficial	República de El Salvador
Capital nacional	San Salvador
Población	PROYECCIONES: 2012: 6,289,709 2013: 6,344,069 2014: 6,401,240
IDH	Puesto 115 /187 (2011) –105 /175 (2013) desarrollo medio
IDG	Puesto 84/187 (2011) – 85/175 (2013)

El Salvador		Fuente
2012	2013	

Población

Población Urbana (% del total):	62.6	62.2	EHPM
Población rural (% total)	37.4	37.8	EHPM

Economía

Crecimiento del PIB constante per cápita (% anual)	0.99	0.99	BCR
Porcentaje del PIB que representan las remesas internacionales.	16.42	16.37	BCR

Seguridad Humana e Igualdad

Tasa de incidencia de la pobreza rural en hogares (% pop. rural)	43.3	36.0	EHPM
Tasa de incidencia de la pobreza urbana en hogares (% pop. urbana) EHPM	29.9	26.2	EHPM
Feminicidios (número de muertes)	321	217	IML

Dinámicas Demográficas y Salud

Esperanza de vida al nacer, mujeres (años)	76.7	76.9	DIGESTYC, rev. PP 2014
Esperanza de vida al nacer, varones (años)	67.5	67.7	DIGESTYC, rev. PP 2014
Tasa Globalde Fecundidad Total (nacimientos por cada mujer)	1.99	1.95	DIGESTYC, rev. PP 2014
Tasa específica de fecundidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)	75.98		DIGESTYC, rev. PP 2008
Razón de mortalidad materna (Muertes maternas p/c 100.000 nacidos vivos)	42	38	MINSAL

Salud y Educación

Gasto Público en Salud	4.2%	4.6%	MINSAL
Tasa de uso de anticonceptivos (15-44) %	72.5%		FESAL 2008
Esterilización femenina	22.3%		
Esterilización masculina	0.2		
Gasto en educación con respecto al gasto público	17.41%(2010)	16.26% (2011)	MINED
Tasa neta cobertura en educación básica	94.0% (2010)	93.7% (2011)	MINED
Tasa neta cobertura en educación media (bachillerato)	33.3% (2010)	35.4% (2011)	MINED

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta un resumen de la evaluación externa del Programa de País GOES-UNFPA en su séptimo ciclo 2012-2015. Dicha evaluación, comisionada por la Oficina País del UNFPA en El Salvador y coordinada con un Grupo de Referencia, se propone contribuir a los procesos de rendición de cuentas ante donantes, socios y resto de actores y su principal cometido es facilitar el aprendizaje de las buenas prácticas y lecciones aprendidas, para retroalimentar la toma de decisiones de cara a la mejora del siguiente ciclo de programación.

A nivel geográfico la evaluación ha cubierto el ámbito de cooperación del UNFPA a nivel nacional, centralizado en San Salvador y también ha cubierto la cooperación en algunas localidades de **8 departamentos** del país: San Miguel (Cabecera departamental y Quelepa), Usulután (cabecera y Jiquilisco), Cuscatlán (Cojutepeque), San Vicente, (cabecera), Chalatenango, San Salvador, La Libertad (Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán), Sonsonate (Armenia).

Desde el punto de vista del alcance la evaluación se ha centrado en dos ámbitos: **1. El ámbito programático** que ha sido analizado a través de los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. **2. El ámbito estratégico** para cuyo análisis se han aplicado dos criterios, uno relativo a la coordinación del UNFPA con agencias dentro y fuera del SNU y un segundo relativo a las ventajas comparativas del UNFPA con relación a otras agencias del sistema u organismos internacionales que cooperan con el logro de las metas nacionales.

Para la recolecta de la información se han llevado a cabo técnicas como las entrevistas semiestructuradas, un total de 110 realizadas y grupos focales (se han realizado 3 con beneficiarios: 2 con jóvenes y adolescentes y 1 con docentes).

Tras haber llevado a cabo un proceso analítico basado en evidencias, el equipo evaluador concluye de manera general que el **Programa de País logrará**, previsiblemente, las metas establecidas en su marco programático, habiéndose logrado buenos **resultados**, si bien existen ámbitos de mejora en los 3 componentes.

De manera específica se expresan otras **CONCLUSIONES**:

La lógica de intervención del Programa País ha combinado con buenos resultados las 4 estrategias de trabajo que contempla el Plan Estratégico: *fortalecimiento de las capacidades nacionales, abogacía/diálogo democrático, gestión del conocimiento y prestación de servicios*. Esta combinación de estrategias ha sido necesaria para colaborar con las metas trazadas en acuerdo con los socios nacionales. De cara al próximo ciclo, el Plan Estratégico del UNFPA recomienda que el modelo de trabajo con El Salvador (dada su característica de renta media), se focalice en las estrategias de abogacía, diálogo político y gestión de conocimiento. Sin embargo **no parece viable que en el corto plazo** El Salvador pueda dar ese salto cualitativo, prescindiendo de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad.

El contexto de reforma del Estado en ciernes, que entre otras cosas implica la ampliación y cualificación de las estructuras técnicas de recursos humanos, la ampliación de la cobertura de servicios o la descentralización de las Políticas Públicas, seguirá requiriendo de apoyo financiero (dado el escaso margen fiscal) y de asistencia técnica.

Algunas problemáticas centrales en la agenda nacional que se relacionan con el mandato del UNFPA, requerirán de apoyo en asistencia técnica especializada como por ejemplo: el

fortalecimiento del sistema de estadísticas, el mejoramiento de la calidad de los servicios de atención para jóvenes y adolescentes o la asistencia técnica especializada que se requiere en el medio plazo para apoyar la consolidación del modelo de prevención/atención de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Estas modalidades y áreas de atención constituyen ventajas comparativas del UNFPA respecto de otras agencias y/u organismos internacionales.

El UNFPA ha sido **sensible a los procesos de reforma del estado y su respuesta** a los cambios ha sido **ágil y flexible**. Los productos del programa han contribuido en otorgar una **mejor efectividad y calidad a las políticas públicas** en los ámbitos de interés del Programa: i) posicionando temas y contribuyendo al diálogo al más alto nivel en torno a la CIPD (violencia sexual, educación integral sexual, migración indocumentada y DDHH), ii) identificando articulaciones estratégicas a nivel nacional, regional e internacional que apoyaran en mejorar las prácticas nacionales en materia demográfica, en SSR en los contextos de emergencia, en equidad de género iii) innovando con asistencia técnica en metodologías de trabajo para la atención y sensibilización de adolescentes y jóvenes en derechos y SSR, género, migración, iv) favoreciendo procesos participativos y de comunicación en materia de SSR y derechos sexuales y reproductivos, v) generando evidencias para informar las políticas de género y generacionales y políticas migratorias, enfocadas en grupos vulnerables.

Se ha constatado un dinamismo importante en la gestión de gobierno, fruto de la implantación de nuevas políticas públicas. Algunos de estos cambios no han sido adecuadamente registrados a lo largo de todo el ciclo. Por ello, la necesidad de fortalecer la gestión basada en resultados e introducir instrumentos de análisis que permitan dar sistematicidad a los procesos (con o sin cambios), son aspectos que deben ser mejorados en el próximo ciclo de programación.

La coordinación interagencial ha mostrado efectividad en algunos grupos temáticos, como es el caso del grupo temático de género, por destacar uno de los más relevantes. Sin embargo, no hay suficientes evidencias para afirmar que la coordinación interagencial sea una práctica institucionalizada dentro del SNU, si bien el contexto DaO es un incentivo importante. La programación del nuevo UNDAF constituye una oportunidad para desarrollar resultados desde la perspectiva interagencial

No hay que perder de vista el contexto de oportunidad que representa el contexto institucional nacional, en el sentido de la voluntad política del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en fomentar los mecanismos de complementariedad y coordinación entre las agencias del SNU, expresada en documentos internos y a través de las entrevistas.

El Programa País es pertinente en cuanto a su alineamiento corporativo y al UNDAF y responde a las prioridades nacionales y a las necesidades de algunos de los grupos más vulnerables como jóvenes, adolescentes, mujeres y adolescentes víctimas de violencia, jóvenes viviendo con VIH-Sida, jóvenes migrantes. A nivel de diseño, el Programa País muestra ámbitos de mejora en la definición de su marco de resultados.

El proceso de programación a nivel país no ha contado con la calidad suficiente en cuanto al diseño en su marco de resultados (en el que se enuncian resultados como metas, metas como actividades, actividades como indicadores, etc). A ello se une las dificultades que

entraña alinear la programación con un marco (o más de uno como se ha dado durante este ciclo de programación evaluado) de planificación estratégica corporativo (global) que prescribe qué productos contribuyen a qué resultados, lo que induce a formulaciones poco flexibles.

Se observa que buena parte de los productos están institucionalizados. Además de reconocer la voluntad política como un elemento central para ello, se puede afirmar que las estrategias de generación de evidencia/conocimiento, el diálogo político y la abogacía y, de manera destacada, la estrategia de fortalecimiento de capacidades, han contribuido a generar condiciones para la sostenibilidad de los productos entregados.

Los productos estadísticos y/o de información socio-demográfica están instalados en la DIGESTYC, institución responsable de su seguimiento, como es el caso de las estadísticas vitales a nivel municipal. Así mismo el MINSAL y el ISDEMU, por ejemplo, están asumiendo la expansión y descentralización del modelo de atención integral de SSR o de la implementación de la LEIV, respectivamente. En el último caso, pueden constatar los avances de la ley a través de los informes nacionales de rendición de cuentas emitidos por el ISDEMU. En todo caso, dada la puesta en marcha de una nueva institucionalidad para operar Políticas Públicas, los procesos de consolidación de los avances son un requisito importante para avanzar en las metas de desarrollo del país, incluyendo la CIPD y los ODMs.

El Sistema de Seguimiento presenta desafíos en cuanto a la mejora de los actuales instrumentos de planificación y monitoreo como son los AWP, Informes anuales de la oficina país, informes estándar de progreso (corporativos).

La Oficina País no cuenta con un plan de seguimiento que permita dar sistematicidad al proceso, lo que no significa que no se lleven a cabo actividades de seguimiento y/o acompañamiento de las actividades, en ocasiones conjuntamente con los socios nacionales. El sistema de seguimiento del programa se verá mejorado también en la medida en que la gestión basada en resultados sea una práctica asumida por la oficina país.

El Equipo Evaluador, en base al análisis precedente **RECOMIENDA:**

En relación al nuevo Programa País sería recomendable concentrar o reducir el alcance de los productos en base a un ejercicio de priorización estratégica llevada a cabo con los socios nacionales (gobierno y sociedad civil), en aras de maximizar las ventajas del UNFPA y optimizar la aplicación de los recursos financieros.

Este ejercicio de priorización no es una actividad, sino un proceso que permita ponderar distintas dimensiones: temáticas, institucionales, territoriales, presupuestales, organizacionales, de gestión. La oficina país puede elaborar un Plan de Trabajo para la Priorización (PTP) en el que se incluyan diferentes instancias de trabajo durante el año 2015. Se proponen a continuación **4 acciones para el PTP:**

1. Realizar un **análisis de capacidades internas** para los próximos 4 años en relación a las demandas nacionales que se acuerden en el próximo programa.
2. Realizar un **análisis de las oportunidades y riesgos (“environmental scanning”)** sobre procesos estratégicos que se han venido apoyando y que en algunos casos han podido perder fuerza en la agenda pública o presentan algunos riesgos de financiamiento. Esto permitiría a la Oficina País actualizar la estrategia de abogacía y

- diálogo político y establecer de manera más precisa las necesidades de asistencia técnica, capacitación, o gestión del conocimiento.
3. Llevar a cabo **un taller específico** u otro tipo de instancia con instituciones nacionales para construir un **marco conceptual compartido** sobre lo que se entiende por **“fortalecimiento de capacidades”**, como concepto estratégico. Se trata de establecer con los socios parámetros que permitan medir y sistematizar el aprendizaje a lo largo de los sucesivos programas.
 4. A través del Grupo Temático de Género del SNU, impulsar una **estrategia conjunta** con los socios nacionales en materia de **violencia sexual contra niñas y adolescentes**.

Sería deseable trabajar junto con los socios nacionales, un acuerdo de operativización de las estrategias de abogacía, diálogo político y gestión del conocimiento (recomendadas para El Salvador), ampliando y localizando los descriptores que para estas estrategias define el Plan Estratégico.

Esto significa establecer un diálogo con los socios nacionales para establecer un análisis estratégico y operativo de cómo pueden, objetivamente, diseñarse indicadores cuantitativos y cualitativos que respondan a los cambios que se persiguen con estas estrategias.

Mejorar el Sistema de Programación y Seguimiento de la Oficina País, considerando de manera realista la disponibilidad de los recursos humanos y financieros.

Se sugiere llevar a cabo un **proceso de programación**, que en base a las prioridades establecidas y a la selección de los socios implementadores, se centre en la definición de los cambios que las diferentes estrategias persiguen, pudiendo ser expresados de manera operativa.

Se sugiere también desarrollar un **Plan de Seguimiento** del futuro programa país, que pueda ser ajustado anualmente. Dicho Plan ha de integrar los instrumentos de relatoría anual que el UNFPA exige, pero podrían incorporarse otros, como por ejemplo: a) un set de indicadores asociado a las revisiones financieras (actualizaciones del CPAP) que incorporen dimensiones programáticas; b) Plan de visitas y reuniones de seguimiento asociado a los productos del futuro CPAP.

En base a los procesos de consolidación que ameritan algunas políticas públicas, sería deseable sostener el apoyo del UNFPA a iniciativas interinstitucionales e intersectoriales para la sensibilización y atención integral de adolescentes y jóvenes en materia de SSR, incluyendo violencia sexual.

La operacionalización implica la combinación de las 3 estrategias recomendadas en el PE con la estrategia de fortalecimiento de capacidades. No se visualiza como viable prescindir de la asistencia técnica especializada.

Se destacan algunas iniciativas que pueden ser reforzadas durante el 2015 de cara a ser consolidadas durante el próximo ciclo:

- Desarrollar procesos de abogacía a nivel nacional que permitan fortalecer y replicar el trabajo de las redes interinstitucionales para la atención integral e integrada a víctimas de la violencia sexual. Sería deseable apoyar la promoción de articulaciones de estas redes con las mesas técnicas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)

- En el marco del trabajo en materia de Violencia Sexual contra las adolescentes y jóvenes, promover la creación de espacios de diálogo y articulación entre los entes rectores en materia de violencia (ISDEMU y CONNA), identificando conexiones y brechas entre la LEIV y LEPINA, a los efectos de fundar un modelo integral para la prevención y atención a víctimas.
- A través de abogacía y diálogo político, facilitar un proceso de territorialización progresivo de la Alianza de Salud del Adolescente.

Algunos niveles de implementación de las actuales políticas públicas, por ejemplo en lo que refiere a la descentralización de las mismas, requieren de la producción y análisis de datos socio-demográficos. En este sentido, es necesario que el UNFPA continúe apoyando el fortalecimiento de las capacidades de la DIGESTYC y otras instituciones, para informar el diseño, la implementación y el monitoreo de políticas públicas, especialmente las dirigidas a jóvenes y adolescentes

Algunas de las estrategias en que el UNFPA agrega valor, son las siguientes:

- Reforzar el diálogo político con el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y la DIGESTYC para el esclarecimiento de la división del trabajo y sistemas de registro entre estas dos instancias.
- Asegurar, a través de asistencia técnica, la disponibilidad y acceso on-line de las Estadísticas Vitales a finales del 2015 (cubo de estadísticas).
- En acuerdo con la DIGESTYC, profundizar la incorporación de datos para el seguimiento de las dinámicas sociodemográficas de los grupos en los que se centrará el Programa País, en los productos estadísticos generados a nivel nacional y/o sub-nacional, por ejemplo generando datos sobre la amplitud y características de la migración a nivel Departamental (hasta ahora solo hay un estimado nacional), o la desagregación territorial de los indicadores de juventud, etc.
- Incluir la búsqueda de información acerca de la migración documentada o indocumentada en el trabajo de prevención y atención del MINSAL con adolescentes y jóvenes de ambos sexos (por ejemplo incorporando una pregunta específica en la Hoja Filtro y en el Formulario de Tamizaje utilizado por el Programa de Salud de los Adolescentes, y estableciendo las referencias pertinentes dentro de la cartera de servicios del MINSAL).
- Colaborar con el MINSAL a través de asistencia técnica en el desarrollo de los signos de alerta sobre el suicidio, dada la magnitud del dato, incorporando a los jóvenes y adolescentes en las posibles propuesta de solución de esta problemática. Esto implica fortalecer o ampliar el abordaje de la salud mental desde los servicios de salud con el MINSAL.

El proceso de implementación de la Política de Salud Sexual y reproductiva a través de la rectoría del MINSAL, ha sido apoyado por el UNFPA a través de asesoría, acompañamiento técnico y abogacía para reducir las brechas existentes en relación a las metas planteadas en la CIPD y ODM 5 respecto al embarazo adolescente, el acceso a la planificación familiar, la muerte materna de mujeres jóvenes, por citar algunas. En las condiciones actuales del avance de esta Política, se considera importante que el UNFPA siga brindando apoyo al MINSAL en las condiciones que se ha venido dando para contribuir a consolidar algunos servicios (jóvenes, violencia, maternidades, etc)

Se considera que la estrategia del fortalecimiento de capacidades sigue siendo necesaria dado que algunos productos/servicios son novedosos (incluyendo el modelo de atención en situación de emergencia) y tienen un desarrollo muy corto. Pensando en el nuevo ciclo, se priorizan las siguientes iniciativas

- **Apoyo al MINSAL para** consolidar la Estrategia de AISSR con el MINSAL ampliando la oferta de insumos y medicamentos aplicando progresivamente la metodología usada en las 28 maternidades para los stocks de emergencias obstétricas. En el caso del Seguro Social seguir apoyando el proceso de compras.
- El apoyo a la **estrategia DAISSR** podría ser retomado para garantizar el abastecimiento permanente de los insumos anticonceptivos.
- Apoyo al diseño y desarrollo de **metodologías de cálculo** de necesidades para dar un salto cualitativo en todo el ciclo de abastecimiento.
- Apoyo en la medición del impacto de la aplicación de los PIMS en función de la satisfacción de usuarios-as de emergencias humanitarias.
- El apoyo del UNFPA a la formación al personal de salud en habilidades especiales, sigue siendo una piedra angular para mejorar la calidad de la atención en base a derechos. En este campo sería deseable que el UNFPA colaborara con el MINSAL para medir el efecto de las capacitaciones en la práctica de los servicios.
- Algunos indicadores que podrían **medir la calidad y el fortalecimiento de los servicios** podrían ser: porcentaje de personal, diferenciado por sexo y edad, que en las evaluaciones de desempeño superan el 70% exigido para graduarse en los cursos bianuales de actualización en habilidades y competencias en SSR; % de usuarias y usuarios adolescentes y jóvenes satisfechos con la atención y la oferta brindada en las unidades de salud amigables; lista de oferta de servicios y sus horarios de atención; las condiciones de la infraestructura de los servicios; distancia entre servicios y comunidades bajo su ámbito de influencia.
- A través de abogacía y fomento del diálogo político, el UNFPA podría apoyar a las instituciones nacionales (de gobierno y sociedad civil) para ampliar el **debate nacional** y regional sobre el **aborto terapéutico** desde una perspectiva de DDHH, específicamente los derechos de las niñas, con el fin de presentar las evidencias alrededor de las graves consecuencias de dicha penalización, y la necesidad de revisar la legislación restrictiva.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Propósitos y objetivos de la Evaluación del Programa de País El Salvador

Esta evaluación supone un ejercicio de valoración técnica e independiente, comisionada por la Oficina País del UNFPA en El Salvador. Se propone contribuir a los procesos de rendición de cuentas ante donantes, socios y resto de actores y su principal cometido es facilitar el aprendizaje de las buenas prácticas y lecciones aprendidas para retroalimentar la toma de decisiones de cara a mejorar el siguiente ciclo de programación. Son 3 los objetivos específicos de la evaluación: **1)** Valorar la pertinencia, la capacidad de respuesta del UNFPA así como el progreso en el logro de los resultados planteados en el actual Programa de País (eficacia) en relación a los productos (outputs) definidos en el marco de resultados del mismo y la contribución a los resultados (outcomes), que permita a su vez valorar si se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles (eficiencia). **2)** Proporcionar un análisis de cómo se ha posicionado el UNFPA en el contexto nacional y ante el Sistema de las Naciones Unidas, para responder a las necesidades nacionales relacionadas con su mandato y evidenciar el valor agregado que la cooperación técnica de la oficina ha aportado al país. **3)** Presentar los hallazgos claves y las lecciones aprendidas de la cooperación presente y pasada; así como, formular conclusiones y recomendaciones que puedan servir para la elaboración del próximo ciclo programático.

1.2. Alcance de la Evaluación

La evaluación comprende el VII ciclo programático para el periodo 2012-2015. En línea con la Política de Evaluación del UNFPA, el ejercicio se lleva a cabo 16 meses antes del cierre de operaciones del Programa, permitiendo así elaborar el uso de las recomendaciones para la identificación del siguiente ciclo. La programación del ciclo evaluado (outcomes, outputs, actividades, estrategias, líneas de trabajo) se integra en un documento detallado que constituye el Plan de Acción del Programa de País 2012-2015 (CPAP por sus siglas en inglés). El foco de esta evaluación lo constituyen los productos (outputs), tanto desde la perspectiva de la valoración de su consecución como de su contribución a los efectos planteados (outcomes).

Figura 1: Ámbitos de la evaluación



Como muestra la figura, el análisis de la evaluación se ha realizado en **dos ámbitos**. Los mismos integran los factores internos y externos vinculados a la planificación y ejecución del Programa lo que ha permitido, en base a evidencias, identificar los principales hallazgos y emitir una serie de juicios y valoraciones sobre los mismos para deducir finalmente una serie de conclusiones y recomendaciones del proceso general de evaluación.

La **cadena de argumentación**, ha sido activada a partir de una serie de preguntas de evaluación asociadas a cada criterio que han permitido, a partir de la selección de fuentes y métodos de recolección de evidencias, verificar los logros del programa, valorarlos y

concluir, de manera objetiva, sobre el desempeño del Programa en función de los dos ámbitos de análisis. Los citados elementos, se sintetizan en la denominada matriz de evaluación (en anexo 2).

Las preguntas de evaluación seleccionadas para cada criterio de describen en la siguiente tabla:

Tabla 1: Criterios y preguntas de evaluación

Criterios de evaluación	Preguntas
PERTINENCIA	<p>1 ¿En qué medida los resultados y productos esperados, así como las estrategias de implementación responden a las prioridades del país, las necesidades de los grupos más vulnerables y agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs?</p> <p>2 ¿En qué medida la Oficina de UNFPA ha tenido capacidad para responder a los cambios en las necesidades y prioridades nacionales y cuál fue la calidad de la respuesta?</p>
EFICACIA	<p>3 ¿En qué medida se han logrado los resultados esperados del Programa de País?</p> <p>4 ¿En qué medida las estrategias de trabajo del UNFPA han sido funcionales al logro de los resultados?</p>
EFICIENCIA	<p>5 ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos técnicos, humanos y financieros para lograr los productos y resultados esperados?</p> <p>6 ¿En qué medida los mecanismos de seguimiento del programa han facilitado o no el logro de los productos en los tiempos previstos?</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>7 ¿En qué medida el UNFPA ha mostrado capacidad para apoyar a las instituciones nacionales (de gobierno y sociedad civil) en el desarrollo de estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación nacional y sostenibilidad de los servicios/apoyos prestados?</p>
COORDINACIÓN	<p>8 ¿En qué medida UNFPA ha contribuido al funcionamiento de los mecanismos de coordinación con otras agencias dentro y fuera del SNU?</p>
VALOR AGREGADO	<p>9 ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA para avanzar en la agenda nacional, frente a otras agencias del SNU u otros organismos de cooperación? ¿Son estas fortalezas producto de características corporativas o se explican por las características específicas de la Oficina País?</p>

A nivel geográfico, el alcance de la evaluación ha cubierto el ámbito de cooperación del UNFPA a nivel nacional, centralizada en San Salvador y en 9 localidades de **8 departamentos** del país: San Miguel (San Miguel y Quelepa), Usulután (Usulután y Jiquilisco), Cuscatlán (Cojutepeque), San Vicente (San Vicente), Chalatenango, San Salvador, La Libertad (Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán) y Sonsonate (Armenia)

1.3. Enfoque de la evaluación y métodos de recolección y análisis.

1.3.1. Enfoque evaluativo.

La evaluación se ha conducido de acuerdo a las Normas y Estándares, las directrices éticas y de conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas (UNEG), y ha tomado como referencia los procedimientos y orientaciones establecidos en el Manual

Metodológico de la Oficina de Evaluación de UNFPA.¹ De acuerdo con estos lineamientos, la Evaluación ha llevado a cabo una apreciación sistemática del Programa de País, de su diseño, implementación y logros, basándose en dos pilares principales: rendición de cuentas y aprendizaje. En los términos requeridos por los TdR, la Evaluación ha otorgado particular valor al aprendizaje institucional, buscando definir buenas prácticas y lecciones aprendidas, con miras a la reflexión estratégica de cara a un nuevo ciclo de programación. La evaluación ha tomado un abordaje metodológico mixto, combinando métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.

1.3.2. Métodos para la recopilación de información y análisis

La evaluación ha considerado las siguientes técnicas para la recolección de información:

- 1) **Revisión documental del programa existente:** Se han analizado para los años 2012, 2013 y 2014, entre otros: planes anuales de trabajo, informes anuales del programa, informes de progreso, informes de evaluación, informes de auditoría, proyectos conjuntos. Así mismo se ha revisado la documentación programática principal del SNU, como es el UNDAF y el CCA. Se han revisado documentos nacionales como el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno 2010-2014, documentos regulatorios y normativos, políticas y planes sectoriales en materia de igualdad entre los géneros, violencia basada en género, SSR, migraciones, eficacia de la ayuda. Se han consultado investigaciones, encuestas y estadísticas nacionales, entre ellas el censo 2007, para contextualizar las condiciones de vulnerabilidad de los grupos meta. Se han consultado documentos regionales en el ámbito del SICA en materia de seguridad y salud principalmente.
- 2) **Entrevistas:** Se han llevado a cabo 110 entrevistas semiestructuradas a informantes clave tanto de las instituciones de gobierno (nacionales y subnacionales) como de la sociedad civil, SNU, otros organismos de cooperación y personal de la Oficina de País del UNFPA. Se ha mantenido la confidencialidad en la explotación de datos de todas ellas. Las entrevistas garantizarán la confidencialidad.
- 3) **Grupos focales.** Se llevaron a cabo 3 grupos focales: dos dirigidos a grupos de jóvenes (Redes Juveniles de la PDDH) y un tercero en el que participaron docentes de centros educativos que se han capacitado en el módulo de Educación para la Sexualidad y en el uso del Protocolo de actuación ante la violencia sexual en el entorno educativo.
- 4) **Observación directa:** Se han visitado hospitales y/o centro de salud en los 8 departamentos seleccionados para la fase de campo. Se ha podido observar el funcionamiento de las unidades de atención a mujeres víctimas de violencia así como los servicios amigables para adolescentes en aquellos centros en los que existían. Así mismo se ha observado el funcionamiento del sistema on line de estadísticas vitales en los Registros municipales de 3 de los municipios visitados (Quelepa, Antiguo Cuscatlán y San Vicente).

¹Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA, Evaluation Office, New York, october 2013.

1.3.3. Métodos para el análisis.

Para esta evaluación, basada en técnicas de investigación no experimentales, se ha combinado el método de análisis deductivo, a partir de los objetos y fenómenos predefinidos, lo que nos ha permitido llegar a algunas conclusiones lógicas, y el método inductivo, basándonos en argumentos o hipótesis de partida.

Toda la información cuanti y cualitativa recopilada, ha sido procesada y sistematizada en base a las preguntas de evaluación.

Para la interpretación de los hallazgos y su posterior validación se han utilizado **técnicas de triangulación**. Ello significa que se ha buscado obtener la misma información de diferentes fuentes y a través de técnicas de recolección distintas.

Por ejemplo, para valorar el desempeño de los servicios amigables dirigidos a jóvenes y adolescentes, se ha llevado a cabo un análisis sobre la normativa emanada del MINSAL que fundamenta estos servicios, así como la normativa que establece las condiciones operativas de los mismos. Se han llevado a cabo entrevistas semiestructuras con diferentes responsables del MINSAL vinculados con los servicios de SSR a nivel central, las informaciones recabadas en estas entrevistas se han cruzado y comparado con otra serie de entrevistas similares a personal de los servicios en los departamentos y se han mantenido discusiones en un grupo de referencia a nivel central, poniendo en valor algunos hallazgos extraídos por otras fuentes. También se ha entrevistado a las responsables de esta área de trabajo en la oficina país. Complementando lo anterior, se han mantenido grupos de discusión con jóvenes usuarios de los servicios y se ha observado de manera directa un caso real de atención. El proceso de validación ha sido así mismo compartido con el staff de la oficina a cargo de este componente. Por último, se ha indagado con otros socios nacionales vinculados de manera indirecta a estos procesos, como es el caso del MINED y la PDDH. En total, 5 tipos de fuentes (en torno a 30 informantes), y 4 técnicas de recolecta de información para un mismo objeto de análisis.

La tercera fase de la evaluación (trabajo de campo), incluyó además una instancia de devolución de los hallazgos y valoraciones preliminares en la que participaron representantes del Grupo de Referencia, equipo del UNFPA y el asesorde evaluación del UNFPA-LACRO.

1.3.3. Selección de la Muestra de Contrapartes

Con el apoyo de la oficina se construyó un mapa de actores que incluyó un amplio rango de organizaciones/instituciones (stakeholders) vinculadas directa o indirectamente con el CPAP, particularmente con el logro de los outputs. Posteriormente, en base a las orientaciones del manual de evaluación del UNFPA, el EE llevó a cabo un muestreo intencional o selectivo considerando una serie de criterios de selección entre los que se destacan: balance entre actores gubernamentales y no gubernamentales, del nivel central y descentralizado, que estuvieran representados implementadores y ejecutores operativos, iniciativas con presupuestos más elevados con iniciativas con pequeños presupuesto. También se

incorporaron en la muestra *softactivities*. En los municipios del interior se buscó equilibrar iniciativas con un desempeño relativamente avanzado con otras que presentaban algunos obstáculos.

Tabla 2. Instituciones e informantes clave

Instituciones/organizaciones	Nº informantes
UNFPA	8
Sistema Naciones Unidas	5
Instituciones nacionales centrales	41
Alcaldías	4
Redes de salud descentralizada	36
Organizaciones Sociedad Civil	4
Beneficiarios	18
Otros organismos de cooperación	3

1.3.4. Valoración de la Evaluabilidad: limitaciones encontradas

La *Evaluabilidades* la medida en que puede evaluarse un programa de manera fiable, es decir, manteniendo la coherencia entre los datos, las informaciones y los juicios de evaluación, de manera que se pueda confiar en dichos juicios². Además de considerar **aspectos asociados al proceso de evaluación** (condiciones favorables para la realización del trabajo de campo, lo que significa también haber contado con una buena base documental programática y de contexto), la *evaluabilidad* refiere a la **calidad del marco de resultados** (coherencia y alineación entre objetivos, resultados, productos, indicadores) y del sistema de monitoreo implementado, para poder afirmar que dichos elementos pueden ser objeto de verificación.

Las **limitaciones encontradas** se restringen al marco de resultados y se sintetizan de la manera siguiente:

- 2) De manera general se aprecia un marco de resultados en que los productos están formulados de manera poco operativa. El EE es consciente de las dificultades de transferir los resultados (U) del Plan Estratégico a los Planes país, lo que ineludiblemente genera dificultades en la operativización de los mismos, dado que el marco preestablecido es bastante agregado para que todos los países puedan alinearse. **Esta limitación es corporativa.**

De manera particular, se han detectado debilidades en la formulación de algunos indicadores, centrados en actividades y no tanto en los cambios a los que se pretende contribuir. Por ejemplo, los 7 productos del CPAP se centran en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Sin embargo, los indicadores miden el número de eventos de capacitación, número de personal capacitado, nº de estudios o campañas de comunicación llevadas a cabo. Prácticamente ningún indicador mide los cambios relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales. Para superar esta limitación, el EE, en base a las modalidades de trabajo sugeridas para esta estrategia por el PE que son asistencia técnica a través de expertos-as y procesos de capacitación (las que explican una buena parte de los indicadores de producto), propone considerar una

²OCDE/CAD: 2002-2009

serie de dimensiones asociadas al concepto de fortalecimiento de capacidades que permitan trascender el foco en las actividades, e identificar logros al nivel de los cambios que se esperan con dichas actividades. Estas dimensiones se han contextualizado en función de las líneas de trabajo que propone el Programa País y han tomado en cuenta las otras estrategias abordadas (abogacía/dialogo político, gestión del conocimiento, prestación de servicios) pues en realidad, ninguna de las estrategias puestas en marcha se ha podido desarrollar sin la acción sinérgica, y en ocasiones supeditada, de las otras.

Se han establecido 5 dimensiones cualitativas a las que se han asociado un número determinado de descriptores, que permiten medir el fortalecimiento de capacidades:

- i) **Influencia en las políticas y planes públicos**, (en cualquiera de sus fases: identificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación) ya sea a través de la producción de estudios o investigaciones que se propongan dicha influencia, de procesos de abogacía o de asistencia técnica especializada.
- ii) **Toma de decisiones sobre la direccionalidad estratégica de una institución**, para facilitar procesos de gestión, promoción de regulaciones, de programas especiales, de formación interna y promoción de articulaciones interinstitucionales.
- iii) **Influencia en las prácticas de trabajo del funcionariado y los actores de cambio de la sociedad civil, en varios niveles:**
 - a) A través de procesos de formación destinados a fortalecer habilidades técnicas específicas que se vinculen con un servicio concreto
 - b) A través de procesos de sensibilización/información destinados a ampliar la subjetividad de los individuos para la toma de decisiones individuales.
- iv) **Incidencia en la gobernabilidad democrática** (instancias de diálogo participativo, mecanismos de transparencia, de rendición de cuentas, entre otros)
- v) **Incidencia en acuerdos institucionales con el entorno regional e internacional** a través de abogacía o asistencia técnica que mejoren políticas públicas nacionales.

En la medida de lo posible, y en los casos en que las evidencias han sido claras, haremos una interpretación de los logros vinculándolos con las categorías señaladas³.

- 3) En relación al **criterio de eficiencia**, esta evaluación confirma las limitaciones de evaluabilidad que se señalan en el manual de evaluaciones del UNFPA, entre otras: i) la escasa sistematicidad y en ocasiones la omisión de la información cuantitativa (número de recursos humanos, costos unitarios de productos, etc, invertidos en la realización de actividades) que reflejan los AWP o los SPRs. Si bien parte de esta información puede ser localizada en el ATLAS, los análisis que pueden deducirse son muy lineales al no estar vinculados con lo programático; ii) las dificultades en la accesibilidad/disponibilidad de los datos cuantitativos en las instancias nacionales. En la mayoría de los casos las instituciones no cuentan con esos datos sistematizados y en casos particulares, su accesibilidad supone procedimientos y tiempos burocráticos que trascienden, con mucho, el objeto y los plazos de esta evaluación.

³En el anexo 3 se presenta una matriz con una valoración del avance de los productos en función de las metas de sus respectivos indicadores.

- 4) El EE considera que en base a las modalidades de trabajo que establece el Programa con los socios implementadores, el UNFPA no puede asegurar *objetivamente* el principio de racionalidad del uso de todos los insumos (financieros, humanos, temporales, técnicos, etc) en la realización de actividades orientadas para el logro de los productos. Ello debido a que durante la implementación del programa (incluyendo la programación) confluyen factores fuera del control del UNFPA

Por ejemplo:

- a. Existen factores corporativos que ya están predeterminados (asignación presupuestaria, overhead, escalas de salarios del staff, Modelo de Negocios, etc.)
- b. Las capacidades de los socios implementadores (generalmente responsables de las áreas programáticas de las instituciones) para asegurar la eficiencia, están condicionadas por factores institucionales fuera de su control, por ejemplo los tiempos institucionales para oficializar un protocolo, o los tiempos institucionales para aprobar una determinada Ley, o la disponibilidad o no de recursos humanos cualificados para llevar a cabo una encuesta, o la asignación de los fondos de contrapartida.
- c. Existen factores internos del UNFPA que limitan la eficiencia de los socios implementadores, por ejemplo, los procedimientos que dependen de unidades del UNFPA fuera del país.
- 5) Unido a lo anterior se añade que el carácter normativo intrínseco a los objetivos del Programa, hace que la oficina país pondere el criterio de eficacia sobre el de eficiencia, en coherencia con lo recomendado por UNEG. Cuánto diálogo político es razonable, o cuánta abogacía es la óptima en recursos financieros y humanos para lograr las metas del ODM 5, o la aprobación de un decreto o protocolo que permita proteger y atender a las niñas víctimas de violencia sexual, o cuánta asistencia técnica es adecuada para transformar la vida de jóvenes y adolescentes a través de PP informadas, son planteamientos poco relevantes.
- 6) Por todo lo anterior no ha sido posible contar con parámetros objetivos de comparación. El EE ha emitido las valoraciones de la eficiencia en base al principio de confiabilidad (Theory of Reliability⁴), que se basa en considerar como veraces las percepciones/opiniones de los informantes claves en la medida que dichas percepciones son reiteradas. Se ha optado tomar como parámetro de valoración de la eficiencia el principio de adecuación de los insumos y la combinación de los mismos y se ha establecido una escala de valor simple⁵ asociando al principio de adecuación descriptores como: i) se han planificado previamente, ii) responden a las demandas nacionales, iii) son razonables basados en experiencias anteriores (cuando las hay).
- 7) La eficiencia financiera y administrativa de los procedimientos de gestión y operaciones del UNFPA, admite valoraciones más objetivas, entre otras cosas porque los procedimientos corporativos de compras de insumos y servicios están pensados desde el principio de optimización, es decir, lograr las mismas metas al costo más bajo. Sobre este particular el EE ha podido emitir valoraciones.

⁴ www.socialresearchmethods.net

⁵ La escala establece que la combinación de recursos es adecuada cuando se dan los tres descriptores y es inadecuada cuando fallan al menos dos de los descriptores.

1.3.5. Fases y actividades de la Evaluación.

La evaluación de Programa se desarrolla en 5 fases: 1) Preparación, 2) Diseño, 3) Trabajo de Campo, 4) Reporte y 5) Diseminación, respuesta gerencial y seguimiento. Las diferentes fases han conllevado un conjunto de actividades diligenciadas algunas por las oficinas de UNFPA (país, LACRO, Oficina de evaluación) y otras han correspondido al Equipo Evaluador, entre ellas, el desarrollo del marco metodológico, el diseño de las herramientas de recopilación de datos y análisis, la realización de entrevistas en campo y la elaboración del presente Informe Final.

CAPÍTULO 2: CONTEXTO NACIONAL

2.1. Retos para el Desarrollo estrategias nacionales

En términos de extensión territorial El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica y el más densamente poblado, 299 habitantes por Km²⁶. En el 2014 su población alcanzó los 6.4 millones de habitantes. La tasa de crecimiento poblacional es de 0.67%, muy por debajo del nivel de crecimiento natural. La República de El Salvador se rige por un sistema de Democracia Representativa, se divide en 14 departamentos y en 262 municipios. Forma parte del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Actualmente la economía Salvadoreña crece a tasas positivas. Según datos del Banco Mundial 2013, El Salvador creció con una tasa por encima por encima de Belice y Nicaragua (1%, 0,9% y 0,5% respectivamente) pero por debajo del resto de países del SICA. Está clasificado por el Banco Mundial como país de ingreso mediano bajo, con altos índices de pobreza que especialmente afecta a las mujeres, y una acentuada desigualdad en el ingreso⁸. De acuerdo a la División de Población de Naciones Unidas, para el periodo 2010-2015 la tasa neta de pérdida de migración fue de 7.12 por cada mil habitantes⁹. Además se debe considerar la alta vulnerabilidad que presenta el país en cuanto a la afectación de desastres naturales, lo cual empeora la situación de pobreza, según datos del Banco Mundial¹⁰.

En relación a las principales problemáticas de abordaje del Programa de País del UNFPA, se destacan los datos que representan los mayores desafíos para las autoridades nacionales:

El **fenómeno migratorio** en El Salvador es un proceso que se viene consolidando desde hace ya siete décadas. Según la Oficina de Censos de Estados Unidos de América cerca de 2 millones de salvadoreños (nacidos o no en El Salvador) viven en los Estados Unidos¹¹. En un contexto de endurecimiento de la vigilancia y del control de la migración indocumentada en los países de destino, los flujos no han disminuido, si bien ha aumentado la vulnerabilidad y las violaciones de los derechos humanos de los migrantes en los países de tránsito y

⁶DIGESTYC, EHPM, p.1 (2013).

⁷ DIGESTYC Proyecciones 2010-2015.

⁸Según datos de la EHPM (2013) El ingreso promedio de la población ocupada en el país es de \$334.66; los hombres perciben un ingreso promedio de \$347.62; mientras que las mujeres lo hacen en \$318.47; lo que significa que los hombres reciben \$29.15 ó 9.2% más de ingreso promedio mensual que las mujeres

⁹Cálculos propios basados en datos publicados por la División de Población de Naciones Unidas en

<http://esa.un.org/unpd/wpp/Excel-Data/migration.htm>

¹⁰ http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPHAZMAN/Resources/EN_Breve_32_Oct03_Nat_Dis_SP.pdf

¹¹ Oficina de Censos de los EUA

http://factfinder2.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=ACS_13_1YR_B03001&prodType=table

destino¹². El último estudio publicado por ACNUR en el 2014¹³ alerta sobre el fenómeno de la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados (NNAS), revelando los impactos humanitarios que este fenómeno conlleva y la necesidad de afianzar los mecanismos legales e institucionales para proteger la vida de estos menores. Entre octubre de 2013 y julio de 2014 se detectaron 44.000 NNAS provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador. En El Salvador, el tema migratorio tiene fuertes conexiones con la violencia generalizada que vive el país y de inseguridad que sufren las familias. La migración indocumentada es un problema enorme desde un enfoque humanitario y tiene un perfil claramente joven¹⁴.

En el caso de El Salvador, las remesas se convierten en una fuente importante de financiación (16% del valor del PIB en el 2013¹⁵), lo que añade otro factor de complejidad en el abordaje del fenómeno.

Según las proyecciones de DIGESTYC (2014), la **Tasa Global de Fecundidad** es de 1,99 hijos por mujer, por debajo de la media de la subregión que se sitúa en 2,9¹⁶. De acuerdo a la División de Población de Naciones Unidas, en la región de Latinoamérica y el Caribe, la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años para el periodo 2010-2015 es 68 por mil nacidos vivos. Para ese mismo periodo El Salvador presenta una tasa de 76. Según la FESAL 2008, del total de adolescentes que tuvieron un embarazo en el periodo 2003-2008, el 56,2% fue planeado y el 43,8% no planeado. De éste último el 20,8% es no deseado y el 23% deseado. Según esta misma fuente, el 24% de las adolescentes está o estuvo en unión conyugal y el 18% tiene al menos un/a hijo/a. Se debe considerar que las consecuencias de los embarazos adolescentes, deseados o no, son graves. Según el MINSAL¹⁷, en 2011 el 11% de las muertes maternas fue en mujeres adolescentes. El **suicidio en mujeres adolescentes y jóvenes embarazadas**, es una de las primeras causas de muerte en adolescentes y jóvenes embarazadas. El 33,6% de los intentos de suicidio ocurren en adolescentes, muchos relacionados con el embarazo.¹⁸ En las unidades de salud visitadas durante la evaluación el 100% de las muertes maternas ocurridas en adolescentes y jóvenes embarazadas fue por suicidio. El embarazo adolescente, cuando prospera, ocasiona otro tipo de consecuencias en los proyectos de vida de las jóvenes y adolescentes. Después del primer embarazo, el 41%

¹²Ver <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11480.pdf>; y ver <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/Informe-Migrantes-Mexico-2013.pdf> de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

¹³ACNUR, Arrancado de Raíz. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separado de Centroamérica y su necesidad de protección internacional, 2014.

¹⁴Según el IUDOP (2013) 4 de cada 10 salvadoreños desea emigrar (1 más que en la anterior encuesta), ese deseo es más marcado entre la población de 18 a 25

años, de la cual 5 de cada 10 personas desea salir del país. Además según el informe del BCR, la población de remitentes es muy joven, con 36.8 años en promedio, En relación a la población indocumentada ver (<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11480.pdf>). Se puede consultar también “Perfil Actual de la Persona Migrante en El Salvador”, Universidad Tecnológica de El Salvador y el U.S Committee for Refugees and Immigrants”, 2013

¹⁵Ver <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1593177702.pdf>, del BCR.

¹⁶United Nations Statistical Division. Population and Vital Statistics Report (various years)

¹⁷MINSAL/OPS. Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes y Jóvenes en América Latina: incorporando la perspectiva de derechos humanos en la inversión en salud pública. 2012. Embajada de Noruega

¹⁸Manual para la Implementación de la “Estrategia de Servicios Integrales de Salud para Adolescentes y Jóvenes de 10 a 24 años de edad”, con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva Amnistía. Fundación Ford. Pág. 8

de las mujeres no volvió a estudiar y el 23% que trabajaba no volvió a trabajar. La OMS estima que alrededor del 11% de los abortos desembocaron en muerte materna¹⁹, considerando además que la interrupción voluntaria del embarazo en El Salvador constituye un delito penal.

Según el Instituto de Medicina Legal, la prevalencia de la **violencia sexual** en mujeres, de 10 a 19 años es de 305 por cada 100.000 mujeres y de 94 para el total.

En la actualidad El Salvador inicia su transición demográfica, debido al efecto combinado del descenso de la fecundidad total, el aumento de la esperanza de vida y la salida de salvadoreños al exterior en su mayoría en edad reproductiva. El descenso notable de la fecundidad global en las últimas dos décadas está principalmente asociado al incremento en el uso de métodos anticonceptivos (FESAL 2008).

La Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos pasó de 42 en 2012 a 38 en 2013 (MINSAL), tendencia ligada a factores como la cobertura del parto atendido por personal entrenado (el 95,5% según el MINSAL) y la extensión de los controles prenatales (del 80%).²⁰

De acuerdo a la FESAL 2008, los **métodos de anticoncepción** más utilizados son la esterilización femenina y los inyectables. Si se comparan los datos con la FESAL 2003, se nota un leve incremento del 2% en el uso de condones, pasando de 2,9% a 4,6%.

El país presenta otros retos en la respuesta dada a otras problemáticas de salud reproductiva no ligadas a la salud materna. Mientras que el cáncer cérvico-uterino es la neoplasia maligna con mayor incidencia y mortalidad en mujeres (FESAL-2008), el acceso/uso a los servicios de prevención del cáncer de cuello de útero y del cáncer de mama sigue siendo limitado. De hecho la FESAL 2008 revelaba que la frecuencia en la realización de citologías de cuello de útero estaba en descenso (el porcentaje de mujeres en edad fértil que se hacen una citología anual fue del 48% en la FESAL-2003 y ha bajado al 45% en la FESAL-2008). Por su parte, según esta última fuente, sólo el 25% de las mujeres en edad de riesgo se ha habido hecho alguna vez una prueba de detección precoz de cáncer de mama.

Con relación al uso de datos sociodemográficos como eje de orientación del diseño, implementación y/o evaluación de políticas públicas, el país está mostrando avances si bien todavía presenta brechas en el área de producción de información. A diferencia de otros países, El Salvador no cuenta todavía con una institucionalidad autónoma para la gestión de toda la producción estadística, los recursos humanos se muestran insuficientes y en definitiva, tal y como han afirmado los informantes clave, el proceso de producción, uso y difusión de la información sociodemográfica muestra debilidades que permiten interpretar claramente el apoyo que el UNFPA está brindando a la DIGESTYC.

2.1.1. Estrategias Nacionales

¹⁹OMS, Unsafe abortion incidence and mortality, Global and regional levels in 2008, and trends during 1995–2008, 2011.

²⁰ Tomado de <file:///C:/Users/Jass-Mesoam%20C3%A9rica/Downloads/Indicadores-Basicos-ELS-2012.pdf>. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de El Salvador

El **Plan Quinquenal del Gobierno** (2010-2014) coloca a la ciudadanía y su pleno desarrollo en el centro, tiene como un área prioritaria el abordaje de la pobreza y las desigualdades y establece como principal estrategia aumentar la inversión social en salud, educación, y la reducción de las desigualdades de género, para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM).

Desde el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU, se impulsa la **Política Nacional de la Mujer, PNM 2010-2014**. La aprobación de la **Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE)** en 2011, contribuyó a la transversalización de género en programas y políticas públicas. Fruto de esta legislación se mandata la creación del Sistema Nacional de Estadísticas e Indicadores de Género y el Centro de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad, CEMI. En 2010 se emite la **Ley Especial Integral para una vida libre de Violencia para las mujeres, LEIV**, con un nivel de protección alto para las mujeres en situación de violencia física, sexual psíquica y patrimonial. El Salvador ha ratificado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, aunque está todavía pendiente la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, conocido como CEDAW.

En respuesta entre otros aspectos, al aumento de violencia y abuso sexual contra las niñas y adolescentes, El Salvador ha realizado importantes avances en el sistema de protección de la niñez, tal y como lo demuestra la creación de la **Ley y Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)** del 2011. No obstante aún es necesaria una mayor profundización en la aplicación integral y armonización entre la LEIV y la LEPINA, cuando estamos frente a situaciones de violencia frente a niñas, adolescentes y jóvenes.

Así mismo el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 establece la importancia de la **migración internacional** para la economía salvadoreña y su rol en la disminución la pobreza, así como los beneficios sociales de las remesas. La **Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia** de 2011 contempla un ente rector autónomo y multisectorial (CONMIGRANTES), establece el enfoque de derechos humanos, la protección especial de grupos vulnerables y para los salvadoreños en tránsito, y la creación de un registro de personas pendientes de localizar en el exterior. Sin embargo carece de presupuesto suficiente. Las políticas públicas sobre emigración si bien no tienen como objetivo variar el nivel actual de los flujos, contienen medidas para facilitar la repatriación de capitales, la reducción de tarifas arancelarias para la importación de bienes, preferencias para otorgar créditos, y la simplificación para la inversión de capitales de la diáspora.

Respecto al embarazo en adolescentes, el **Plan intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven** 2012-2014, incluye la reducción de los factores de riesgo vinculados al embarazo, la violencia que afecta a jóvenes, las adicciones, y las infecciones de transmisión sexual y el VIH/ Sida.

El Ministerio de Salud, MINSAL, es el mayor proveedor de **métodos anticonceptivos**. La Política de Salud Sexual y Reproductiva (de 2012), establece la construcción del Sistema Nacional Integrado de Salud y el descenso de la mortalidad materna y de la mortalidad infantil. El Ministerio desarrolla un **Programa Nacional ITS/VIH/Sida**, que incluye los seis

componentes principales del paquete de respuesta²¹ y en 2005 se aprobó la Política de Atención Integral a la Epidemia del VIH/sida. El Salvador adoptó en 1997 una de las legislaciones más restrictivas mundialmente sobre el **aborto** y no hay ningún supuesto legal para ejercer la terminación voluntaria del embarazo. La ley establece penas de hasta 40 años de cárcel para las infractoras.

En materia de avance para la **Erradicación de la Discriminación**, en mayo del 2010 se aprobó el decreto número 56, para evitar cualquier forma de discriminación en la administración pública por razones de identidad de género y/o de orientación sexual.

2.2. El Papel de la Cooperación Internacional

El Salvador suscribe la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda en el 2009 y en este contexto se toma la decisión política de crear el **Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo** como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Salvador ha sido un importante receptor de AOD, aunque debido a estar clasificado como un país de Renta Media Baja, ha experimentado la reducción del peso relativo de la AOD sobre su Producto Interno Bruto, PIB, la cual para este periodo de referencia representaba el 1,46%. Para el quinquenio 2009-2014 la AOD ha supuesto al menos 1,308.87 millones de dólares, de los cuales, el 44% se ha destinado al área de *Equidad, inclusión social, reducción de la pobreza*. Para este último periodo no se han actualizado los datos del peso de la AOD sobre el PIB. En todo caso, aunque el peso relativo sobre el PIB no sea alto, el porcentaje que representa la AOD sobre el gasto público es muy significativo. Según el SICDES, para el periodo 2005-2009 **la AOD representó el 44,8% del gasto social**. En el último quinquenio no se cuenta con la actualización de este dato. En opinión de las autoridades del VMCD, aún sin saber el dato exacto, consideran que la AOD sigue teniendo un peso muy significativo en el gasto social.

En la siguiente tabla se aprecia la evolución comparativa de la AOD, su peso en el PIB y los principales donantes según datos publicados por el Sistema de Información de Cooperación para el Desarrollo en El Salvador, SICDES.

Tabla 3. Distribución ODA 2010-2012

El Salvador

Recibido	2010	2011	2012
ODA neta (\$ en Millones)	283	286	230
Bilateral (AOD bruta)	82%	84%	87%
AOD Neta/PNB	1,4%	1,3%	1,0%
Flujos Privados Netos (\$ m)	175	182	113

Como Referencia	2010	2011	2012
Población (millones)	6,2	6,3	6,3
PNB per capita (Atlas USD)	3 350	3 480	3 580

Top Ten Donantes de AOD bruta (2011-12 promedio)		(\$ m)
1	United States	177
2	EU Institutions	33
3	Spain	33
4	Germany	25
5	Japan	17
6	Luxembourg	9
7	Global Fund	7
8	Korea	5
9	IDB Sp.Fund	4
10	France	3

²¹ Diagnóstico, Información/educación, tratamiento con antirretrovirales, distribución de condones, prevención de la transmisión vertical y políticas no discriminatorias.

Una de las modalidades de Cooperación que está cobrando mayor relevancia en el país es la **Cooperación Sur-Sur (CSS)**, que ha llevado a situar a El Salvador como uno de los países con más proyectos de Cooperación Sur-Sur en el espacio iberoamericano, según los datos del IX Informe Iberoamericano sobre CSS de la SEGIB, que también lo ha destacado como uno de los países que más modalidades de cooperación triangular ha impulsado²² y que progresivamente está avanzando en su rol de oferente de esta modalidad.

La Eficacia de la Cooperación ha sido un enfoque activamente impulsado por el VMCD. Ello ha conllevado, tras cinco años de trabajo, la concreción de una **Agenda Nacional para la Eficacia de la Cooperación**, que ha venido trabajando en planes y estrategias que permitirán realizar un uso más efectivo y eficiente de los recursos de cooperación.

En este ámbito, la mayor apuesta de la coordinación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) fue la aplicación de la reforma “Unidos en la Acción” (DAO por sus siglas en inglés), que permitirá esquemas de coordinación interna entre las diferentes agencias, fondos y programas del SNU, disminuir la duplicidad de acciones, focalizar los recursos de acuerdo a las prioridades de país establecidas al mismo tiempo que se promueve la apropiación y el liderazgo del GOES. El Modelo “**Unidos en la Acción El Salvador**” fue lanzado en mayo del 2014.

CAPÍTULO 3: LA RESPUESTA Y ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SNU Y EL UNFPA

3. 1. La respuesta del SNU y el UNFPA

El **Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo**, 2012-2015 (UNDAF por sus siglas en inglés), rige el ámbito de actuación del SNU en el país. Se constituye en un marco de referencia para la acción conjunta y coordinada del SNU en El Salvador, y se enmarca en la visión de desarrollo y las prioridades nacionales reflejadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, así como en las políticas y estrategias sectoriales del país. La elaboración del UNDAF 2012-2015 se inscribe en el marco del proceso de reforma de las Naciones Unidas, que tiene como objetivo aumentar el impacto del SNU a nivel nacional, incrementando la apropiación nacional de las intervenciones, reduciendo los costos de transacción y aumentando la eficiencia y la eficacia de las intervenciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo.

La UNDAF El Salvador (2012-2015), establece siete efectos directos que definen los cambios esperados en la situación de desarrollo del país sobre los cuales el SNU espera tener una contribución sustantiva. El Programa País El Salvador del UNFPA contribuye al logro de cuatro de ellos, (el anexo 3 presenta el alineamiento del CPAP al UNDAF y al PE).

La respuesta del UNFPA a nivel de país, toma como base las orientaciones contenidas en el plan estratégico corporativo, un instrumento que proporciona el contexto para la programación global a través de un marco de resultados integrado y de un modelo operativo de gestión orientada a resultados, que a la hora de identificar cada Programa País debe

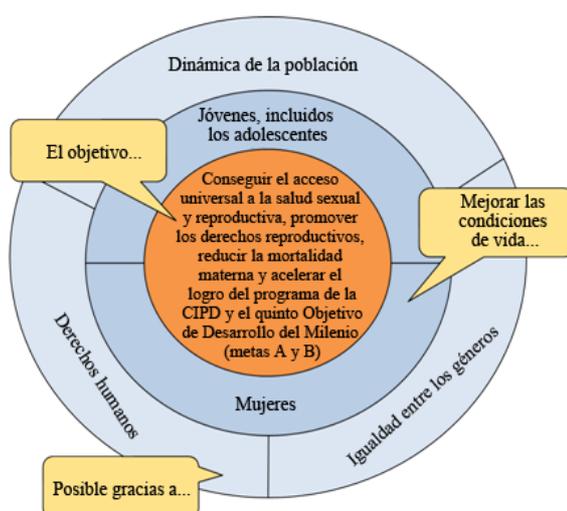
²² Los países iberoamericanos llevaron a cabo 506 proyectos y 203 acciones de cooperación horizontal bilateral, los cuales tuvieron como principales receptores a Ecuador, El Salvador, Bolivia y Paraguay. Cerca del 45% de esos proyectos fueron destinados a fortalecer capacidades relacionadas con las economías nacionales y un poco más de la cuarta parte correspondió a proyectos con objetivos sociales.

necesariamente adaptarse teniendo en cuenta las necesidades, prioridades y condiciones locales. La organización define 4 estrategias de trabajo: 1. Promoción y diálogo sobre la política/abogacía. 2. Gestión del conocimiento 3. Desarrollo de capacidades y 4. Prestación de Servicios.

Siendo así, el Programa País El Salvador 2012-2015 se formula en el marco del Plan Estratégico del UNFPA para el periodo 2008 – 2013, que experimentó un importante punto de inflexión mediante la revisión de mitad del periodo (2011) dando lugar a la versión revisada o Plan Estratégico Alineado 2012-2013. Para la segunda mitad del periodo de ejecución del Programa País rige sin embargo el nuevo Plan Estratégico 2014-2017.

Dicha revisión estratégica y operativa del UNFPA (revisión de medio término), fraguada sobre el análisis de la capacidad de adaptación del Fondo para dar mejor respuesta a los nuevos retos del contexto internacional, introdujo una nueva orientación estratégica para el periodo 2012-2013, conocida comúnmente como la “diana”, imagen que condensa una orientación programática más precisa, y que también constituye los cimientos del Plan Estratégico vigente 2014 – 2017.

Figura 3: Dirección estratégica del UNFPA



Los principios de estas nuevas orientaciones estratégicas y de gestión se centraron en cuatro pilares: la concentración programática, la reducción en el número de asociados en la implementación y planes de trabajo mejor alineados, la excelencia profesional y la rendición de cuentas a través de la medición de los resultados.

El examen de mitad de período del plan estratégico, señaló además seis cuestiones transversales: a) incorporación de las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes) a todos los resultados; b) derechos humanos e igualdad entre los géneros; c) asociaciones inclusivas e implicación nacional; d) asistencia humanitaria; e) reforma de las Naciones Unidas; y f) cooperación Sur-Sur.

3.2. La respuesta de UNFPA a través del Programa País

3.2.1. El Programa País El Salvador

3.2.1.1. Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo programático anterior del UNFPA.

El sexto Programa País contó con un presupuesto de 11,1 millones de dólares (6,1 millones de dólares en recursos ordinarios y 5 millones de dólares en otros recursos). La estrategia

del UNFPA se basó igualmente en la contribución al desarrollo de las capacidades nacionales, combinando las diferentes estrategias corporativas en las tres esferas de acción (SSR, Género, Población y Desarrollo). Los socios implementadores principales (MINSAL, DIGESTYC, ISDEMU, etc.) siguen siendo los mismos en este ciclo. La evaluación externa realizada²³ valoró positivamente el desempeño del programa, considerando los cambios que se dieron durante el ciclo, tanto corporativos (revisión del Plan Estratégico), como nacionales (cambio de gobierno en 2009). La evaluación emitió una serie de recomendaciones programáticas en las tres áreas de trabajo que según se constata en el actual CPAP, fueron incorporadas. Por ejemplo, para el componente de género se recomendó la concentración de esfuerzos hacia las esferas estratégicas de la reducción de la violencia contra las mujeres y a incorporar la equidad de género en las políticas y programas de desarrollo social. Por otro lado, las recomendaciones fueron en la línea de intentar mejorar la armonización de las actividades entre las tres esferas estratégicas del UNFPA y la coordinación programática con los organismos de Naciones Unidas que trabajan en áreas temáticas similares y/o complementarias en el marco del UNDAF. En este sentido, el nuevo programa país, de acuerdo a estas recomendaciones, concentró efectivamente el trabajo de género en las dos vías mencionadas, concretadas en los dos productos del outcome 5, aprovechando las oportunidades que brindó la nueva institucionalidad a través de la aprobación de la LIE y LEIV, y se propuso un trabajo de coordinación a través de la mesa temática con las diferentes agencias de Naciones Unidas. En el componente de Población y Desarrollo, las recomendaciones sobre la continuidad del apoyo a la DIGESTYC para la producción de datos socio-demográficos, ha sido asumida a través del producto 7. Para el componente de salud sexual y reproductiva y educación integral para la sexualidad, la evaluación recomendaba dar continuidad al fortalecimiento de las capacidades del MINSAL en la calidad de los servicios de SSR, a través de la habilitación y especialización de los recursos humanos así como el fortalecimiento de la capacidad del MINED, aspectos recogidos en el actual programa. En relación al Sistema de seguimiento de la oficina de país, la evaluación señalaba debilidades, y recomendaba trabajar sobre el mismo. En este aspecto, como se señala en el epígrafe de eficiencia, es donde no se han encontrado evidencias de que la oficina haya desplegado un plan de mejora de dicho Sistema.

3.2.1.2. Componentes del actual programa del UNFPA

De manera consistente con lo anterior, en el desarrollo del Programa País El Salvador 2012-2015 confluyeron **cuatro** fuentes de referencia principales:

1. Las **prioridades nacionales** expresadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador.
2. Las prioridades establecidas en el marco conjunto de cooperación del SNU, **UNDAF**
3. El **ámbito estratégico corporativo del UNFPA** (2008-2013 y posteriormente 2012-2013, ya descrito en la sección anterior).
4. El *continuum* con los logros obtenidos en los **ciclo de programación anterior**, Sexto Programa 2007- 2011, y sus aprendizajes tanto las buenas prácticas adquiridas como las lecciones aprendidas.

El foco del programa de país 2012-2015, lo constituye el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el avance de los compromisos asumidos por el país del Plan de Acción de la

²³ADEPRO, Evaluación Final del Programa de País 2007-2011, diciembre 2010.

CIPD y respecto al ODM 5 metas A y B. Dado el contexto nacional descrito, y en base a los acuerdos llevados a cabo con las autoridades nacionales, el programa toma como hipótesis de trabajo que a través de la cualificación de los cuadros técnicos de los ministerios y organizaciones sociales responsables y/o vinculados a las áreas de trabajo del UNFPA, así como a través de la abogacía, el diálogo político y la asistencia técnica especializada, las instituciones nacionales estarán en mejores condiciones para operar normas institucionales y/o legales. Estarán más fortalecidas para implementar las políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de acceso y la calidad de los servicios de SSR, bajo un enfoque de derechos humanos, dirigidos a las poblaciones meta, como es el caso de mujeres, jóvenes y adolescentes. El apoyo a la producción de información sociodemográfica, es considerado como un factor necesario y coadyuvante para la focalización de las políticas públicas, que en la medida en que amplíen su cobertura y calidad, habilitarán cambios tanto en la gestión de las políticas del desarrollo como en la vida de mujeres, jóvenes y adolescentes.

La siguiente tabla sintetiza el marco de resultados del Programa País, haciendo referencia a **los productos y metas así como a los socios implementadores para cada uno de los componentes** según se identifican en ATLAS.

Tabla 4. Programa de País UNFPA 2012-2015

U1 META: 5 iniciativas para la incorporación de la dinámica demográfica (en particular, migratoria), en planes y programas nacionales relevantes.	
Producto 1: Fortalecida la capacidad de instituciones del estado para integrar la dinámica demográfica en planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local (SLV7U105)	
Meta 1	100% de consulados en México y Guatemala con al menos un funcionario capacitado en DDHH de migrantes indocumentados
Meta 2	200 funcionarios capacitados en riesgos de la migración indocumentada, con énfasis en SSR
Meta 3	8 estudios e investigaciones sobre dinámicas demográficas
Meta 4	8 municipios donde se implementa la estrategia comunicacional sobre los riesgos de la migración indocumentada
SOCIOS: PDDH, MINSAL, MRREE, MUNA, UCA, UNFPA, DIGESTYC.	
U2 META 1: Razón de Mortalidad materna = 52,8 META 2: 200 personas capacitadas en PIMS META 3: 1 plan nacional que incorporan la SSR en la respuesta humanitaria	
Producto 2: Fortalecida la capacidad del gobierno y de ONGs para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de SSR para la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (SLV7U201)	
Meta 1	28 maternidades y 3 micro redes implementan la estrategia de Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva en las RIIS
Meta 2	2000 personas capacitadas en el fortalecimiento de competencias en SSR.
SOCIOS: MINSAL, VIDA NUEVA	
Producto 3: : Mejorada la capacidad de las instituciones nacionales y SC para implementar el paquete inicial mínimo de servicios de salud sexual y reproductiva (PIMS) en las situaciones de emergencia (SLV7U203)	
Meta 1	250 funcionarios y actores territoriales capacitados en PIMS

Meta 2	1 de instrumento normativo del MINSAL para la implementación del PIMS
Meta 3	250 funcionarios y actores territoriales capacitados en la prevención de la violencia de género para la respuesta humanitaria
SOCIOS: MINSAL, MIGOB, ISDEMU	
U5 META 1: 4 acuerdos internacionales y legislación nacional implementados META 2: 3 organizaciones o redes de la sociedad civil apoyadas para promover la igualdad de género con jóvenes y varones	
Producto 4: Incrementada la capacidad de las instituciones nacionales, organizaciones de mujeres y redes juveniles para incorporar la igualdad de género y los derechos reproductivos en políticas, planes y estrategias de desarrollo (SLV7U506)	
Meta 1	6 instituciones nacionales, 1 local, 6 organizaciones de mujeres y 1 juvenil han implementado iniciativas para la igualdad de género.
Meta 2	200 funcionarios capacitados sobre la igualdad de género y/o derechos reproductivos
SOCIOS: ANSP, MINSAL, ISDEMU, UNFPA	
Producto 5: Incrementada la capacidad de instituciones y de SC para prevenir y atender la VBG con énfasis en la violencia sexual, en especial con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo (SLV7U507)	
Meta 1	8 redes locales interinstitucionales conformadas y operando para la atención integral de la violencia sexual
Meta 2	3 campañas y estrategias de sensibilización apoyadas para prevenir y afrontar la violencia, incluyendo la VBG.
Meta 3	3 organizaciones y redes juveniles apoyadas para prevenir la violencia, utilizando el enfoque de género y de masculinidades.
SOCIOS: UTE, MINSAL, INTERPEACE, ORMUSA, AMsaI, UCA, FUSALMO, ISDEMU, UNFPA	
U6 META 1: Tasa específica de fecundidad de adolescentes =89 ⁰ /000 META 2: 2 programas de educación integral de la sexualidad apropiadas a la edad en el sector formal y no formal.	
Producto 6: Fortalecidas las capacidades de las instituciones nacionales y locales para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación integral de la sexualidad (SLV7U602)	
Meta 1	Documento de incorporación curricular de EIS oficializado
Meta 2	2000 docentes capacitados en EIS
Meta 3	100% de SIBASI implementan la estrategia de servicios integrados de SSR para adolescentes y jóvenes en la RIISS
Meta 4	500 personal de salud capacitado en la provisión de SSR para adolescentes y jóvenes.
Meta 5	1000 promotores juveniles, adolescentes y jóvenes capacitados con apoyo de UNFPA en la promoción del cuidado de la SSR.
SOCIOS: CREDHO, PDDH, MINED, MINSAL	
U7 META 1: 600 personas capacitadas con apoyo de UNFPA en la producción, análisis y difusión de datos estadísticos.	

Producto 7: Fortalecida la capacidad nacional y local para la producción, uso y difusión de estadísticas de calidad sobre la dinámica poblacional, juventud, igualdad de género y salud sexual reproductiva (SLV7U704)

- Meta 1** 200 oficinas del Registro del Estado Familiar con al menos un funcionario capacitado en el nuevo programa de recolección de información de hechos vitales

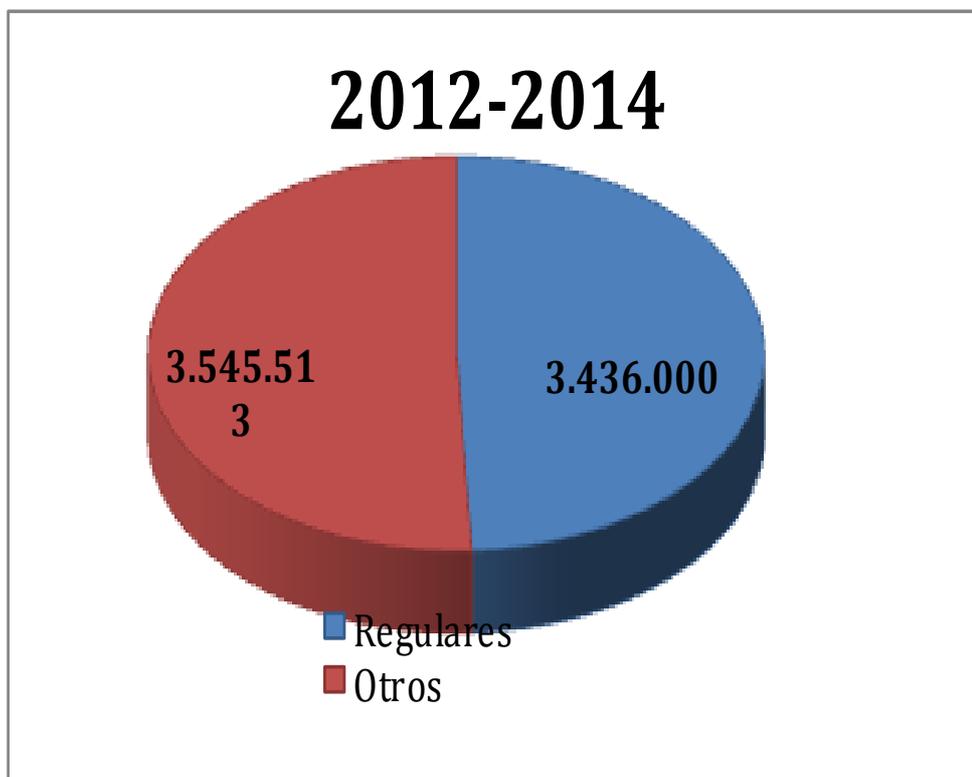
- Meta 2** 200 REF municipales operando con el nuevo programa de recolección de los hechos vitales
- Meta 3** Subsistema específico de información de violencia de género operando.
- Meta 4** 4 iniciativas para mejorar el acceso y la calidad de la información estadística?
- Meta 5** Documento de propuesta de la nueva institucionalidad del Instituto Salvadoreño de Estadísticas (ISE).

SOCIOS: STP, DIGESTYC, UNFPA

3.2.1.3. La estructura financiera del Programa

El presupuesto asignado a los productos del Programa País asciende para los primeros tres años de implementación a 6.981.513, los cuales prácticamente se distribuyen por igual entre fondos regulares y otros fondos, apenas un poco más del 50% corresponde a otros fondos.

Gráfico 1: Distribución de Fondos



El porcentaje que representa el costo de los contratos FTA y SC en función del presupuesto de fondos regulares asciende en promedio al 35%.

Como se observa en la tabla, el porcentaje de ejecución financiera por producto presenta indicios de ser ejecutado en relación a los montos programados, a excepción del producto 6 que muestra un 53% de avance en la ejecución a dos

meses de la finalización del periodo anual de ejecución. Fuentes de la oficina país asegura que todo el presupuesto está programado para este producto y que previsiblemente pueda ser ejecutado en los términos previstos.

En relación a la distribución del presupuesto por producto para los años 2012-2014, los productos de salud sexual y reproductiva concentran el mayor porcentaje del gasto, seguido del componente de género. En función de las prioridades estratégicas la cifra guarda coherencia.

Tabla 5: Asignación Presupuestaria a Proyectos (AWP) acumulada 2012-2014 y niveles de ejecución presupuestaria

EFECTOS/ PROD		PROYECTO	Asignado hasta 2014	Ejecutado hasta 2014	% Ejecución
U1	P1	SLV7U105	522.424	441.025	84%
U2	P2	SLV7U201	1.405.578	1.348.641	96%
	P3	SLV7U203	234.273	209.445	89%
U5	P4	SLV7U506	412.796	369.259	89%
	P5	SLV7U507	1.368.339	1.117.795	82%
U6	P6	SLV7U602	1.514.525	809.654	53%
U7	P7	SLV7U704	904.199	855.901	95%
	P0	SLV7A100	300.000	273.683	91%
TOTAL			6.662.134	5.425.403	81%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ATLAS

CAPÍTULO 4. HALLAZGOS: LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Se describen a continuación los principales hallazgos de la evaluación y la valoración de los logros que el EE ha llevado a cabo, atendiendo a los criterios de evaluación tanto del ámbito de análisis programático como estratégico.

4. 1. Pertinencia

Pregunta evaluación 1

¿En qué medida los resultados y productos esperados, así como las estrategias de implementación responden a las prioridades del país, las necesidades de los grupos más vulnerables y agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs?

En relación a la relevancia general del CPAP, cabe afirmar que las esferas programáticas del UNFPA expresadas en la cadena de resultados y productos, han constituido focos de preocupación nacional hacia cuya mejora, el estado ha destinado esfuerzos significativos a través de la promulgación de **leyes, políticas y planes sectoriales** específicos.

La **Política de Salud Sexual y Reproductiva**, habilitó las orientaciones programáticas y estratégicas permitiendo desplegar recursos, programas y servicios que han constituido un ámbito de colaboración destacado del UNFPA, incluyendo la educación sexual a los que ha alineado 3 productos de manera directa (productos 2, 3 y 6).

La reducción de las desigualdades de **género** es una apuesta del gobierno consignada en su plan de desarrollo. De manera específica, el combate a la **violencia basada en género** constituye uno de los factores que el gobierno identifica como un obstáculo para la “cohesión social”. La voluntad política de El Salvador en la materia se expresa entre otras en la *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres* y en la *Ley Especial Integral para una vida libre de Violencia para las mujeres*, a cuyas estrategias de implementación apuntan directamente otros 2 productos del CPAP (productos 4 y 5).

El tema **migratorio** también ocupa una de las prioridades acometidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores. En este ámbito de trabajo han despuntado algunos temas emergentes, como es la prevención de la migración de jóvenes indocumentados, conectando la situación de vulnerabilidad de partida con los riesgos que el camino acarrea, entre otros de abusos sexuales. La necesidad de contar con información cuanti-cualitativa desagregada sobre el fenómeno migratorio fue incorporada en el programa país a través del producto 1.

Por último, el interés nacional de mejorar la planificación de políticas sustentadas en información objetiva, confluye con el mandato del UNFPA en torno a fortalecer los **sistemas estadísticos** basados en variables socio-demográficas para alimentar Políticas Públicas (PP), lo que se recoge oportunamente en el producto 7 del CPAP. Los productos del programa de país son coherentes con los compromisos nacionales asumidos ante instancias de la **agenda internacional** multilateral, como son los ODMs²⁴, particularmente el ODM 5, el Plan de Acción de la Conferencia del Cairo y el Consenso de Montevideo 2013. En materia de educación de la sexualidad, el producto 6 se alinea además con la Declaración de México “Prevenir con Educación²⁵”.

En cuanto a la pertinencia de **los grupos metas prioritarios**, se aprecia también una convergencia de intereses entre los socios nacionales (en base al Plan Quinquenal de gobierno 2010-2014) y el UNFPA. No obstante, se echa en falta una estrategia específica dirigida a un grupo especialmente vulnerable que hoy presenta datos alarmantes en la violación de sus derechos, como son las niñas y adolescentes embarazadas víctimas de violencia sexual (ver dato en capítulo 2. Contexto). A través de las entrevistas realizadas a representantes de gobierno y sociedad civil y la documentación revisada, se ha constatado la emergencia de focalizar acciones para este colectivo.

Los jóvenes y adolescentes contactados, han reclamado una mayor participación en los futuros procesos de programación, si bien reconocen que en materia de derechos y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva así como en el tema de migración joven indocumentada, el programa responde a sus intereses. Llama la atención, sin embargo, que el marco de resultados **no incorpora ningún indicador centrado en el cambio de la calidad de vida de estos jóvenes**. En el próximo ciclo el UNFPA podría considerar algunos de los cambios que jóvenes y adolescentes asumirán en la medida en que los derechos sexuales y reproductivos y el prolífico campo que aporta la no discriminación (basada en género, generaciones, diversidad sexual, etc.) constituyan un activo propio a lo largo de sus vidas.

²⁴ En anexo se adjunta un resumen del estado de avance de los ODM en El Salvador

²⁵ Firmada por 30 ministros de salud y educación en México en el marco de la primera reunión de ministros de salud y educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe.

Respecto a la relevancia del **enfoque de género** en el programa, cabe señalar que como enfoque sectorial está recogido en dos productos (4 y 5) que dan respuesta a prioridades nacionales y recomendaciones internacionales²⁶ (lucha contra la violencia e institucionalización de género). La transversalización de género en el resto de componentes se ha concretado en medidas específicas según las líneas de trabajo, por ejemplo, se han considerado los impactos de género en las estrategias ante las situaciones de emergencia (prevención violencia de género, embarazos no deseados), o como en el caso de las investigaciones considerado en su diseño impactos diferenciados por género, cuanti y cualitativos.

Pregunta de evaluación 2.

¿En qué medida la Oficina de UNFPA ha tenido capacidad para responder a los cambios en las necesidades y prioridades nacionales y cuál fue la calidad de la respuesta?

Las estrategias de medio plazo inicialmente planteadas en el CPAP, no se han mantenido en todos los casos. Personal de las instituciones y personal del UNFPA coinciden en aducir cambios en las prioridades nacionales que han exigido que el UNFPA respondiera con flexibilidad, la cual es apreciada por los socios nacionales.

Uno de los cambios destacados ha sido en relación a la estrategia del producto 4 sobre transversalización de género. En acuerdo con las autoridades se propone y lleva a cabo un conjunto de actuaciones nacionales ante la Conferencia Regional sobre Cairo +20 celebrada en Montevideo. El cambio fue relevante para llevar a cabo los preparativos ante la revisión de la CIPD celebrada en 2014.

En relación al producto 7, algunos planteamientos que están narrados en el CPAP, no se reflejan en la matriz del marco de resultados, tal es el caso de la puesta en marcha de un observatorio o sistema de indicadores de juventud.

Así mismo el producto también apuntaba originalmente a apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la programación del próximo Censo de Población y Vivienda. Si bien el cambio de prioridades del gobierno ha decantado las orientaciones hacia otras líneas de trabajo, el valor estratégico de estos cambios en relación a su contribución a las metas y resultados programados no ha sido registrado en los documentos de seguimiento del programa de país. En el caso de los indicadores de juventud, dada la focalización sobre esta población que hacen el resto de productos del CPAP, ha supuesto una pérdida de relevancia del contenido del producto 7, al limitar las sinergias que existían con el resto de productos del CPAP. En el caso del censo, se ha constatado el rol jugado por el UNFPA en los procesos preparatorios, si bien, aún siendo una prioridad para el gobierno, no ha logrado concretarse.

También se dieron cambios en la estrategia prevista para el producto 1 sobre migraciones. Según se describe en el CPAP, la estrategia de trabajo planificada (centrada inicialmente en apoyo a modelos normativos en materia de migración internacional y la creación y/o fortalecimiento de programas de atención a personas migrantes), fue variando en función de la demanda de las autoridades nacionales para enfocarse finalmente en dar respuesta a las

²⁶ Como CEDAW y Belén do Pará, Cairo, que recomiendan a los estados

necesidades de prevención (a través de formación/sensibilización) de la migración indocumentada entre jóvenes y adolescentes. El cambio permitió inducir mejores sinergias con otros productos cuyas estrategias contenían procesos de formación con jóvenes y fue pertinente en relación a los lineamientos del UNFPA en la materia²⁷.

Por tanto se aprecia que la Oficina País ha sido sensible a los cambios en las prioridades nacionales, pero estos cambios no se han reflejado adecuadamente en el marco de resultados en términos de haber sugerido alguna variación en los indicadores más acordes con las estrategias realmente llevadas a cabo.

4. 2. Eficacia

Se presentan en este epígrafe los principales hallazgos en cuanto al logro de los 7 productos que contiene el CPAP, considerando los parámetros que se describen en el apartado de evaluabilidad respecto a este criterio.

Pregunta de evaluación 3.

¿En qué medida se han logrado los resultados esperados del Programa de País?

Producto 1: *Fortalecida la capacidad de instituciones del estado para integrar la dinámica demográfica, en particular la migración internacional, el bono demográfico y otros temas emergentes, en planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local.*

Estrategias corporativas que se han llevado a cabo: **Fortalecimiento de capacidades, Gestión del conocimiento, Abogacía.**

El ámbito en el que se puede establecer más claramente una contribución directa del producto del Programa País al cambio en el nivel de resultados (outcome) es el del fortalecimiento del MINSAL y de la PDDH para la implementación de estrategias de prevención de riesgos en materia de migraciones y sobre la base de evidencias confiables, introduciendo la estrategia en programas existentes. La calidad de los materiales de sensibilización producidos (lenguaje inclusivo y adaptado a las audiencias, multimedia, presentación atractiva), la focalización en segmentos específicos de la población (en este caso adolescentes y jóvenes), la credibilidad de los contenidos de dichos materiales avalados por una investigación previa²⁸ y la efectividad de los mensajes que responden a las necesidades detectadas en la investigación, combinados con una estrategia de capacitación en cascada que incluye la creación de equipos de formación de formadores en las instituciones socias, permitió la incorporación de las actividades de sensibilización en los planes de trabajo de todas las Unidades Juveniles de la PDDH, y en las 5 Regiones de Salud.

²⁷ Policy Guidance Note on International Migration, UNFPA 2009

²⁸ 2012, M. Gaborit, M. Zetino Duarte, L. Brioso, N. Portillo; *La Esperanza Viaja Sin Visa: Jóvenes y Migración Indocumentada en el Salvador*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" con el apoyo del UNFPA.

Es interesante destacar en estos dos ejemplos que se logró influenciar en los contenidos de programas existentes, con medios humanos, financieros y materiales ya desplegados, a través de la formación acompañada de recursos metodológicos y de comunicación.

Este proceso y el reconocimiento del personal de salud de la importancia del tema, ha permitido incluir, en los “Lineamientos Técnicos para la Atención de Adolescentes” del MINSAL, la prevención de los riesgos de la migración indocumentada.

Por su parte las actividades del MINED lograron replicas en 200 centros escolares, formando parte del proceso un total de alrededor de 11,000 jóvenes y adolescentes.

Se considera que se han fortalecido las capacidades de las instituciones en la medida en que la metodología de los procesos de capacitación a jóvenes y adolescentes apoyados por UNFPA, han favorecido la creación de alianzas de trabajo entre MINSAL, PDDH, MINEC, cuyas sinergias han sido evidenciadas: i) una estrategia de trabajo compartida y coordinada a nivel nacional , ii) uso de los mismos materiales, iii) formación en cascada dirigida a personal del MINSAL y PDDH que cuentan por lo tanto con nuevas capacidades instaladas de formación de formadores en esta materia.

Aunque hay evidencias (más sólidas en el caso de la PDDH y del MINSAL) que apuntan que los jóvenes que se vieron expuestos a los contenidos de la campaña adquirieron una dimensión más realista de los riesgos de la migración, así como información sobre dónde acudir en caso de tener que enfrentarse a dichos riesgos durante el camino, hubiese sido deseable poder contar con mediciones del comportamiento de los jóvenes y en el medio plazo poder valorar si impactan o no en el proceso migratorio en cuanto a la preservación de sus garantías y derechos como migrantes durante el camino.

Si bien el UNFPA se planteó la sensibilización del personal de salud (fueron sensibilizados cerca de 1,800 funcionarios-as de salud), el alcance final de estos procesos que son los jóvenes, presenta algunos retos cualitativos (quién se beneficia principalmente) y cuantitativos (cuántos se benefician). Por ejemplo, cabe destacar que la mayoría de los jóvenes que se han beneficiado de estas acciones están escolarizados. Sin embargo algunos estudios apuntan sobre la estrecha correlación entre desescolarización y mayor riesgo de migración cuya magnitud no debe ser obviada ya que alrededor de la mitad de los y las adolescentes salvadoreños en edad de cursar estudios de secundaria están fuera del sistema educativo, son también migrantes y por tanto deberían poder acceder a estas mismas oportunidades de información. En términos cuantitativos el alcance es pequeño: 101 jóvenes en riesgo de migración por parte del MINSAL; 1,558 jóvenes por parte de la PDDH; y 11,000 escolares de tercer ciclo del MINED.

Se dieron también otras contribuciones en la dirección expresada por el Resultado 1, como el proceso de estandarización del nuevo perfil de los “Consulados de Protección” en México y Guatemala con énfasis en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes. Las evidencias recabadas en este caso son menos robustas que en las experiencias mencionadas anteriormente, en particular sobre la puesta en marcha de dichos perfiles

(aunque se intentó obtener algunos ejemplos de Planes Estratégicos de los Consulados en Guatemala y México, además de cruzar la información de fuentes institucionales y de organizaciones de la sociedad civil).

Si bien la evaluación no incorporaba la medición empírica de los cambios de comportamiento, hay varias fuentes de información (coordinación PDDH/Unidades Juveniles, Jóvenes de las propias Unidades Juveniles y Supervisores de Promotores de Salud Comunitaria, MRREE, Asociaciones de Migrantes) que coinciden en señalar que aunque solo en algunas ocasiones los jóvenes desisten de realizar su proceso migratorio después de las actividades de sensibilización, la toma de conciencia de la población juvenil y adolescente sobre las altas probabilidades de sufrir explotación sexual, tráfico de personas, explotación laboral, secuestro y extorsión, les permite establecer estrategias de control de daños y de autoprotección.

Por su parte, los cambios de actitud o comportamiento de los funcionarios de los servicios consulares a través de estas nuevas habilidades adquiridas, no han podido ser contrastadas así como tampoco se ha accedido a evidencias sobre cómo está mejorando, por ejemplo, la calidez en la atención a los usuarios migrantes, cómo insertan en su rutina el concepto de derechos humanos, etc.

Igualmente, la capacidad de influir en la implementación de planes o políticas nacionales que incorporen de manera explícita las evidencias sobre las dimensiones de la migración, y que mencionen los vínculos estrechos entre desarrollo y migración, no ha podido establecerse claramente.

En este sentido por ejemplo, la Política Institucional de Protección y Vinculación de los Salvadoreños en el Exterior, al Plan Estratégico de CONMIGRANTES, o la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2013-2023), no hacen referencia explícita en ninguna de las investigaciones realizadas), aunque hay un reconocimiento expreso por parte de fuentes institucionales sobre el alcance que ha tenido la asociación del Ministerio de Relaciones Exteriores con el UNFPA a la hora de posicionar en la agenda pública el tema de los riesgos de la migración indocumentada pudiendo en este sentido haber facilitado el proceso de formulación de estrategias nacionales multisectoriales.

Otro efecto positivo no buscado, fue el diseño de una política municipal en Metapán, que surge directamente de los resultados de la Encuesta apoyada por el UNFPA sobre la situación de los migrantes nicaragüenses y que pretendía dar respuesta a las necesidades de los mismos. La política finalmente no llegó a consolidarse al no pasar por la aprobación del Consejo Municipal, sin embargo en cualquier momento podría ser retomada. En definitiva, este efecto no previsto coincide plenamente con el enunciado de la Meta U1.

Llama la atención que el proceso mismo de diseño de la política municipal era desconocido por el personal de UNFPA, lo que muestra que en ocasiones el seguimiento de la ejecución del Programa País (en este caso por parte del UNFPA y del Ministerio de Relaciones Exteriores) no logra trascender con sistematicidad el nivel de indicadores de actividad y detectar los procesos de cambio en los cuales el nivel de resultados está operando.

Otro espacio relevante para la influencia en políticas o planes es CONMIGRANTES, instancia interinstitucional creada por Ley y mandatada para llevar a cabo iniciativas y medidas para la protección y desarrollo de las personas migrantes. Aunque es una instancia muy joven, todavía débil financieramente, es identificada por las autoridades como la instancia más adecuada para avanzar en esta agenda.

Más allá del hecho de que efectivamente las autoridades no solicitaron ninguna colaboración específica del UNFPA con CONMIGRANTES, el EE considera que es importante trascender la visión del apoyo a la implementación de actividades y potenciar más la visión de apoyo a procesos de cambio. En este caso no había actividades previstas relacionadas directamente con CONMIGRANTES o con la formulación de las Políticas mencionadas pero lo cierto es que todos estos procesos son relevantes para el Resultado esperado.

Producto 2: *Fortalecida la capacidad del gobierno y de ONGD para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de SSR para la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.*

Estrategias: **Abogacía, fortalecimiento de capacidades, prestación de servicios, gestión de conocimiento.**

Dando cumplimiento a la Política de Salud impulsada por el GOES, específicamente a las estrategias 14 y 15²⁹, el MINSAL elaboró la política de SSR como marco general de intenciones sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En este contexto institucional/normativo, el UNFPA ha contribuido al fortalecimiento del modelo integral de salud sexual y reproductiva en las redes integradas de servicios de salud (RISS) gracias al **desarrollode capacidades y competencias de los prestadores de servicios de salud**, (2300 personas formadas) mediante talleres de habilidades y competencias en varias especialidades, (en salud materna, emergencias obstétricas, VIH/SIDA, métodos anticonceptivos, prevención y atención de cáncer de cérvix, etc.), facilitando la participación de funcionarios de alta dirección en congresos nacionales e internacionales, habilitando la dotación de equipamientos médicos (con énfasis en salud materna y las emergencias obstétricas con 28 maternidades) para mejorar los servicios así como facilitando la disponibilidad de medicamentos en áreas críticas en 28 maternidades para la implementación de la estrategia de **AISSR** para la RISS.

La triangulación de fuentes y métodos de recolecta de información, incluyendo la observación directa, ha permitido verificar que los servicios de SSR han mejorado la calidad del diagnóstico, la atención a las víctimas de violencia y la respuesta en anticonceptivos para la planificación familiar. Las fuentes apuntan haber mejorado en general la calidez de los servicios amigables para jóvenes y adolescentes, reconociendo que se está en un proceso de implementación bastante incipiente.

²⁹ Estrategia 15: Salud sexual y reproductiva: En coordinación con el Programa Ciudad Mujer se establecerán programas priorizados de información, educación sexual y atención en salud sexual y reproductiva orientados a los grupos de edad escolar, preadolescentes, adolescentes, mujeres y hombres durante todo el ciclo vital.

Estrategia 14 : Toxicomanías, violencia y salud mental: Definir estrategias orientadas al mejoramiento de la atención integral a la salud mental, a la reducción del alcoholismo y toxicomanías y a los aspectos vinculados a la salud mental que se identifiquen con respecto a la violencia social y la violencia contra la mujer.

Sin embargo, dadas las características de este tipo de evaluaciones, no está previsto poder aplicar instrumentos como encuestas con diseños aleatorios dirigidos al personal de los servicios amigables o al personal de las maternidades, que permitieran medir qué cambios de comportamiento pueden considerarse parte de los cambios institucionales buscados. El EE entiende, además, que el control y/o medición de la calidad del desempeño del personal de salud es, en todo caso, estricta competencia del Ministerio de Salud. La observación directa, contrastada con entrevistas a fuentes institucionales, apunta a que los servicios efectivamente están mejorando en la calidad del diagnóstico, en el trato a los jóvenes y adolescentes, en la atención a las víctimas de violencia, entre otros.

Otra de las líneas estratégicas de apoyo del UNFPA, ha sido la cooperación en la creación y fortalecimiento de **alianzas desde el sector salud** que promueven la intersectorialidad e interinstitucionalidad en el abordaje de temas clave y multifactoriales como la salud sexual y reproductiva, la educación sexual o la salud integral de los y las adolescentes.

Los actores nacionales aprecian los enfoques integrados que promueve el UNFPA para la prestación de servicios (VIH, SSR, Adolescentes y Jóvenes, Salud Materna, Género), lo que está contribuyendo a minimizar la fragmentación de los programas de servicios de SSR dentro del MINSAL, tanto a nivel nacional como local, lo que puede considerarse un efecto positivo no buscado en relación a la mejora de la capacidad del MINSAL para responder a la demanda de servicios.

Se considera una buena práctica el proceso de compras de insumos anticonceptivos facilitado por el UNFPA. La estrategia de Aseguramiento de Insumos en Salud Sexual y Reproductiva (AISR), apoyada por el UNFPA, define los 49 medicamentos que deben estar disponibles en almacenes, farmacia y los 31 medicamentos de stock en áreas críticas, lo que ha permitido que estén garantizados en el total de los 28 hospitales de maternidad; lo que ha contribuido a cumplir con el ODM 5 (mejorar la salud materna) tanto en la reducción de mortalidad materna, como en asegurar acceso a servicios de calidad, durante el parto, postparto y otras áreas de atención en a SSR. Esto se pudo comprobar en el Hospital Departamental de San Vicente, y fue ratificado por las autoridades de salud y en el diagnóstico de finales del 2013³⁰ donde se evidenciaba dicho logro en los hospitales maternos. El estudio además planteaba:

*...el personal de salud ha observado las bondades de la Estrategia AISR principalmente hacia el abordaje de las emergencias obstétricas, y es recomendable que se integre a los otros componentes de la salud sexual y reproductiva para dar un enfoque integral y en el resto de hospitales...*³¹

Para beneficiar al **Seguro Social** establece un Convenio para las compras de anticonceptivos y productos relacionados entre el UNFPA y el MINSAL mediante la modalidad de compras a terceros. De esta forma el Seguro Social tiene garantizado el abastecimiento en métodos anticonceptivos –cuentan con suministros para 18 meses en el momento de la realización de la evaluación– así como la calidad de los productos, la

³⁰Dirección de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria. Unidad de Atención Integral e Integrada a la Salud Sexual y Reproductiva del MINSAL/UNFPA. *Estrategia de Aseguramiento en la disponibilidad de medicamentos e insumos básicos para la SSR en la red de hospitales del Ministerio de Salud de El Salvador*. Octubre 2013

³¹ Ídem pág. 24

reducción de costos, la satisfacción de las usuarias, y es 100% sostenible ya que se compra con las cuotas de las personas aseguradas. Actualmente las derechohabientes del ISSR tienen acceso a ocho productos anticonceptivos. Al garantizar los métodos anticonceptivos se contribuye a la reducción de las muertes maternas e infantiles. Se ha estado promoviendo la anticoncepción permanente masculina, aun siendo minoritaria respecto a la femenina (7 a 100), y se ha llegado a 200 vasectomías anuales frente a 10 anuales en el MINSAL, según datos del MINSAL del 2013.

Tabla 6 Gastos en U\$ para compras preferenciales de ISSR por entidad. El Salvador 2012-2014

	2012 U\$	2013 U\$	2014 U\$	Total	%
MINSAL	914,364	1,777,427	1,230,641	3,922,432	83.8
Seguro Social	112,855	99,237	547,429	759,521	16.2
Total	1027,219	1876,664	1778,070	4681,953	100.0

Fuente: Atlas

La tabla muestra los volúmenes de presupuesto que el GOES ha invertido en la compra de insumos de Salud Sexual y Reproductiva, a través del MINSAL y del Seguro Social. Los montos asignados han dependido de la disponibilidad financiera tanto del MINSAL como del Seguro Social aunque según las fuentes consultadas, con esas inversiones se ha mantenido en general el abastecimiento a nivel nacional. El UNFPA apoya el procedimiento administrativo de estas compras en coordinación con las unidades logísticas de ambas instituciones.

Fuentes institucionales han manifestado que el estimado de las necesidades reales de insumos anticonceptivos a nivel nacional, no cuenta con bases de cómputo sistematizadas, aspecto en el que se quiere trabajar a futuro y para el que el UNFPA cuenta con buena experiencia en la región.

Con apoyo del UNFPA, en coordinación con ONGs nacionales se ha llevado a cabo un proceso de fortalecimiento de los conocimientos y prácticas para la prevención y búsqueda de atención temprana ante la co-infección TB/VIH, en al menos el 80% de grupos de personas con VIH, de la red pública y del Seguro Social de El Salvador. En 22 de los 30 hospitales de El Salvador hay clínicas TAR (Tratamiento Antirretroviral) con personal formado y medicación disponible. También se han promovido acciones con los medios de comunicación social para la reducción del estigma y discriminación a las personas con VIH.

El UNFPA ha apoyado la iniciativa de creación de la **Red de Jóvenes Positivos de El Salvador**, que surge después que alguno de sus líderes, que eran parte de redes centroamericanas y latinoamericana de personas positivas adultas, solicitaran este espacio dirigido a jóvenes. Esta red también ha participado en las acciones nacionales e internacionales de seguimiento a Cairo + 20 y participan en auditorías sociales de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.

Producto 3: *Mejorada la capacidad de las instituciones nacionales y de SC para implementar el PIMS en las situaciones de emergencia.*

Estrategias: **Gestión del Conocimiento, Abogacía.**

Se reconoce que a través de la asistencia técnica brindada por el UNFPA, el MINSAL ha podido dar cumplimiento a una de las estrategias de la Política Nacional de Salud³², logrando así fortalecer su musculatura como órgano rector en materia de salud. A través de este apoyo se elabora un *Plan de Emergencias para el abordaje integral e integrado de la Salud Sexual y Reproductiva en situación de emergencias y desastres*³³, que está en curso de aprobación, aunque cuenta con el aval del Ministerio. Esto no impide que sobre los hechos ya se está usando para la formación de equipos facilitadores en las regiones y para las réplicas en los territorios, así como para elaborar planes locales (ya se han formado alrededor de 250 funcionarios de salud). El UNFPA también ha apoyado la elaboración de materiales de soporte para las capacitaciones sobre el Plan de Emergencias.

Merece la pena destacar nuevamente el apoyo del UNFPA al trabajo interinstitucional, que en el caso de la respuesta ante emergencias, puede ser considerada como una buena práctica de coordinación interinstitucional. En este caso, la acción coordinada entre ISDEMU, MINSAL y Protección Civilha logrado que se plasmen lineamientos concretos para la gestión de albergues en situación de emergencias, que establecen la aplicación del Paquete Inicial Mínimo de Servicios de la Salud Reproductiva (PIMS), que entre otras cosas, apunta a la prevención de la violencia sexual en estos contextos. También incluye la guía práctica de acompañamiento psicosocial en emergencias por desastres, publicada en el año 2012. La implementación de estos paquetes ha requerido de un proceso intenso de capacitación en el que se han involucrado las 3 instituciones mencionadas, abarcando a más de 500 personas entre funcionarios de la salud de las redes territoriales, y personal de otras instituciones que hacen parte de la red de emergencias (policías, docentes, Cruz Roja, Comandos de Salvamento, Vicegobernadoras/es, alcaldías, ong, etc).

Un efecto no buscado ha sido la incorporación de algunos elementos de SSR y prevención de violencias en la Guía de Albergues recientemente aprobada por el Ministerio de Gobernación. Si bien el UNFPA no ha participado en el diseño de esta Guía, las autoridades entrevistadas reconocen que la formación recibida con el apoyo del UNFPA permitió incluir esas consideraciones sobre SSR

Se constató el trabajo hecho y la calidad de los materiales educativos usados en una de las visitas de campo en San Vicente, que fue priorizado por el MINSAL por sus condiciones de riesgo de actividad sísmica. Estos procesos de formación han permitido la articulación de los programas del MINSAL que tienen que ver con las emergencias: salud mental, prevención de ITS y VIH-SIDA, adolescentes y jóvenes, atención integral e integrada a todas las formas de violencia, Unidad de enfermería, Atención Integral e Integrada a la Salud Sexual y reproductiva...). Las autoridades de salud comentaron que en el SIBASI de San Miguel tuvieron la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos, cuando a las pocas semanas de la formación en PIMS, el volcán Chaparrastique entró en erupción, y permitió la organización de los comités de emergencia donde se incluyeron los PIMS en la atención de la emergencia. Esta información fue triangulada con autoridades nacionales de gobernación y confirmaron la buena marcha en la respuesta ante ese evento en que no se registró ningún hecho que atentara contra los derechos sexuales y/o la salud sexual y reproductiva de las víctimas de la emergencia.

³² Estrategia 13: Reducción del impacto de emergencias y desastres: El Sistema Nacional de Salud garantizará una atención adecuada de las emergencias, las epidemias y los desastres naturales y antrópicos con enfoque de gestión de riesgos.

³³ MINSAL. Viceministerio de Servicios de Salud. Marzo 2014.

El Sistema de Emergencias a nivel nacional constituye un esfuerzo interinstitucional reciente, por lo que puede considerarse que está en construcción y ensayo. Queda el desafío de poder controlar o medir el impacto de la aplicación de los PIMS no sólo en cobertura, sino en función de la satisfacción de usuarios-as de emergencias humanitarias.

Producto 4: *Incrementada la capacidad de las instituciones nacionales, organizaciones de mujeres y redes juveniles para incorporar la igualdad de género y los derechos reproductivos en políticas, planes y estrategias de desarrollo.*

Estrategias corporativas llevadas a cabo: Gestión del Conocimiento, Abogacía, Diálogo Político, fortalecimiento de capacidades.

Durante el 2012 se dieron procesos de formación llevados a cabo por el ISDEMU, con el apoyo del UNFPA, dirigidos a altos cargos y otros funcionarios-as (más de 200) de instituciones como la Procuraduría General de la República, Unidad de género del MINSAL, la Academia Nacional de Seguridad Pública o la Corte Suprema de Justicia. La formación, centrada en sensibilizar y argumentar el enfoque de género y derechos reproductivos como un activo fundamental para mejorar las políticas sectoriales, tuvo buena acogida, y así lo han manifestado las instituciones. Dados los cambios de cultura organizacional que requiere la transversalización de género, no es fácil que de manera inmediata se vean cambios en planes o políticas. Sin embargo, se reconoce un trabajo sistemático de asesoría y el diálogo político en materia de Igualdad llevado a cabo a través del ISDEMU, el cual ha contado con contribuciones y aportes del UNFPA y de otras agencias como ONU Mujeres y la AECID.

Fruto de las capacitaciones, se destaca como resultado importante de fortalecimiento institucional, la decisión de las autoridades de la Academia Nacional de Seguridad, de orientar la formación interna desde un enfoque de género, por lo que se incluye esta temática en el currículo de formación continua de sus funcionarios-as.

En base al acuerdo con las autoridades nacionales y dada la coyuntura regional ante los preparativos de la revisión de la CIPD, el UNFPA apoyó en la identificación de mecanismos para que el gobierno y la sociedad civil, retomaran un diálogo político entorno a los puntos principales del Plan de Acción de la CIPD para avanzar en la posición país ante la Conferencia regional celebrada en el 2013 en Montevideo.

Es importante reconocer el rol del UNFPA como actor facilitador y mediador del diálogo político ante el Foro Sub Regional (Centroamérica y México) previo a la Conferencia Regional de Cairo +20, en el que participaron más de 18 instituciones nacionales. Este proceso permitió compartir la experiencia regional, tanto de gobiernos como de sociedad civil y habilitó las relaciones y/o conexiones de las redes nacionales con sus pares en la región latinoamericana, contribuyendo así a fortalecer **las capacidades nacionales para el advocacy** durante la Conferencia Regional que se celebró en Montevideo. Prueba de ello es que se logró por primera vez la redacción de un Informe País en el que participaron

activamente las organizaciones de la Sociedad Civil³⁴, por lo que dicho informe recogió una buena parte de sus visiones y propuestas.

Por último, **el establecimiento de alianzas interinstitucionales** facilitadas por el UNFPA entre organizaciones feministas y organizaciones de jóvenes, se destaca como parte del fortalecimiento de las capacidades que estas organizaciones experimentaron y si bien su articulación fue en ese momento coyuntural, la doctrina que se generó articulando las demandas de salud y los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque de género y generacional, es un aporte singular y trascendente que está mejorando el trabajo de contraloría o abogacía de políticas públicas en marcha o futuras. De ello se han identificado evidencias a través de las diferentes entrevistas que se mantuvieron con las organizaciones de sociedad civil. EL propio programa de formación de pares de las Unidades Juveniles anteriormente mencionado, es un ejemplo de ello.

Producto 5: *Incrementada la capacidad de instituciones y de SC para prevenir y atender la VBG con énfasis en la violencia sexual, en especial con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.*

Estrategias corporativas: Fortalecimiento de capacidades, Generación de conocimiento, Abogacía, Diálogo Político.

En este caso el apoyo del UNFPA se ha enfocado a contribuir a fortalecer las capacidades nacionales (gobierno y sociedad civil) para lograr mayor efectividad en la implementación de la **Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)**. En el marco de apoyo brindado al ISDEMU, ente rector de la LEIV, UNFPA facilitó asistencia técnica especializada que aportó insumos técnicos para la coordinación estratégica necesaria para el armado del Sistema Nacional de Estadísticas de Género, y de manera específica el Sub-Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres. Este esfuerzo convocó a varias instituciones como ISDEMU, MSJP, MINEC-DISGESTYC, PGR, PNC, MINSAL y El Órgano Judicial, lo cual, entre otras cosas, facilitó el diálogo político necesario para que todas ellas tomaran la responsabilidad institucional de generar los instrumentos necesarios para contar con datos objetivos y sistemáticos que permitan mejorar las políticas públicas, en este caso de violencia.

Pero más allá del Subsistema como recurso, que actualmente no está operando por motivos de ajustes interinstitucionales, existen evidencias de cómo el proceso de instalación del Subsistema ha ido fortaleciendo a cada una de las instituciones a nivel individual y en función de las otras, permitiendo perfeccionar la función pública que la LEIV les mandata. El proceso de formulación del conjunto de indicadores y la elaboración de la plataforma informática de dicho sistema, es un ejemplo de trabajo coordinado entre el ISDEMU,

34 A 20 años de su firma, ninguno de los gobiernos de El Salvador había presentado un informe de cómo se había ido cumpliendo ese plan de acción. Por primera vez El Salvador presentó un informe, preparado con instancias del gobierno (Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Cancillería, Secretaría de Inclusión Social y otras instancias del gobierno) y Sociedad Civil. Cada 5 años se hace un informe sobre esta convención, pero los gobiernos de El Salvador no han presentado ningún informe evaluativo como tal, ahora si se presenta un informe que lleva dos partes, la primera se hace la evaluación en qué ha avanzado, qué se ha retrocedido, en qué ámbito están los mayores retos y los mayores desafíos, y la segunda parte es para exponer qué propuestas, qué compromisos y qué voluntades se construyen para continuar avanzando en las metas planteadas en 1994.

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).

Otro resultado que muestra los logros en cuanto al fortalecimiento de las capacidades, se vincula nuevamente con la promoción de alianzas de trabajo. A través de las entrevistas realizadas, se valora de manera muy positiva el apoyo del UNFPA en la conformación de la “Mesa de género del Sector de Justicia”, la cual constituye un esfuerzo de coordinación entre las instituciones del sistema de administración de justicia, del sistema de salud pública y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres.

El apoyo del UNFPA, a través de asistencia técnica especializada, permitió realizar un trabajo de advocacy con estas instituciones, instalando debates conceptuales y técnicos muy fructíferos, que desencadenaron otras apuestas también enfocadas al fortalecimiento de las capacidades de estas instituciones, como por ejemplo, la puesta en marcha del diplomado “Atención e investigación de la violencia basada en género, con énfasis en violencia sexual, financiado por el UNFPA”. A través del mismo se formaron 80 funcionarios/as de instituciones del sector justicia, salud y seguridad pública. De acuerdo con las opiniones recogidas, se considera que el Diplomado desarrolló competencias profesionales efectivas de los-as funcionarios-as, que han promovido redes informales de apoyo entre estas instituciones para brindar los servicios que competen a su mandato.

Así mismo, El UNFPA ha jugado un rol preponderante en sentar las bases de un modelo de atención específico para tratar la violencia sexual, que se ha materializado en una acción coordinada entre el MINSAL y el Sector Justicia. Su implementación a nivel del MINSAL aún es incipiente y se requiere de esfuerzos institucionales que sobrepasan la acción del UNFPA, por ejemplo en relación a la dotación de recursos logísticos/infraestructura y de recursos humanos. El UNFPA ha apoyado procesos de capacitación para fortalecer los conocimientos y habilidades del personal de salud sobre atención integral a la violencia a nivel de los diferentes establecimientos, lo que ha permitido mejorar la calidad de la atención y reducir la revictimización, en especial, de las víctimas de violencia sexual. Se pudo visitar algún consultorio (Santa Tecla, San Vicente) para atención exclusiva a víctimas de violencia de género y violencia sexual y se comprobó que los equipos formados tienen claridad sobre los protocolos de actuación. En todo caso, la motivación personal de estos equipos es actualmente la principal garantía para que las mujeres, jóvenes y adolescentes, víctimas de violencia sexual, puedan iniciar un proceso de recuperación con garantías de respeto y cuidado.

En relación a la cobertura de los consultorios de violencia, fuentes del MINSAL informaron que existen 5 consultorios equipados en las emergencias de cinco hospitales del país, y con el financiamiento del BID completarán otros 10 consultorios, quedando el 50% de las emergencias hospitalarias equipadas con un consultorio exclusivo de atención a víctimas de violencia de género y sexual. Asimismo con el Sector Justicia (PNC, IML, Fiscalía) y el MINSAL se ha apoyado el desarrollo de “Unidades de atención a víctimas de violencia sexual”, potenciando el enfoque de trabajo articulado entre las instituciones encargadas de la atención a víctimas sobrevivientes de la violencia sexual (VSVS) y promoviendo la importancia de que la atención sea de calidad y calidez.

A nivel local también se reconocen algunos resultados. Se destaca el apoyo brindado por el UNFPA a la experiencia piloto de fortalecimiento y consolidación de redes locales interinstitucionales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. El UNFPA ofició labores de coordinación entre instituciones con poca experiencia de trabajo

conjunto, lo que permitió generar, de manera incipiente, una respuesta articulada entre las diversas instituciones que atienden a las víctimas (PNC, Juzgados, MINSAL, Fiscalía,) , IML, ISDEMU, Ciudad Mujer entre otras).

Estas experiencias piloto que sólo han podido ser replicadas en 4 localidades (8 era la meta), han sido sistematizadas y los resultados arrojan aprendizajes muy interesantes además de señalar ámbitos de mejora: el empuje de las redes desde el nivel central de gobierno, las directrices nacionales, la homologación de instrumentos de registro de casos para tener evidencias objetivas y facilitar la toma de decisiones, entre otras. Uno de los aspectos que se han puesto de relevancia y ha sido objeto de atención del UNFPA, son los vacíos institucionales en las respuestas coordinadas cuando las víctimas de violencia sexual son niñas, niños y adolescentes.

La visibilización del conflicto entre los modelos de atención a mujeres adultas y a menores y adolescentes (LEIV, LEPINA), constituye un **resultado intangible y no buscado** al que UNFPA ha contribuido de manera activa. Se estima, en base a los diálogos mantenidos con informantes del gobierno y de la sociedad civil, que la interacción entre estos dos modelos de atención tendrá un efecto sobre la doctrina (abordaje de género y generacional) y sobre los protocolos de actuación.

En esta misma línea, se valora de manera muy positiva la realización de dos estudios cualitativos: el primero es un estudio en base a una muestra de escuelas sobre el “Impacto del embarazo, la maternidad y la violencia sexual en las niñas y adolescentes en el contexto educativo salvadoreño, 2014”, en alianza con Plan, Intervida y UNICEF, y el segundo es un estudio cuantitativo a nivel nacional, todavía en proceso, sobre “Maternidad y uniones en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos” de forma interinstitucional con Ministerio de Salud (Instituto Nacional de Salud, Programa de Adolescentes), ISDEMU y CONNA, contando con FLACSO como socio académico. Este último es de especial relevancia, no solo por la importancia de los datos que pueda arrojar sobre la problemática, sino también por haber logrado la creación de un comité técnico y directivo integrado por el MINSAL, ISDEMU, MINED y CONNA, el cual posibilita espacios de articulación y diálogo político para el desarrollo de programas y/o protocolos de actuación específicos para la atención de las niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual. La producción de datos sobre esta población es esencial para fortalecer las capacidades de las instituciones al permitir influenciar las políticas y planes públicos

Producto 6: *Fortalecidas las capacidades de las instituciones nacionales y locales para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación integral de la sexualidad.*

Estrategias: **Fortalecimiento de capacidades, abogacía, generación de conocimiento**

El MINED y el MINSAL han enfocado su trabajo para dar cumplimiento a las metas³⁵ acordadas en la Declaración de México 2008 “Prevenir con Educación 2008”³⁶ signada

³⁵ Para 2015 reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas del MINED que actualmente no han institucionalizado la EIS y reducir en un 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que carecen de cobertura de servicios de salud apropiados para sus necesidades en SSR.

por ambos ministerios para llegar a 2015 con una amplia cobertura de servicios amigables para la atención integral de adolescentes y jóvenes, y formar al profesorado en un currículum de educación integral de la sexualidad (EIS)³⁷. El UNFPA ha jugado un papel clave en la asistencia técnica con ambos ministerios. La adecuación del currículum de Educación Integral Sexual (EIS) en el MINED requirió una alta inversión de recursos humanos y financieros, por los desafíos temáticos, por cambios en las autoridades y por la no existencia en el país de especialistas para acometer la adaptación curricular en materia de educación integral para la sexualidad³⁸.

Es un avance contar con documentos de actualización curricular en EIS oficiales, los cuales recientemente han pasado a formar parte de los recursos en educación que el MINED publica en su portal. Con el apoyo del UNFPA y ANESVAD, han sido impresos para su distribución. El MINED cuenta con personal formado (2430 de los 2000 previstos, que representan el 5,5% del total del profesorado³⁹). El EE, a través de la observación directa en un seminario nacional e formación a docentes y directivos escolares en EIS, así como a partir de las entrevistas con docentes, ha podido constatar la motivación, el compromiso y el interés por continuar capacitándose.

El currículum retoma el protocolo para la detección de la violencia sexual en las escuelas, una iniciativa liderada por la red interinstitucional para la Prevención del Acoso, Abuso Sexual y Otras Formas de Violencia en las Comunidades Educativas y que contó con el apoyo del UNFPA en la mediación de este instrumento.

Se establecieron alianzas estratégicas con el Proyecto PNUD/Fondo Mundial y con Plan Internacional El Salvador, brindando el apoyo financiero para actividades complementarias que no estaban previstas inicialmente, pero necesarias para el logro de los resultados. Con ello se avanzó en el cumplimiento con lo establecido en la PNM y la LEIV respecto al abordaje y prevención de la violencia en el ámbito educativo

A su vez se han hecho esfuerzos de coordinación a nivel local entre el MINSAL y el MINED en 33 centros escolares⁴⁰, para monitorear de manera conjunta la réplica en las aulas de la formación que los profesores han recibido.

En materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la mejora/creación de servicios de atención a población vulnerable, se ha constatado la contribución del UNFPA, en el proceso de consolidación y expansión de los **servicios de salud amigables para la atención integral de adolescentes y jóvenes del MINSAL**⁴¹. Su contribución se destaca en cuanto a las metodologías y materiales innovadores, la formación en habilidades al personal de salud y el equipamiento, tanto médico como educativo.

³⁶ Firmada por 30 ministros de salud y educación, en México 2008 en el marco de la primera reunión de ministros de salud y educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/declaracion-prevenir-educacion-espanol.pdf>

³⁷ http://files.sld.cu/sida/files/2011/07/declaracion_ministerial_salud-educacion.pdf pág. 4

³⁸ Por ejemplo no existe formación en sexualidad en la carrera de psicología

³⁹ 44000 docentes en total según MINED

⁴⁰ Que son 10% del total de centros escolares públicos del país.

⁴¹ Los primeros esfuerzos para atención a adolescentes y jóvenes el MINSAL los relata desde 2005 con fondos de OPS

Los servicios amigables para la atención integral de adolescentes y jóvenes contribuyen a una de las metas de la Declaración de México 2008 para 2015...*reducir en un 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que carecen de cobertura de servicios de salud apropiados para sus necesidades en SSR...* La cobertura integral de dichos servicios en 2012 estaba lejos de cumplirse, sólo el 9% (62 unidades de salud)⁴² contaban con algún tipo de atención diferenciada⁴³. En la actualidad el 100% de las unidades de salud, sin incluir hospitales, tienen una persona entrenada y referente para la atención a adolescentes y jóvenes.

Las visitas realizadas por el equipo evaluador, han permitido percibir la motivación y compromiso del personal de salud. Se promueve el trabajo intersectorial en el territorio, aprovechando espacios de coordinación liderado por el MINSAL y enfocados en la niñez y la adolescencia o sobre el tema de la violencia sexual. A su vez la Red Nacional de referentes del Programa de Adolescentes del MINSAL ha permitido el seguimiento a la implementación de los servicios amigables con la conformación de equipos de supervisión, monitoreo y desarrollo de jornadas periódicas para la evaluación de dichos servicios.

Sin embargo, algunos jóvenes y adolescentes consultados son críticos con la calidad de esos servicios en términos de confidencialidad, privacidad y trato. Expresaron que en algunas unidades de salud no les ofrecieron métodos anticonceptivos por no llegar acompañados de su padre o madre lo que les hace desconfiar de estos servicios y por tanto, no acceden, viéndose limitadas sus capacidades de acceso y uso de anticonceptivos.

En estos momentos se está realizando la auditoría social en los establecimientos de salud de San Rafael Cedros y Santa Teclad desde la perspectiva de las organizaciones juveniles, para medir la calidad e identificar que tan amigables son los servicios y según los resultados obtenidos incidir en la mejora de los servicios y validar la metodología de auditoría social para replicarla.

Un logro importante es que se cuenta con el ***Plan Intersectorial para la atención integral de adolescentes y jóvenes 2012-2014***, en cuyo diseño colaboró el UNFPA. Se ha elaborado y validado con personal de los diferentes programas y niveles de atención, que incluye las prioridades nacionales y ministeriales en la materia. Desde el 2013 existe a nivel nacional la ***Alianza para la Salud del Adolescente***, coordinada por el MINSAL, que pretende armonizar y complementar el abordaje integral de la salud de las y los adolescentes entre las instituciones participantes entre las que se encuentra el UNFPA junto con otras agencias de Naciones Unidas y ONGs.

Producto 7: Fortalecida la capacidad nacional y local para la producción, uso y difusión de estadísticas de calidad sobre la dinámica poblacional, juventud, igualdad de género y salud sexual reproductiva

Estrategias: Abogacía, Fortalecimiento de capacidades, Gestión del conocimiento.

El fortalecimiento institucional a la DIGESTYC ha sido una prioridad recurrente en los anteriores Programas País del UNFPA en El Salvador. Los socios principales para este producto son la DIGESTYC y la Secretaría Técnica de la Presidencia.

⁴² El total de unidades de salud es de 705, sin incluir los 30 hospitales

⁴³ Mapeo de Unidades de Atención Diferenciada en Salud con énfasis en SSR Adolescentes MINSAL /UNFPA Abril-Julio 2012

Este producto moviliza además un esfuerzo intensivo en acompañamiento técnico permanente en la DIGESTYC, y a través de consultorías proporcionadas gracias a la red de conocimiento experto existente en la región (otros Institutos Nacionales de Estadística, CEPAL/CELADE), lo que supone una buena experiencia en implementar modalidades de cooperación triangular y cooperación Sur-Sur.

El desarrollo de éste producto contó con el apoyo de una red de alianzas importante representadas en Grupo Estadístico de Cooperantes, conformado por BID, GIZ, AECID, UNICEF, PNUD, UNFPA. Además, para la difusión del sistema de estadísticas vitales online se procuró la colaboración de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.

El logro más destacado en este ciclo en materia de disponibilidad de estadísticas vitales, y por ende en el fortalecimiento de capacidades de la DIGESTYC, es la implantación del sistema on-line de recolección de Estadísticas Vitales en las Alcaldías Municipales, que se espera poder poner en funcionamiento a finales del 2015 en al menos el 75% de las alcaldías del país. Este logro es además atribuible a los apoyos facilitados por el Programa País, puesto que no hay otras iniciativas que se estén implementando con la DIGESTYC en este mismo ámbito.

Esta experiencia constituye una buena práctica en la que todos ganan, tanto por el nivel de satisfacción de los usuarios finales, como por la buena acogida de los registradores al diseño y funcionamiento del sistema. Ejemplos de lo anterior (el orden no presupone una jerarquización de la importancia) son:

- Se acortan los tiempos de procesamiento de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción sensiblemente.
- El software es gratuito para las Alcaldías
- El paquete informático se adaptó a las necesidades de las Alcaldías de manera que además de permitir la tabulación de las estadísticas vitales genera certificados de registro que facilitan la labor de los Registradores Municipales.
- El diseño del paquete informático es amigable de manera que el paso del sistema manual de registro al sistema electrónico no requiere una formación específica muy tecnificada.
- Sirve también a los propósitos del Sistema de Información en Salud.

Además reporta claros beneficios a la DIGESTYC en términos de:

- disponibilidad inmediata de los datos sobre hechos vitales;
- Reducción de los atrasos históricos en el procesamiento de la información (de tres años como media al inicio del Programa, a un año y medio actualmente y se espera la puesta al día completa a finales del 2015 si es que se logra la cobertura nacional del sistema);
- La reducción de costos que supone para la DIGESTYC (la tabulación de los datos la realizan ahora los registradores, se ahorran desplazamientos).

Un aspecto a destacar es que el fortalecimiento del sistema se ha realizado a varios niveles. Además del esfuerzo intensivo en mejorar las capacidades para el uso del sistema a nivel municipal, también se ha tenido en cuenta el aumento de las capacidades técnicas y

operativas de la DIGESTYC. En los aspectos de habilidades técnicas con la formación de dos técnicos metodólogos en el área de desarrollo de censos y proyecciones de población; de 60 técnicos en el área de cartografía (con implicaciones directas para facilitar el levantamiento de la Encuesta de Salud -FESAL); y de 5 funcionarios de la Gerencia de Informática en aplicaciones del software utilizado en el nuevo sistema de información de las Estadísticas Vitales. Con relación a las capacidades operativas se transfirieron equipos informáticos para la puesta en marcha de un servidor de apoyo que garantice la continuidad en el funcionamiento de la web online de estadísticas vitales en casos de caída del sistema principal. Esta fue una recomendación de la evaluación realizada con fondos UNFPA al funcionamiento del sistema y redundante en la mayor robustez de este sistema.

Los principales retos a los que se enfrenta este logro y que ameritan un seguimiento futuro son: i) que se ha avanzado poco en el procesamiento y disponibilidad de las estadísticas que todavía no están procesadas para usuarios potenciales (planificadores, investigadores); ii) que el año que viene hay elecciones municipales que pueden comprometer la implantación del sistema en las alcaldías restantes; iii) la necesidad de dar respuesta a la demanda de los registradores para clarificar y/o unificar los ámbitos de actuación de los sistemas de registro de la DIGESTYC y del Registro Nacional de las Personas Naturales).

Con relación a la disponibilidad de productos estadísticos de calidad, la evaluación destaca diferentes avances. Uno de los productos emblemático nacionales en materia de estadísticas es la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de factura anual y de gran potencial para el seguimiento a las prioridades de la CIPD. El Programa País ha apoyado a la DIGESTYC en algunos aspectos puntuales como la identificación de la muestra maestra y la implementación de un módulo del Uso del Tiempo, que no tiene carácter permanente. No obstante, a parte de la Encuesta de Uso del Tiempo no ha habido otras variaciones importantes en la EHPM que ofrezcan datos nuevos o por variables más desagregadas sobre dinámicas poblacionales, tampoco bajo la forma de módulos específicos.

El Programa País ha realizado también contribuciones importantes para mejorar la disponibilidad de datos demográficos en el periodo intercensal a través del apoyo a la actualización de las proyecciones poblacionales tanto a nivel nacional, como departamental y municipal. Lo anterior cobra mayor relevancia todavía si tenemos en cuenta que el gobierno no ha iniciado los trabajos de preparación para la implementación del próximo Censo de Población y Vivienda (que debería realizarse en el 2017). Entre las razones de peso se aduce a los problemas de consolidación fiscal para poder financiar dicho ejercicio.

Así mismo, como se mencionó con anterioridad, se ha de evidenciar que el observatorio de estadísticas en materia de juventud no se constituyó tal y como figuraba en el CPAP y que los cambios que se acordaron con la DIGESTYC con relación al objetivo último de contar con un sistema de información sobre dinámicas en la población juvenil no alcanzaron dicho objetivo.

Si analizamos todos estos logros en relación con el outcome, hay que destacar que la capacidad institucional y técnica de la DIGESTYC sigue presentando retos importantes (de autonomía, dotación de medios presupuestarios, de capacitación continua), mientras que sigue siendo la única institución nacional que elabora estadísticas demográficas.

Vinculado a lo anterior y con clara visión estratégica, el Programa País apoyó la elaboración de un proyecto de Ley para la creación del Instituto Nacional de Estadística, que podría resolver en parte las debilidades institucionales en materia de disponibilidad de estadísticas. El proceso a pesar de ser ampliamente reconocido por parte de todas las fuentes consultadas, no llegó a concluirse ya que dicha Ley no se presentó a la Asamblea Legislativa y en el corto plazo es improbable que se haga. De momento, los Presupuestos Nacionales no incluyen una partida para la puesta en marcha del Instituto y las prioridades del próximo Plan Quinquenal de Desarrollo se van a centrar en otras temáticas. La falta de avances en esta materia ha sido anotada por las entidades internacionales con capacidad financiera para apoyar el nuevo Instituto (por ejemplo el BID ya ha redistribuido los fondos reservados para este propósito a otros fines). La autonomía del futuro Instituto Nacional de Estadística si es que la propuesta de Ley llega a presentarse a la Asamblea Legislativa sigue siendo objeto de discusión interna y hoy depende, exclusivamente, de las decisiones políticas.

Un acompañamiento de más a alto nivel político en la STP o de otras instancias ejecutivas y legislativas hubiese sido necesario, en paralelo al acompañamiento proporcionado a la DIGESTYC, para promover el logro de los resultados esperados en las áreas que han presentados dificultades y que no se han podido resolver en los niveles más técnicos (Censo, INE).

4. 3. Eficiencia

Pregunta de evaluación 4 y 5.

¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos técnicos, humanos y financieros para lograr los productos y resultados esperados? Y ¿En qué medida los mecanismos de seguimiento han facilitado o no el logro de los productos en los tiempos previstos?

El Programa se ha mostrado eficiente en cuanto a la ejecución presupuestaria. Hasta octubre de 2014, se había ejecutado el 81% del presupuesto asignado, lo que parece una ejecución acorde a la fecha de cierre del plan anual.

Un factor que presiona sobre la ejecución financiera, es la norma corporativa del *delivery* del 90% del presupuesto. Esta es una razón de peso que explica que en el último trimestre se lleven a cabo un número importante de revisiones presupuestarias⁴⁴ que permitan asegurar la meta de ejecución. Las revisiones presupuestarias que se estaban llevando a cabo, o se había realizado en las últimas semanas precedentes a la evaluación, no estaban todavía registradas como cambios en actividades concretas. Sin haber estado programadas esas revisiones y sin conocer los insumos que se vieron afectados, no es posible pronunciarse sobre su eficiencia, excepto decir que fueron Pareto⁴⁵-eficientes para llegar a la ejecución del 90%.

⁴⁴ Durante la primera semana del trabajo de campo, el EE fue informado de la realización en esa semana de 35 revisiones presupuestarias.

⁴⁵ De manera muy simplificada decir que se habla de Eficiencia de Pareto cuando resulta posible hacer varias combinaciones en el uso de los recursos pero sin que sea modificado uno de ellos, que es fijo. En nuestro caso es fija la meta del 90% del *delivery*.

Ahora bien, cabría preguntarse a qué responde la concentración de la ejecución en los últimos 4 meses del año. Algunas razones apuntan al cambio de autoridades y personal que se dio durante el año, lo que afectó los tiempos en la realización de actividades, ya que debieron ser revisadas y autorizadas por las nuevas autoridades. Otros argumentos apuntan a que se dieron cambios en las prioridades de gobierno por lo que se reprogramaron algunas actividades, afectando también los tiempos de ejecución. Sin embargo, aceptando estos argumentos, se ha observado que la dinámica de ejecución en los últimos 4 meses se repite igualmente en los años anteriores, por lo que pareciera que además de los cambios en las prioridades, pudieran existir problemas de programación.

La eficiencia administrativa de los procedimientos de compras de insumos y servicios ha sido garantizada en la medida en que dichos procedimientos están basados en el criterio de optimización. Esto quiere decir que el UNFPA pone en marcha mecanismos de compras basados en la transparencia (licitaciones abiertas), en la competencia y competitividad (al menos habrá de haber 3 ofertas cuyos precios serán regulados en el mercado) y en la optimización del presupuesto, es decir, que selecciona la oferta más barata. Pero además de cumplir con la eficiencia financiera, este proceso ha de darse en unos tiempos delimitados a nivel corporativo e involucran los tiempos nacionales en la manifestación de acuerdo sobre estos procesos de compras. De la gestión de estos tiempos por parte del UNFPA y los socios, depende en buena parte la eficiencia del procedimiento.

Los socios reconocen como buena práctica los procesos de capacitación presencial y on line que lleva a cabo el área administrativa sobre los procedimientos de compras, ciclos de pagos, etc. Las habilidades en el manejo de estos procedimientos (ya que los socios implementadores son quienes autorizan los gastos⁴⁶), coadyuvan sin duda a la eficiencia de los costos de transacción, en personal y en tiempo.

Los socios nacionales han manifestado que en general, los costos de transacción del conjunto de actividades del Programa han sido eficientes. En el menor de los casos se ha aludido al factor *retraso* ante determinadas demandas.

En todo caso, insumos como los recursos humanos de la oficina y/o la asignación de asistencias técnicas se han reconocido eficientes al igual que la disposición de financiamiento para el logro de los productos programados.

No ha sido posible por falta de información hacer una comparativa sobre la eficiencia que han mostrado las modalidades de ejecución DEX y NEX. No se identifican diferencias en términos de ratios de implementación, es decir, en ambos casos se han cumplido las metas de ejecución presupuestaria. En opinión de los entrevistados, ambos se han mostrado igualmente eficientes. Emitir otra valoración más objetiva, requeriría de información detallada sobre los costos de transacción que cada modalidad implica, insumos que no estaban disponibles.

Como caso emblemático de eficiencia se identifica el apoyo que brinda el UNFPA al gobierno para la compra de insumos anticonceptivos, lo que está permitiendo al gobierno reducir los costos de transacción de manera importante, asegurándoles un ahorro en torno al 30%, según las opiniones de los entrevistados. Los costos unitarios de cada insumo a precio

⁴⁶Ya sea a través de la modalidad NEX o DEX, los socios nacionales implementadores han de autorizar los gastos, es decir, deben mostrar su acuerdo en ese caso previo a que el UNFPA genere el mecanismo administrativo de aprobación del gasto.

nacional, y la variación que han tenido durante los 7 años en que el gobierno realiza la compra a través del UNFPA, no estaban accesibles.

Por último, como ha sido señalado en el apartado de evaluabilidad, el sistema de planificación y seguimiento basado en resultados, constituye un instrumento que debería poder sistematizar una parte de la información cuantitativa necesaria para tomar decisiones sobre la disposición de recursos. Al respecto se presentan algunos hallazgos:

- Los instrumentos de planificación y seguimiento expresan información poco detallada y de manera bastante general. Parece que su rol es más administrativo que de apoyo a la toma de decisiones en cuanto a la orientación de las acciones, las dificultades encontradas, supuestos cambios que puedan afectar el logro de productos etc. Esta información cualitativa ayuda a establecer la adecuación de los recursos para cada producto. En cuanto a la información cuantitativa, los instrumentos de programación (AWP) no muestran claramente el detalle de la relación entre lo planificado, los presupuestos y los cronogramas. Los informes de progreso (SPR) no incorporan de manera sistemática la descripción de las actualizaciones que se realizan del CPAP, que se llevan a cabo a través de revisiones presupuestarias. A través de los AWP tampoco se pueden deducir variaciones de los costos unitarios a partir de los planes de trabajo puesto que éstos no incluyen esta información de manera sistemática (cuántas personas se van a formar, cuántas unidades se van a imprimir, etc.).
- Lo anterior no significa que los AWP, COAR, SPR no sean útiles a otros fines de la ejecución del programa, como es la rendición de cuentas, el diálogo con los actores nacionales o la toma de decisiones sobre algunas áreas de trabajo que también en alguna medida se vinculan con la eficiencia de la ejecución.
- Los OMP incorporan indicadores de progreso y de gestión (ie. en los aspectos de comunicaciones, actividades conjuntas con otras agencias, cumplimiento de las metas programáticas, número de evaluaciones realizadas) pero no reflejan ninguna meta relacionada con el progreso de un plan de seguimiento (que incluya por ejemplo cuántas observaciones directas/visitas, de las que estaban previstas, se han realizado por parte del personal de programas, cuántas recomendaciones se han implementado a raíz de esas visitas, cuántas de las recomendaciones de las evaluaciones realizadas y que fueron aceptadas se han implementado por parte de los IPs y/o UNFPA, cuántas visitas de monitoreo se han realizado de manera conjunta con uno o varios IPs.)

Todo lo anterior muestra que el proceso de programación del próximo ciclo, representa una gran oportunidad para ir mejorando el sistema de gestión basado en resultados, que sin duda será un instrumento útil para asegurar no sólo la eficiencia, sino la eficacia y sostenibilidad.

4.4. Sostenibilidad

Pregunta de evaluación 6.

¿En qué medida el UNFPA ha mostrado capacidad para apoyar a las instituciones nacionales (de gobierno y sociedad civil) en el desarrollo de estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación nacional y sostenibilidad de los servicios/apoyos prestados?

A través de las entrevistas realizadas y las fuentes documentales revisadas, se considera que hay un buen nivel de apropiación por parte de las instituciones socias del Programa País. En general, se puede afirmar que existe voluntad política para mantener los procesos iniciados, aspecto que se plasma en las leyes, normas y políticas públicas de estado a las que se alinean los productos del Programa de País.

En relación a la continuidad en los cargos de funcionarios-as que han sido capacitados con el apoyo del UNFPA en aspectos técnicos para la producción, uso y difusión de información estadística socio-demográfica, se ha constatado que no se ha producido rotación, incluso tras el reciente cambio de gobierno.

En el ámbito local los y las registradores-as que han sido capacitados por el DIGESTYC con apoyo del UNFPA, se han mantenido igualmente en sus cargos, lo que ha permitido operativizar el sistema on line de estadísticas vitales. Cabe señalar que a través de las visitas realizadas se ha observado un alto nivel de apropiación del instrumento de parte de los responsables del Registro Municipal. Ante las próximas elecciones municipales en 2015, los y las funcionarios-as han expresado la convicción de que la herramienta on line sobre estadísticas vitales seguirá funcionando y mejorando, dadas las grandes ventajas que en ella reconocen.

Las unidades juveniles de la PDDH han logrado mantener, de manera más o menos sistemática, sus labores de sensibilización y formación a otros jóvenes en derechos y SSR, en igualdad de género y en los riesgos que enfrentan los jóvenes migrantes no documentados. Estos procesos de sensibilización requieren de financiamiento adicional, si es que el objetivo es llegar cada vez a más jóvenes y adolescentes. Puntualmente han podido llevarse a cabo con presupuesto propio de la PDDH, lo que muestra el nivel de apropiación, pero en realidad, si no se continúa con el apoyo financiero externo constituirán eventos de formación puntuales y por tanto poco estratégicos.

Las alianzas generadas por el proyecto entre el MREE, el MINED, la PDDH y el MINSAL para planificación y coordinación de actividades de formación y/o de atención en los servicios dirigidos a jóvenes y adolescentes, son un factor de sostenibilidad de los mismos. En este marco de la coordinación interinstitucional, las personas integrantes de las **redes interinstitucionales de prevención y atención de violencia contra las mujeres**, tienen un alto nivel de motivación e interés en la supervivencia de estos espacios dada su importancia para alcanzar los objetivos relacionados con la prevención de la violencia de género. Los vínculos entre las organizaciones de estas redes se han mantenido a pesar de no contar con más financiamiento para sus reuniones.

La creación de la Coalición de Mujeres Cairo +20 impulsada por la sociedad civil es una alianza de trabajo que va a tener continuidad independientemente de los fondos del proyecto pues se ha cohesionado a diferentes organizaciones en pro del objetivo común de los **derechos sexuales y reproductivos** y de una agenda propia.

Elementos que van a dar continuidad a la atención sobre la migración son la revisión de guías técnicas por parte del MINSAL para la identificación de potenciales jóvenes y adolescentes migrantes y se abre el desafío para avanzar en protocolos para la atención de casos de **migrantes y de retornados-as**. En este caso los recursos financieros disponibles

para continuar con este componente son relevantes, si bien tanto el PDDH como el MINSAL disponen de programas con estrategias a las que este elemento puede incorporarse.

Existe voluntad política del gobierno para dar continuidad a los procesos iniciados para implementar el **PIMS y el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación sexual** si bien el trabajo del MINED de formación de docentes y estudiantes, los servicios amigables, el modelo de atención a las víctimas de violencia sexual, o los procesos de réplica con jóvenes, siguen necesitando de apoyo financiero.

La adquisición de métodos anticonceptivos a través de UNFPA, financiado por fondos gubernamentales, es sostenible dada la voluntad de continuidad expresada por las autoridades nacionales y puesto que el MINSAL y el Seguro Social asumen los costos.

CAPÍTULO 5. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

5.1. Coordinación con las agencias, fondos y programas del SNU y con otros organismos fuera del SNU.

Pregunta de evaluación 7.

¿En qué medida UNFPA ha contribuido al funcionamiento de los mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU y externas al SNU?

Si bien el gobierno de El Salvador, en acuerdo con el SNU, decidió sumarse de manera voluntaria al marco de trabajo que establece el *Delivering as One* y reconociendo el particular interés del VMCD en colaborar para que la cooperación del Sistema ONU sea cada vez más coordinada, se han identificado hallazgos que indican que el proceso de coordinación interagencial se ha dado sobre todo en el marco de los proyectos conjuntos, (entre otros los financiados por el Fondo España para los ODM) y en menor medida a través de otras iniciativas no sujetas a incentivos financieros.

En opinión de las autoridades del SNU, el nuevo UNDAF abre una oportunidad para mejorar los procesos de coordinación interagencial basados en la discusión sustantiva de los efectos estratégicos o áreas estratégicas de trabajo que se están acordando con el gobierno.

De manera particular, y en función del rol del UNFPA en la promoción de la coordinación y visión compartida, se destaca su trabajo en el **Grupo Temático de Género**. UNFPA ha liderado este grupo desde su creación hasta los momentos actuales en que la coordinación ha sido asumida por ONU Mujeres. Este ha sido un grupo además muy apoyado a nivel del Coordinador Residente. Por otra parte, los miembros del grupo mantuvieron una actitud proactiva, procurando permanentemente identificar ámbitos de encuentro e intercambio, hicieron que se dieran logros no identificados en otros grupos interagenciales, tales como iniciativas conjuntas de comunicación, como fue el pronunciamiento conjunto ante el caso de vulneración de derechos de *Beatriz*, la formación al personal del SNU, o la formulación conjunta de programas o iniciativas en materia de violencia basada en género, por destacar algunas.

Fuera del SNU, también en materia de género se destaca la creación del Consejo por la Igualdad y la Equidad (CIE), en el que participaban la AECID, Agencia Andaluza de Cooperación, PNUD y UNFPA quien además dirigía la Secretaría Técnica del Consejo. A su vez, el Consejo contaba con una serie de miembros permanentes: ISDEMU, PDDH,

Asociación de parlamentarias, varias organizaciones de mujeres, entre otras. El CIE nació en el 2008 como una propuesta de las agencias de cooperación, para posicionar el tema de género en el país. De acuerdo a las entrevistas realizadas, el Consejo fue un espacio estratégico que logró incidir en temas relevantes, por ejemplo, jugó un rol importante en la promulgación de las leyes (LEIV y LIE). En la actualidad las agencias han dejado de formar parte de la Secretaría Técnica con la idea de que la coordinación de la misma recaiga en las propias instituciones que integran el Consejo. Este salto hacia la apropiación nacional es muy sustantivo si bien podría ser interesante mantener algún canal de diálogo con las agencias de cooperación.

Otro ejemplo de coordinación interinstitucional ha sido el Grupo Estadístico de Cooperantes en el que UNFPA ha tenido un rol de coordinación destacado, dada la especificidad de su mandato en esta temática. El UNFPA, dadas sus capacidades técnicas, lideró el trabajo técnico para la realización del proyecto de ley para la creación del Instituto de Estadísticas Nacionales, lo que ha constituido el objeto de trabajo conjunto más importante, en opinión de los miembros de este grupo.

5.2. Valor agregado del UNFPA

Pregunta de evaluación 8.

¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA para avanzar en la agenda nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU y externas?

En función de las triangulaciones que el EE ha podido efectuar considerando las opiniones de los socios implementadores, colegas de otras agencias y las estrategias llevadas a cabo, se identifican algunas ventajas comparativas frente a otras agencias y organismos de cooperación.

Se destacan:

- **El trabajo con jóvenes y adolescentes se resalta como la principal ventaja** en un contexto país en que esta población es la que asume mayores riesgos en su proyecto de vida, en buena parte vinculado a los derechos sexuales, derechos a la salud sexual y reproductiva y derecho a vivir una vida libre de violencia. La violencia (con particularidad la violencia sexual hacia adolescentes y un tema crucial como son los embarazos adolescentes y sus determinantes sociales y para la salud) es uno de los factores que perfilan el trabajo con adolescentes y jóvenes desde la acción del UNFPA y hoy se reconoce como uno de los temas centrales que ocupan la preocupación de las instituciones nacionales. Las autoridades consultadas coinciden en reconocer al UNFPA como la agencia que ha mostrado mayor experiencia de trabajo con jóvenes y adolescentes: con metodologías contrastadas de trabajo con jóvenes, para los jóvenes y desde los jóvenes.
- La capacidad de diálogo político en materia de Violencia Sexual, basada en evidencias.
- En materia de la respuesta humanitaria actualmente se reconoce una ventaja comparativa al UNFPA el poder contar con metodologías y articulación interinstitucional en materia de SSR, incluyendo violencia. La emergencia humanitaria desde un enfoque integral, deja claridad sobre la necesidad de trabajar sobre derechos y SSR (dentro y fuera de los albergues) para reducir los impactos negativos sobre la salud de las víctimas de los eventos naturales.

- En Educación Integral de la Sexualidad(EIS) las ventajas del UNFPA también se reconocen a nivel nacional en comparación con el trabajo con otras agencias o actores de cooperación, en la medida de la pertinencia de acumular experiencia de EIS basada en derechos dirigida a adolescentes y jóvenes.
- En el abordaje de la problemática del embarazo adolescente, se reconoce en UNFPA ventajas que no se identifican en otras agencias u organismo, en el sentido del enfoque y la aproximación integral que se hace de esta temática, desconectándola en parte del perfil salubrista para insertarla en el ámbito de los derechos Humanos. El abordaje intersectorial de esta problemática no se reconoce en otras instituciones.
- **En cuanto a los sistemas de información**, el valor añadido del UNFPA es que es la única agencia dentro del SNU que trabaja en el fortalecimiento de la DIGESTYC, no tomando a esta instancia como un proveedor de servicios para realizar los estudios que el UNFPA necesita, sino que fortalece el quehacer de la organización para que ésta cumpla un mandato que es estratégico, dado que no hay un sistema nacional de estadísticas. Además el UNFPA aporta en este caso (que ninguna otra agencia lo hace) la intermediación o el acceso a una red de conocimientos y recursos regionales muy profesionalizada en este campo (cooperación Sur-Sur)
- En relación a las ventajas de carácter operativo, se destaca la compra de insumos anticonceptivos a través del UNFPA que el gobierno lleva a cabo desde hace 7 años.

CAPÍTULO 6. LECCIONES APRENDIDAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Lecciones

En esta sección el EE, en base a las definiciones y conceptos de UNEG, hace una diferenciación entre lecciones y lecciones aprendidas. A través de un análisis cualitativo, se ha respondido a la pregunta ¿por qué han sucedido ciertas cosas, ya sean positivas o negativas y qué se ha aprendido con ello, cuál ha sido la lección?

La cualidad de *aprendida*, refiere a aquellas lecciones que se han puesto en práctica o que se van a poner en práctica de manera inminente. Ya sean lecciones, o lecciones aprendidas, el EE destaca las siguientes:

- La obtención de un marco de resultados poco operativo (contenido en el CPAP objeto de evaluación) es fruto, en primer lugar, de las dificultades que supone el alineamiento a nivel nacional a cadena de resultados corporativos con un nivel de agregación importante y, en segundo lugar, es el efecto de no llevar a cabo procesos de planificación más reflexivos y en profundidad con los socios nacionales. La oficina país está en proceso de volcar los aprendizajes en este ámbito en el proceso de formulación del siguiente programa.
- El trabajo en alianza para promover la salud integral del adolescente es indispensable para conseguir los resultados esperados y favorecer la sostenibilidad de los mismos. Es un mecanismo que ha demostrado eficiencia en anteriores experiencias alrededor de otros temas de salud, como la alianza por la salud neonatal o por la salud reproductiva. La Alianza para la Salud Integral Adolescente, como experiencia aprendida por los socios y por el UNFPA, permite conocer las brechas y necesidades, las mejores prácticas y evidencias para orientar políticas, planes y programas; así como coordinar, armonizar, complementar y evaluar el

trabajo entre los distintos actores claves para promover mejores resultados en cuanto a la salud integral de las y los adolescentes desde una perspectiva de derechos. La Alianza está coordinada por el MINSAL, y participan el MINED, ISDEMU, CONNA, Instituto de la Juventud entre las instancias de Estado; la Academia; las asociaciones de profesionales; las agencias de cooperación y de Naciones Unidas como UNFPA, OPS, UNICEF, ONGD internacionales y las organizaciones sociales de adolescentes y jóvenes.

- El cambio cultural que se requiere a nivel de la población en general, y a nivel de los funcionarios-as en particular de todas las instituciones involucradas, para dar un salto cualitativo en las concepciones sobre la educación sexual, los derechos sexuales y reproductivos y la atención de los mismos en población joven y adolescente, es un proceso muy lento. En este sentido, se ha aprendido la lección de la necesidad de seguir insistiendo en procesos continuos de formación/sensibilización de este personal, sin cuyos cambios reales en las actitudes, difícilmente se podrán generar cambios más amplios desde las instituciones.
- En el actual contexto cultural e institucional de El Salvador, la penalización del aborto terapéutico merma las posibilidades de cumplimiento de la CIPD y de otras convenciones internacionales de DDHH, la CEDAW, o contra la Tortura. Hay suficientes evidencias extraídas de estudios, recomendaciones de comités internacionales de DDHH y demandas de las organizaciones sociales salvadoreñas para considerar la posibilidad de revisar la legislación y restituir el aborto terapéutico, si realmente se quieren garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y hombres salvadoreños, en todo su ciclo de vida. Ya que de este modo se incidiría en algunas de las causas de muertes maternas y de muertes violentas en adolescentes y jóvenes, como es el suicidio, que es una de las principales causas de muertes en adolescentes y jóvenes embarazadas⁴⁷. El UNFPA ha aprendido esta lección aportando estratégicamente al diálogo político y generando evidencias cuanti-cualitativas que sostienen los argumentos para la incidencia y la abogacía.
- La coordinación intra-institucional e inter-institucional desde lo nacional, pasando por el departamental, hasta las subdelegaciones a nivel municipal, aprovechando la propia descentralización de las mismas instituciones, se convierte en un elemento insoslayable para lograr eficacia y sostenibilidad del conjunto de iniciativas que se han llevado a cabo. Esta lección aprendida no deja de ser un desafío permanente para garantizar el acceso a derechos y servicios a los jóvenes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

6.2. Conclusiones

6.2.1. Conclusiones estratégicas:

CONCLUSIÓN 1. La lógica de intervención del Programa País ha combinado con buenos resultados las 4 estrategias de trabajo que contempla el Plan Estratégico: *fortalecimiento de*

⁴⁷Según el MINSAL en 2011, el 50% de las muertes maternas que ocurrieron en adolescentes, fueron debidas al suicidio y a la violencia. Esto se incrementó en 2012 llegando al 58,3% de las muertes maternas en adolescentes debidas a suicidio (<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/84029/2013/07/09/Alarmante-incidencia-de-embarazos-en-adolescentes-en-el-pais-reporta-Salud>)

las capacidades nacionales, abogacía/diálogo democrático, gestión del conocimiento y prestación de servicios. Esta combinación de estrategias ha sido necesaria para colaborar con las metas trazadas en acuerdo con los socios nacionales. De cara al próximo ciclo, el Plan Estratégico del UNFPA recomienda que el modelo de trabajo con El Salvador (dada su característica de renta media), se focalice en las estrategias de abogacía, diálogo político y gestión de conocimiento. Sin embargo **no parece viable que en el corto plazo** El Salvador pueda dar ese salto cualitativo, prescindiendo de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad.

→ **Nivel de prioridad: 1**

→ **Origen:** Pregunta Evaluación 3, 4, 7,8 y 9. Dirigida a OP, LACRO, HQ

→ **Recomendación Asociada:** R3

El contexto de reforma del Estado en ciernes, que entre otras cosas implica la ampliación y cualificación de las estructuras técnicas de recursos humanos, la ampliación de la cobertura de servicios o la descentralización de las Políticas Públicas, seguirá requiriendo de apoyo financiero (dado el escaso margen fiscal) y de asistencia técnica.

Algunas problemáticas centrales en la agenda nacional que se relacionan con el mandato del UNFPA requerirán de apoyo en asistencia técnica especializada para el fortalecimiento del sistema de estadísticas, para mejorar la calidad de servicios de atención para jóvenes y adolescentes o la asistencia técnica especializada para en el medio plazo, consolida el modelo de prevención/atención de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Estas modalidades y áreas de atención constituyen ventajas comparativas del UNFPA respecto de otras agencias y/u organismos internacionales.

CONCLUSIÓN 2. El UNFPA ha sido **sensible a los procesos de reforma del estado y su respuesta** a los cambios ha sido **ágil y flexible**. Los productos del programa han colaborado en otorgar una **mejor efectividad y calidad a las políticas públicas** en los ámbitos de interés del Programa: i) posicionando temas y contribuyendo al diálogo al más alto nivel en torno a la CIPD (violencia sexual, educación integral sexual, migración indocumentada y DDHH, aborto), ii) identificando articulaciones estratégicas a nivel nacional, regional e internacional que apoyaran en mejorar las prácticas nacionales en materia demográfica, en SSR en los contextos de emergencia, en equidad de género iii) innovando con asistencia técnica en metodologías de trabajo para la atención y sensibilización de adolescentes y jóvenes en derechos y SSR, género, migración, iv) favoreciendo procesos participativos y de comunicación en materia de SSR y derechos sexuales y reproductivos, v) generando evidencias para informar las políticas de género y generacionales y políticas migratorias, enfocadas en grupos vulnerables.

→ **Nivel de prioridad: 1**

→ **Origen:** Pregunta Evaluación 3, 4. Dirigida a OP y LACRO

→ **Recomendación Asociada:** R3

Se ha constatado un dinamismo importante en la gestión de gobierno, fruto de la implantación de nuevas políticas públicas. Algunos de estos cambios no han sido adecuadamente registrados a lo largo de todo el ciclo. Por ello, la necesidad de fortalecer la gestión basada en resultados e introducir instrumentos de análisis que permitan dar sistematicidad a los procesos (con o sin cambios), son aspectos que deben ser mejorados en el próximo ciclo de programación.

CONCLUSIÓN 3. La coordinación interagencial ha mostrado efectividad en algunos grupos temáticos, como es el caso del grupo temático de género por destacar uno de los más relevantes. Sin embargo no hay suficientes evidencias para afirmar que dicha coordinación sea una práctica institucionalizada dentro del SNU, si bien el contexto DaO es un incentivo importante. La programación del nuevo UNDAF constituye una oportunidad para desarrollar resultados desde la perspectiva interagencial

- **Nivel de prioridad:** 1
 - **Origen:** Pregunta Evaluación 7. Dirigida a la OP
 - **Recomendación Asociada:** R1
-

No hay que perder de vista el contexto de oportunidad que representa el contexto institucional nacional, en el sentido de la voluntad política del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo en fomentar los mecanismos de complementariedad y coordinación entre las agencias del SNU, expresada en documentos internos y a través de las entrevistas.

Así mismo el PE enfatiza la necesidad de recurrir a las modalidades de cooperación interagencial para acometer algunas de las metas establecidas en el Marco de Resultados. Lo anterior da cuenta del marco de oportunidad institucional y corporativo para profundizar en el trabajo a nivel país bajo un enfoque interagencial.

6.2.2. Conclusiones programáticas:

CONCLUSIÓN 4. El Programa País es pertinente en cuanto a su alineamiento corporativo y al UNDAF y responde a las prioridades nacionales y a las necesidades de algunos de los grupos más vulnerables como jóvenes, adolescentes, mujeres y adolescentes víctimas de violencia, jóvenes viviendo con VIH-Sida, jóvenes migrantes. Sin embargo a nivel de diseño, el Programa País muestra ámbitos de mejora en la definición de su marco de resultados.

- **Nivel de prioridad:** 1
 - **Origen:** Pregunta Evaluación 1. Dirigida a OP
 - **Recomendación Asociada:** R3
-

No hay que perder de vista el contexto de oportunidad que representa el contexto institucional nacional, en el sentido de la voluntad política del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo en fomentar los mecanismos de complementariedad y coordinación entre las agencias del SNU, expresada en documentos internos y a través de las entrevistas.

CONCLUSIÓN 5. Se observa que buena parte de los productos están institucionalizados. Además de reconocer la voluntad política como un elemento central para ello, se puede afirmar que las estrategias de generación de evidencia/conocimiento, el diálogo político y la abogacía y, de manera destacada, la estrategia de fortalecimiento de capacidades, han contribuido a generar condiciones para la sostenibilidad de los productos entregados.

- **Nivel de prioridad:** 1
 - **Origen:** Pregunta Evaluación 6. Dirigida a la OP
 - **Recomendación Asociada:** N/A
-

Ello se constata en la profusión de los sistemas estadísticos en base a variables socio demográficas, a la expansión y descentralización del modelo de atención integral de SSR o en la implementación de la LEIV, con énfasis en violencia sexual de menores y adolescentes, según puede verificarse en los informes nacionales de rendición de cuentas sobre el avance de la ley. En todo caso, dada la puesta en marcha de una nueva institucionalidad para operar PP, los procesos de consolidación de los avances son un requisito importante para avanzar en las metas de desarrollo del país, incluyendo la CIPD y los ODMs.

CONCLUSIÓN 6. El Sistema de Seguimiento presenta desafíos en cuanto a la mejora de los actuales instrumentos de planificación y monitoreo como son los AWP, informes anuales de la oficina país, informes estándar de progreso (corporativos).

- **Nivel de prioridad:** 1
 - **Origen:** Pregunta Evaluación 3 y 4. Dirigida a la OP y LACRO
 - **Recomendación Asociada:** R1
-

La Oficina País no cuenta con un plan de seguimiento que permita dar sistematicidad al proceso, lo que no significa que no se lleven a cabo actividades de seguimiento y/o acompañamiento de las actividades, en ocasiones conjuntamente con los socios nacionales. El sistema de seguimiento del programa se verá mejorado también en la medida en que la gestión basada en resultados sea una práctica asumida por la oficina país.

6.3. Recomendaciones

6.3.1. Recomendaciones estratégicas:

RECOMENDACIÓN 1 . En relación al nuevo Programa País sería recomendable concentrar o reducir el alcance de los productos en base a un ejercicio de priorización estratégica llevada a cabo con los socios nacionales (gobierno y sociedad civil), en aras de maximizar las ventajas del UNFPA y optimizar la aplicación de los recursos financieros.

- **Nivel de prioridad:** 1
 - **Destinatario:** UNFPA El Salvador
 - **Origen:** C1, C2, C3, C4, C5, C7
-

Implicaciones operacionales

Este ejercicio de priorización no es una actividad, sino un proceso que permita ponderar distintas dimensiones: temáticas, institucionales, territoriales, presupuestales, organizacionales, de gestión. La oficina país puede elaborar un Plan de Trabajo para la Priorización (PTP) en el que se incluyan diferentes instancias de trabajo durante el año 2015. Se proponen a continuación **4 acciones para el PTP:**

1. Realizar un **análisis de capacidades internas** para los próximos 4 años en relación a las demandas nacionales que se acuerden en el próximo programa.
2. Realizar un **análisis de las oportunidades y riesgos (environmental scanning”)** sobre procesos estratégicos que se han venido apoyando y que en algunos casos han podido perder fuerza en la agenda pública o presentan algunos riesgos de financiamiento. Esto permitiría a la Oficina País actualizar la estrategia de abogacía y

- diálogo político y establecer de manera más precisa las necesidades de asistencia técnica, capacitación, o gestión del conocimiento.
3. Llevar a cabo **un taller específico** u otro tipo de instancia con instituciones nacionales para construir un **marco conceptual compartido** sobre lo que se entiende por **“fortalecimiento de capacidades”**, como concepto estratégico. Se trata de establecer con los socios parámetros que permitan medir y sistematizar el aprendizaje a lo largo de los sucesivos programas.
 4. A través del Grupo Temático de Género del SNU, impulsar una **estrategia conjunta** con los socios nacionales en materia de **violencia sexual contra niñas y adolescentes**.

RECOMENDACIÓN 2. Sería deseable trabajar junto con los socios nacionales, un acuerdo de operativización de las estrategias de abogacía, diálogo político y gestión del conocimiento (recomendadas para El Salvador), ampliando y localizando los descriptores que para estas estrategias define el Plan Estratégico.

→ **Nivel de prioridad:** 1

→ **Destinatario:** UNFPA El Salvador y LACRO

→ **Origen:** C4, C7

Implicaciones operacionales

Esto significa establecer un diálogo con los socios nacionales para establecer un análisis estratégico y operativo de cómo pueden, objetivamente, diseñarse indicadores cuantitativos y cualitativos que respondan a los cambios que se persiguen con estas estrategias.

RECOMENDACIÓN 3. Mejorar el Sistema de Programación y Seguimiento de la Oficina País, considerando de manera realista la disponibilidad de los recursos humanos y financieros.

→ **Nivel de prioridad:** 1

→ **Destinatario:** UNFPA El Salvador y LACRO

→ **Origen:** C4, C7

Implicaciones operacionales

Se sugiere llevar a cabo un **proceso de programación**, que en base a las prioridades establecidas y a la selección de los socios implementadores, se centre en la definición de los cambios que las diferentes estrategias persiguen, pudiendo ser expresados de manera operativa.

El proceso de programación ha de procurar instancias de **discusión técnica con los socios nacionales**. Los indicadores han de combinar aspectos cuantitativos y cualitativos.

Se sugiere también desarrollar un **Plan de Seguimiento** del futuro programa país, que pueda ser ajustado anualmente. Dicho Plan ha de integrar los instrumentos de relatoría anual que el UNFPA exige, pero podrían incorporarse otros, como por ejemplo: a) un set de indicadores asociado a las revisiones financieras (actualizaciones del CPAP) que incorporen dimensiones programáticas; b) Plan de visitas y reuniones de seguimiento asociado a los productos del futuro CPAP. Este plan ha de considerar el costo efectividad de las modalidades de seguimiento programático; c) Se podría introducir nuevos instrumentos de recolección de información más adaptados a la medición de los cambios. Por ejemplo el desarrollo de encuestas cuanti-cualitativas a grupos beneficiarios para detectar mejor los logros y superar la debilidad que representan los acotados tiempos de este tipo de

evaluaciones. En esto podría colaborar y asesorar mucho la oficina de evaluación de UNFPA-LACRO.

Lo anterior requiere, entre otras cosas, romper paulatinamente las barreras entre el seguimiento administrativo y el seguimiento programático, lo que condiciona a llevar a cabo instancias de intercambio con determinada periodicidad.

RECOMENDACIÓN 4. En base a los procesos de consolidación que ameritan algunas políticas públicas, sería deseable sostener el apoyo del UNFPA a iniciativas interinstitucionales e intersectoriales para la sensibilización y atención integral de adolescentes y jóvenes en materia de SSR, incluyendo violencia sexual;

→ **Nivel de prioridad:** 1

→ **Destinatario:** UNFPA El Salvador y LACRO

→ **Origen:** C1, C2, C3, C4, C5, C6

Implicaciones operacionales

La operacionalización implica la combinación de las 3 estrategias recomendadas en el PE con la estrategia de fortalecimiento de capacidades. No se visualiza como viable prescindir de la asistencia técnica especializada.

Se destacan algunas iniciativas que pueden ser reforzadas durante el 2015 de cara a ser consolidadas durante el próximo ciclo:

- Desarrollar procesos de abogacía a nivel nacional que permitan fortalecer y replicar el trabajo de las redes interinstitucionales para la atención integral e integrada a víctimas de la violencia sexual. Sería deseable apoyar la promoción de articulaciones de estas redes con las mesas técnicas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)
- En el marco del trabajo en materia de Violencia Sexual contra las adolescentes y jóvenes, promover la creación de espacios de diálogo y articulación entre los entes rectores en materia de violencia (ISDEMU y CONNA), identificando conexiones y brechas entre la LEIV y LEPINA, a los efectos de fundar un modelo integral para la prevención y atención a víctimas.
- A través de abogacía y diálogo político, en el medio plazo, facilitar un proceso de territorialización de la Alianza de Salud del Adolescente.

RECOMENDACIÓN 5. Algunos niveles de implementación de las actuales políticas públicas, por ejemplo en lo que refiere a la descentralización de las mismas, requieren de la producción y análisis de datos socio-demográficos. En este sentido, es necesario que el UNFPA continúe apoyando el fortalecimiento de las capacidades de la DIGESTYC y otras instituciones, para informar el diseño, la implementación y el monitoreo de políticas públicas, especialmente las dirigidas a jóvenes y adolescentes.

→ **Nivel de prioridad:** 1

→ **Destinatario:** UNFPA El Salvador y LACRO

→ **Origen:** C1, C2, C3, C4, C5, C6

Implicaciones operacionales

Algunas de las estrategias en que el UNFPA agrega valor, son las siguientes:

- Reforzar el diálogo político con el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y la DIGESTYC para el esclarecimiento de la división del trabajo y sistemas de registro entre estas dos instancias.
- Asegurar, a través de asistencia técnica, la disponibilidad y acceso on-line de las Estadísticas Vitales a finales del 2015 (cubo de estadísticas).
- En acuerdo con la DIGESTYC, profundizar la incorporación de datos para el seguimiento de las dinámicas sociodemográficas de los grupos en los que se centrará el Programa País, en los productos estadísticos generados a nivel nacional y/o sub-nacional, por ejemplo generando datos sobre la amplitud y características de la migración a nivel Departamental (hasta ahora solo hay un estimado nacional), o la desagregación territorial de los indicadores de juventud, etc.
- Incluir la búsqueda de información acerca de la migración documentada o indocumentada en el trabajo de prevención y atención del MINSAL con adolescentes y jóvenes de ambos sexos (por ejemplo incorporando una pregunta específica en la Hoja Filtro y en el Formulario de Tamizaje utilizado por el Programa de Salud de los Adolescentes, y estableciendo las referencias pertinentes dentro de la cartera de servicios del MINSAL).
- Colaborar con el MINSAL a través de asistencia técnica en el desarrollo de los signos de alerta sobre el suicidio, dada la magnitud del dato, incorporando a los jóvenes y adolescentes en las posibles propuesta de solución de esta problemática. Esto implica fortalecer o ampliar el abordaje de la salud mental desde los servicios de salud con el MINSAL.

RECOMENDACIÓN 6. El proceso de implementación de la Política de Salud Sexual y reproductiva a través de la rectoría del MINSAL, ha sido apoyado por el UNFPA a través de asesoría, acompañamiento técnico y abogacía para reducir las brechas existentes en relación a las metas planteadas en la CIPD y ODM 5 respecto al embarazo adolescente, el acceso a la planificación familiar, la muerte materna de mujeres jóvenes, por citar algunas. En las condiciones actuales del avance de esta Política, se considera importante que el UNFPA siga brindando apoyo al MINSAL en las condiciones que se ha venido dando para contribuir a consolidar algunos servicios (jóvenes, violencia, maternidades, etc) .

→ **Nivel de prioridad:** 1

→ **Destinatario:** UNFPA El Salvador y LACRO

→ **Origen:** C1, C2, C3, C4, C5, C6

Implicaciones operacionales

Se considera que la estrategia del fortalecimiento de capacidades sigue siendo necesaria dado que algunos productos/servicios son novedosos (incluyendo el modelo de atención en situación de emergencia) y tienen un desarrollo muy corto. Pensando en el nuevo ciclo, se priorizan las siguientes iniciativas

- **Apoyo al MINSAL para** consolidar la Estrategia de AISSR ampliando la oferta de insumos y medicamentos aplicando progresivamente la metodología usada en las 28 maternidades para los stocks de emergencias obstétricas.
- El apoyo a la **estrategia DAISSR** podría ser retomado para garantizar el abastecimiento permanente de los insumos anticonceptivos.
- Apoyo al diseño y desarrollo de **metodologías de cálculo** de necesidades para dar un salto cualitativo en todo el ciclo de abastecimiento.
- Apoyo en la medición del impacto de la aplicación de los PIMS en función de la satisfacción de usuarios-as de emergencias humanitarias.

- El apoyo del UNFPA a la formación al personal de salud en habilidades especiales, sigue siendo una piedra angular para mejorar la calidad de la atención en base a derechos. En este campo sería deseable que el UNFPA colaborara con el MINSAL para medir el efecto de las capacitaciones en la práctica de los servicios.
- Algunos indicadores que podrían **medir la calidad y el fortalecimiento de los servicios** podrían ser: porcentaje de personal, diferenciado por sexo y edad, que en las evaluaciones de desempeño superan el 70% exigido para graduarse en los cursos bianuales de actualización en habilidades y competencias en SSR; % de usuarias y usuarios adolescentes y jóvenes satisfechos con la atención y la oferta brindada en las unidades de salud amigables; lista de oferta de servicios y sus horarios de atención; las condiciones de la infraestructura de los servicios; distancia entre servicios y comunidades bajo su ámbito de influencia.
- A través de abogacía y fomento del diálogo político, el UNFPA podría apoyar a las instituciones nacionales (de gobierno y sociedad civil) para ampliar el **debate nacional** y regional sobre el **aborto terapéutico** desde una perspectiva de DDHH, específicamente los derechos de las niñas, con el fin de presentar las evidencias alrededor de las graves consecuencias de dicha penalización, y la necesidad de revisar la legislación restrictiva.

ANEXOS

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA	3
ANEXO 2: MATRIZ DE EVALUACIÓN.....	21
ANEXO 3: ALINEACIÓN PROGRAMA PAÍS UNFPA	33
ANEXO 4: MATRIZ DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS	35
ANEXO 5: ALCANCE DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE EL SALVADOR	40
ANEXO 6: AGENDA EVALUACIÓN	43
ANEXO 7: LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS	51
ANEXO 8: ORGANIGRAMA	55
ANEXO 9: RELACIÓN PROYECTOS ATLAS	57
ANEXO 10: DOCUMENTACIÓN CONSULTADA	71
ANEXO 11: MUESTRA GUIÓNES ENTREVISTAS Y GRUPO FOCAL	715

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA



Fondo de Población de las Naciones Unidas

El Salvador

Términos de Referencia

Evaluación del Programa de País

2012-2015

(BORRADOR)

Junio 2014

INTRODUCCIÓN

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre, niña y niño a disfrutar de una vida saludable y de goce de igualdad de oportunidades. El UNFPA apoya a los países para la utilización de datos de población para las políticas y programas de reducción de la pobreza y contribuye a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

Los instrumentos que viabilizan el trabajo del UNFPA en El Salvador son: el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2015 (UNDAF, por sus siglas en inglés), el Programa de País y el Plan de Acción del Programa de País 2012-2015 (CPAP, por sus siglas en inglés), este último firmado entre el Gobierno de El Salvador y el UNFPA.

La formulación del CPAP tuvo como referencia principal el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador, el cual establece las áreas prioritarias de desarrollo del país, así como el Plan Estratégico del UNFPA.

Siendo el 2014 el penúltimo año de ejecución del séptimo ciclo programático, la oficina de El Salvador llevará a cabo la Evaluación del Programa para el período 2012-2015. Esto permitirá determinar en qué medida se logró alcanzar los productos (outputs) del Programa País y se contribuyó a los resultados (outcomes) esperados, identificando las lecciones aprendidas, evidencias y buenas prácticas, así como los factores facilitadores u obstaculizadores para el logro de los resultados. La evaluación permitirá conocer también el valor agregado del UNFPA como socio estratégico para el desarrollo en el país. Estos insumos servirán para determinar las áreas potenciales y estrategias a considerar en el proceso de preparación del octavo ciclo programático de UNFPA en el país (período 2016-2020).

Esta evaluación del Programa de País vigente se establecerá bajo las normas y estándares definidos por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas

(UNEG, por sus siglas en inglés), para asegurar una evaluación objetiva y altos estándares de calidad.

La evaluación del Programa de País 2012-2015, se desarrollará en cinco fases: 1) Preparación, 2) Diseño 3) Trabajo de campo 4) Reporte y 5) Diseminación, respuesta gerencial y seguimiento, que permitirán operacionalizar todo el proceso evaluativo y obtener como producto principal el **“Informe Final de la Evaluación del Programa de País 2012-2015”**, proceso que estará coordinado por el gerente de la evaluación designado por la oficina de UNFPA-El Salvador. A su vez existirá un Grupo de Referencia de la Evaluación conformado por: funcionarios de UNFPA de El Salvador, funcionarios de la oficina regional y de la sede, y por socios estratégicos en el país.

El proceso de evaluación será llevado a cabo por un equipo integrado por evaluadores externos con amplio dominio de los temas del mandato del UNFPA, competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo y manejo de mecanismos de recolección de información.

Se espera que el informe final sea de utilidad para el Gobierno de El Salvador, los socios nacionales, los socios estratégicos, los beneficiarios de las intervenciones de UNFPA en El Salvador, la Oficina de País de UNFPA en El Salvador, así como otras oficinas de país, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Salvador es un país de ingreso medio, con una población estimada de 6,328,196 personas para el año 2014, con un PIB per cápita de \$ 3,703.90, en donde el 52.8% de su población son mujeres; el 62.6% de su población es urbana; el 49.9% es población menor de 24 años y el 52.8% de las mujeres se encuentra en edad reproductiva (15 a 49 años)¹.

La planificación familiar es una práctica que ha aumentado entre las mujeres en edad fértil al pasar del 41.9% en 1975 al 72.5% en 2008; no obstante, la demanda insatisfecha² de métodos anticonceptivos para 2008 ascendía a 18.4% en mujeres alguna vez unidas en edad fértil, siendo las mujeres pobres las que registran mayor demanda, al igual que las adolescentes y jóvenes (26.8% y 25.0%, respectivamente).³

La mortalidad materna ha mostrado un franco descenso desde 1990, registrándose una razón 42.0 por 100,000 nacidos vivos en 2012. A pesar de ello, persisten profundas desigualdades sociales en el acceso a la salud que limitan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población. En el caso de las muertes maternas, por ejemplo, 58.8% ocurrieron en zonas rurales en 2012⁴.

Asimismo, se han realizado importantes avances en el marco jurídico para la protección de los derechos de las mujeres, sin embargo, las desigualdades continúan estando presentes en la vida social, económica, política y cultural. Por ejemplo, las mujeres que tienen entre 8 y 9 años de escolaridad, ganan 30% menos que los hombres con la misma

¹ Procesamiento propio de la base de datos de la EHPM 2012.

² Demanda Insatisfecha: mujeres de 15 a 44 años, que son sexualmente activas, fértiles, no están embarazadas, no desean embarazo y no usan métodos de planificación familiar. Concepto tomado de: Instituto Nacional de Salud (INS)/UNFPA. **La demanda de métodos de planificación en EL Salvador: revisión metodológica**, San Salvador, 2013, p. 5.

³ Procesamiento propio de las bases de datos de las Encuestas Nacionales de Salud Familiar (FESAL) de los años 1975 y 2008.

⁴ MINSAL, Informe de Labores 2012-2013, p.39. En línea: <https://www.salud.gob.sv/servicios/descargas/documentos/Documentaci%C3%B3n-Institucional/Memorias-de-Labores/Memoria-de-Labores-2012-2013/>

preparación⁵. Además, en el 2014, solamente el 15% de los cargos ministeriales y el 11% de los gobiernos municipales están liderados por mujeres.

Por otra parte, la situación de violencia afecta a toda la población, pero en el caso específico de la violencia sexual, es un delito que impacta de manera significativa a las mujeres. En el año 2013, del total de mujeres víctimas de violencia sexual, el 82.1% fueron niñas y adolescentes menores de 20 años de edad y el 16.8% se concentra en menores de 10 años de edad. Las muertes violentas son un problema que afecta principalmente a adolescentes y jóvenes, ya que aproximadamente una de cada 3 muertes violentas (38.1%) ocurre en personas menores de 25 años de edad, proporción que es similar entre hombres y mujeres⁶.

El seguimiento a políticas públicas, por medio de la información estadística, también presenta debilidades, dado que si bien es cierto, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) tiene por ley la responsabilidad de la producción estadística nacional, varios diagnósticos evidencian la necesidad de fortalecer la institucionalidad vinculada a la producción, procesamiento y difusión de las estadísticas para superar la debilidad institucional y obsolescencia del marco legal del sistema y cerrar las brechas de información, cobertura, calidad, difusión y análisis de las estadísticas oficiales.

Sobre el actual Programa de País:

El Programa de Cooperación del UNFPA en El Salvador (CP, por sus siglas en inglés), fue elaborado en respuesta a los desafíos relacionados a la situación económica, social y demográfica del país, y a las prioridades nacionales establecidas por la actual administración gubernamental en su Plan Quinquenal y en sus diversas políticas y estrategias sectoriales, entre las que destacan las políticas de: salud, género, juventud, infancia y adolescencia, inclusión social y desarrollo del sistema estadístico nacional. Asimismo, el CP contribuye al logro de los resultados establecidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés) y al Plan Estratégico del UNFPA.

Para implementar el Programa de Cooperación 2012-2015 se elaboró el Plan de Acción del CP, conocido como CPAP por sus siglas en inglés, con la participación de diversas instituciones del Gobierno y en consulta con diferentes actores nacionales.

El Programa de País, se enmarcó dentro del Plan Estratégico alineado en 2012-2013, el cual focaliza en un objetivo global e proveer acceso universal a servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluyendo Planificación Familiar), promoción de los derechos reproductivos, reducción de la mortalidad materna y el progreso acelerado de la Agenda de CIPD y ODM 5 (Metas A y B). Los cinco resultados (outcomes) del Plan Estratégico de UNFPA en los que el Programa de País desarrolló actividades en el período, fueron los siguientes:

N°	Efecto Directo del Plan Estratégico del UNFPA	Productos del Programa de País
1	U1 Incorporadas las dinámicas de población y sus vínculos en las	SLV7U105: Dinámica demográfica

⁵ EHPM 2012.

⁶ IML, Homicidios consolidado año 2013 según base de datos del instituto de medicina legal, cotejada y consensuada con la F.G.R. y la P.N.C, San Salvador, sf., En línea: <http://www.transparencia.og.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/4234/ESTADISTICAS%20HOMICIDIOS%20IML%20CONSOLIDADO%20A%C3%91O%202013.pdf>

		estrategias nacionales de desarrollo.	
2	U2	Incrementado el acceso y la utilización de servicios de Salud Materna y Neonatal.	SLV7U201: Salud sexual y reproductiva, SSR SLV7U203: SSR en situaciones de emergencia
3	U5	Avanzados la Igualdad de Género y los Derechos Reproductivos.	SLV7U506: Igualdad de género SLV7U507: Violencia de género y sexual
4	U6	Mejorado el acceso de jóvenes a servicios de Salud Sexual y Reproductiva y Educación de la Sexualidad.	SLV7U602: Educación y servicios de SSR para adolescentes y jóvenes
5	U7	Mejorados la disponibilidad y análisis de datos.	SLV7U704: Producción y uso de datos

La asistencia aprobada para el período 2012-2015 fue por un monto de \$ 6.2 millones: \$ 4.2 millones de recursos regulares y \$ 2.0 millones a través de modalidades de co-financiamiento y otras fuentes.

OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

Realizar una evaluación externa del Programa de País de El Salvador 2012-2015 que cumpla con las funciones de rendición de cuentas y aprendizajes; así como para ampliar las bases y documentación de evidencias que orienten y sustenten el diseño del próximo ciclo programático.

Objetivos Específicos

1. Valorar la pertinencia, la capacidad de respuesta del UNFPA así como el progreso en el logro de los resultados planteados en el actual Programa de País (eficacia) en relación a los productos (outputs) definidos en el marco de resultados del mismo y la contribución a los resultados (outcomes), que permita a su vez valorar si se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles (eficiencia).
2. Proporcionar un análisis de como se ha posicionado el UNFPA en el contexto nacional y del Sistema de las Naciones Unidas, para responder a las necesidades nacionales relacionadas con su mandato y evidenciar el valor agregado que la cooperación técnica de la oficina ha aportado al país.
3. Presentar los hallazgos claves y las lecciones aprendidas de la cooperación presente y pasada; así como, formular conclusiones y recomendaciones que puedan servir para la elaboración del próximo ciclo programático.

Alcance de la evaluación:

La evaluación abarcará el período comprendido entre enero 2012 y agosto de 2014. A nivel geográfico, la evaluación cubrirá el ámbito de cooperación de UNFPA a nivel nacional, así como, algunas localidades específicas en donde se han desarrollado las intervenciones durante el período. Esta evaluación cubre la asistencia del UNFPA, financiada tanto con recursos propios como fondos adicionales provenientes de otras fuentes, nacionales o no nacionales.

La evaluación deberá cubrir todas las actividades (incluyendo actividades de incidencia y abogacía) planificadas y/o implementadas durante el período 2012-2014, en cada producto del programa y también identificará resultados indirectos no buscados, que se deriven de las diferentes intervenciones.

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

3.1 Criterios para la Evaluación:

El Análisis de la Evaluación del Programa de País, comprende dos componentes:

- I. Análisis programático y
- II. Posicionamiento estratégico del UNFPA en El Salvador.

De acuerdo con la metodología para las Evaluaciones de Programa País (EPP) establecida en el Manual sobre cómo diseñar y conducir una evaluación de programa de país en UNFPA⁷ la evaluación está basada en una serie de preguntas que cubren los siguientes criterios de evaluación para cada uno de los componentes:

Se evaluará de acuerdo a 4 criterios:

Pertinencia:

Este criterio se refiere a la medida en que los resultados establecidos en el Programa de País responden a las prioridades del contexto económico, político y social del país, así como a las necesidades de la población, particularmente los grupos vulnerables, al Plan estratégico de UNFPA y los compromisos que emanan de las agendas de desarrollo nacionales e internacionales, en particular el Plan de Acción de la CIPD y sus revisiones quinquenales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM. De igual manera se refiere a la capacidad de respuesta de la oficina de país a:

- a. Los cambios y/o requerimientos adicionales de los socios nacionales, y
- b. Los cambios de prioridades propiciadas por factores externos dentro de un contexto de país en desarrollo.

Eficiencia:

Medida en que los productos del Programa de País han sido logrados con la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros). Se procura identificar cómo los recursos (fondos, experticia, tiempo, costos administrativos, etc.) han sido utilizados y cómo han aportado a la cadena de resultados.

Eficacia:

La medida en la que se han logrado los productos (outputs) identificados en el Marco de Resultados de Desarrollo del Programa de País y grado en que éstos han contribuido al logro de los resultados (outcomes) del Plan estratégico de UNFPA.

⁷ Handbook How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Office. New York, October 2013. <http://www.unfpa.org/public/home/about/Evaluation/Methodology>

Sostenibilidad:

Medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez finalizado el Programa de País, con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades para asegurar la resiliencia a los riesgos del entorno que podrían afectar la continuidad de las iniciativas impulsadas.

Se evaluará de acuerdo a 2 criterios:

Coordinación con el UNCT:

Medida en que UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a los diferentes mecanismos de coordinación del SNU en El Salvador.

Valor Agregado:

La medida en que el programa de país y el desempeño del UNFPA han agregado beneficios a los resultados de las intervenciones de otros actores nacionales (gobierno, sociedad civil, y otras agencias del SNU), en base a ventajas comparativas

3.2 Preguntas de Evaluación:

Estas preguntas guían a los evaluadores cuáles son los puntos clave de la evaluación, definiendo por tanto todo el proceso de recolección de datos (fuentes y métodos de relevamiento) y orientando el análisis en profundidad para responderlas. Las mismas son la principal entrada a la matriz de evaluación que resultará del proceso de evaluación y sus respuestas constituirán los hallazgos de la evaluación que permitirán plasmar las conclusiones y sustentar las recomendaciones. En el siguiente cuadro se presentan las preguntas de evaluación correspondientes a los dos componentes mencionados (análisis programático y el posicionamiento estratégico) a ser evaluados. El equipo evaluador revisará y ajustará las preguntas de evaluación en la fase de diseño de la evaluación (informe de diseño).

CUADRO No.1: Criterios y preguntas de evaluación

Criterios de Evaluación	Preguntas
<i>Pertinencia</i>	1. ¿En qué medida los objetivos (productos) del programa responden a a) las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, b) está alineado con las prioridades del país y al Plan Estratégico del UNFPA? 2. ¿En qué medida la Oficina de UNFPA ha tenido capacidad para responder a los cambios en los contextos del desarrollo nacional?
<i>Eficacia</i>	3. ¿En qué medida se han alcanzado los resultados esperados del Programa de País? 4. ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos esperados?
<i>Eficiencia</i>	5. ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos técnicos, humanos y financieros para lograr los

	resultados esperados?
Sostenibilidad	<p>6. ¿En qué medida se han incorporado en la formulación y la implementación del Programa de País estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes y el desarrollo de capacidades, de modo que los resultados sean sostenibles en el tiempo?</p> <p>7. ¿En qué medida el UNFPA ha contribuido a mejorar la preparación para la respuesta humanitaria en El Salvador en las áreas de SSR y VBG?</p>
Criterios de Posicionamiento Estratégico	Preguntas
Coordinación	8. ¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a los mecanismos de coordinación del SNU, grupos e iniciativas interagenciales?
Valor Agregado	9. ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, particularmente en comparación con otras agencias del SNU? ¿Son estas fortalezas el resultado de características corporativas específicas del UNFPA o se explican por las características específicas de la CO?

METODOLOGÍA Y ENFOQUE DE LA EVALUCIÓN

La evaluación del Programa País se conducirá de acuerdo a las Normas y Estándares, las directrices éticas y el Código de Conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas⁸, y tomando como referencia los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual metodológico de la Oficina de Evaluación de UNFPA⁹. Para la realización del trabajo deben identificarse las principales fuentes de datos e información para el diagnóstico de los temas relevantes para el Programa de País. Se debe procurar hacer un uso exhaustivo de la información cuantitativa disponible y definir estrategias de relevamiento de información cualitativa válida y confiable.

El Equipo Evaluador construirá un diseño metodológico para la evaluación a ser presentado al Grupo de Referencia de la Evaluación para ser validado y aprobado por el gerente de la evaluación.

Participación de las partes interesadas:

La evaluación adoptará un enfoque inclusivo, con la participación de una amplia gama de asociados e interesados. El Equipo de Evaluación seleccionará una muestra a partir del mapeo de los actores o contrapartes con el fin de identificar tanto a los socios directos e indirectos del UNFPA (es decir, los socios que no trabajan directamente con el UNFPA y sin embargo, juegan un papel clave en un resultado relevante o área temática en el contexto nacional). Estas partes interesadas pueden incluir a representantes del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, otras agencias de

⁸ United Nations Evaluation Group, UNEG.

⁹ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Office. New York, October 2013. <http://www.unfpa.org/public/home/about/Evaluation/Methodology>

Naciones Unidas y los beneficiarios del programa (a determinar con más detalle al ajustar el diseño metodológico de la evaluación).

Recolección de la Información:

Para la realización de la evaluación debe identificarse las múltiples fuentes de datos e información de los temas relevantes para el CP; así mismo, se debe procurar hacer un uso exhaustivo de la información cuantitativa disponible y definir estrategias de relevamiento de información cualitativa válida y confiable. Algunas técnicas a utilizar:

- a. Revisión y análisis de documentos relacionados con las políticas y estrategias corporativas del UNFPA, la planificación, monitoreo, reportes y evaluaciones programáticas de país durante el período 2012-2015.
- b. Entrevistas individuales que incluyan a socios implementadores y estratégicos, sociedad civil y funcionarios de UNFPA.
- c. Grupos focales con el personal UNFPA y socios implementadores y estratégicos, en conjunto o por separado y beneficiarios si corresponde.

Mecanismos de validación de la información:

El Equipo de Evaluación deberá utilizar diferentes métodos para asegurar la confiabilidad, consistencia y validez de los datos recogidos y los hallazgos. Además de la triangulación¹⁰ sistemática de fuentes de datos y de los métodos e instrumentos de recolección de datos, la validación de los datos se buscará a través de intercambios regulares con los oficiales de programas de la oficina.

Limitaciones y estrategias de mitigación:

El Equipo de Evaluación deberá señalar las posibles limitaciones a la evaluación y sugerir estrategias de mitigación en el informe de diseño.

Enfoque de género, derechos humanos e interculturales

Se deberá asegurar el empleo de los enfoques de género y de derechos humanos e interculturales para el análisis de la información.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del Programa de País que llevará a cabo el EE, se desarrollará en cinco fases, las cuales incluyen varias actividades y las cuales se describen a continuación:

I. Fase preparatoria

- a. Elaboración del borrador de los Términos de Referencia (TdR) en consulta con el Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional.
- b. Aprobación de los TdR por parte de la Oficina de Evaluación
- c. Constitución del Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)
- d. Elaboración de la lista inicial de información y documentación;
- e. Preparación del mapa de contrapartes preliminar
- f. Preselección de consultores por parte de la oficina de país con el aporte del

¹⁰ Realizar comparaciones de la información obtenida a través de cada fuente, método y herramienta de recopilación de información

- Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional
- g. Precalificación de los consultores por la Oficina de Evaluación
 - h. Selección y contratación del equipo de evaluación por parte de la Oficina de País

II. Fase de diseño:

- a. Revisión de documentación relevante sobre el programa país 2011-2015 a nivel de la oficina país, regional y de la sede
- b. Mapeo final de partes interesadas
- c. Ajuste final de la lista de las preguntas de evaluación
- d. Establecer la estrategia, métodos y herramientas para la recolección y análisis de datos.
- e. Elaborar el plan de trabajo, incluyendo funciones, responsabilidades y plazos de ejecución del trabajo de campo

Al final de la fase de diseño el Equipo Evaluador deberá elaborar un *Informe de diseño de la evaluación* de acuerdo al formato establecido en estos TdR.

III. Fase de trabajo de campo:

- a. Recolección de datos por parte del equipo evaluador y actualización sistemática de la matriz de evaluación (orientados a responder las preguntas definidas en la fase de diseño).
- b. Análisis de los resultados con el objetivo de formular los hallazgos y recomendaciones preliminares

Al final de la fase de campo el Equipo Evaluador deberá realizar una presentación sobre los resultados preliminares de la evaluación (presentación Powerpoint) para recibir comentarios de la Oficina de País a los efectos de validar hallazgos preliminares y testear posibles conclusiones y recomendaciones.

IV. Elaboración del informe de evaluación:

- a. Continuación de la labor de análisis y preparación del primer borrador del informe de evaluación.
- b. El equipo de evaluación incorpora las observaciones formuladas por el Grupo de Referencia y consolida el primer borrador del informe de evaluación.
- c. El Equipo de Evaluación prepara un segundo borrador del informe de evaluación final.
- d. El Gerente de la Evaluación lleva a cabo una Evaluación de la Calidad de Evaluación (EQA) del segundo borrador
- e. Se presentan nuevas observaciones del Grupo de Referencia.
- f. El Equipo de Evaluación incorpora las sugerencias y se prepara el informe final de evaluación.
- g. El Gerente realiza una EQA con aportes del asesor regional de M & E
- h. La Oficina de Evaluación de UNFPA realizar el EQA final del informe .

V. Diseminación, respuesta gerencial y seguimiento:

- a. Distribuir el informe a las contrapartes nacionales, LACRO y Sede del UNFPA
- b. Preparar la respuesta gerencial incluyendo las respuestas a las recomendaciones de LACRO, la sede y otras contrapartes involucradas

- c. Publicar el Informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA y de la Oficina País;
- d. Presentar el Informe de Evaluación a la Junta Ejecutiva junto con el Documento de nuevo Programa País (CPD)

Estas actividades construyen el esquema básico sobre el cual el equipo evaluador deberá desarrollar el Plan de Trabajo detallado que podrá contener un mayor número de actividades específicas.

PRODUCTOS ESPERADOS

El equipo de evaluación presentará a la Oficina de País los siguientes productos, utilizando las orientaciones metodológicas y formatos establecidos en el manual de evaluación del UNFPA¹¹:

- I. Informe de Diseño de evaluación, incluyendo: a) mapeo de partes interesadas, b) matriz de evaluación, incluyendo la lista final de las preguntas de la evaluación, con sus respectivos criterios e indicadores, c) una descripción del diseño de la evaluación y la metodología utilizada, incluyendo una detallada descripción del plan de recolección de datos de la fase de campo (en un máximo de 70 páginas).
- II. Presentación (PowerPoint) de los principales hallazgos preliminares del trabajo de campo para discusión interna con la CO y el GRE al final de la fase de campo.
- III. Primer borrador de Informe Final de la Evaluación.
- IV. Segundo borrador de Informe Final de la Evaluación (incorporando comentarios del GRE)
- V. Presentación PowerPoint para reunión con las principales contrapartes y partes interesadas.
- VI. Informe Final de la Evaluación y presentación (PowerPoint), incluyendo los comentarios de los participantes del taller de diseminación de los resultados con las partes interesadas, la cual servirá para el proceso de diseminación de los resultados (en un máximo de 70 páginas, más los anexos).

Los productos se entregarán en español, impresos y en formato digital con toda la documentación de respaldo.

La propiedad intelectual de los resultados de la evaluación pertenece exclusivamente al UNFPA.

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

A continuación se presentan las principales actividades y su duración propuesta, y que deberán ser desarrolladas a partir de la designación y contratación del Equipo de Evaluación. Las mismas podrán ser ajustadas por el Equipo Evaluador en la fase del diseño y elaboración del Plan de Trabajo Detallado, que será revisado y aprobado por el Gerente de la Evaluación. Se estima una duración aproximada de 6 meses.

CUADRO No.2: Fases, actividades y duración de la Evaluación

¹¹Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

Fases	Duración	Principales actividades	Responsables
Fase de diseño	10 días	Completar revisión de documentación. Ajustar las preguntas de evaluación. Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos. Completar el mapeo de partes interesadas	<i>Preparación:</i> Equipo evaluador
	5 días	Elaborar el plan de trabajo detallado (actividades y tiempos).	<i>Revisión:</i> Grupo de Referencia
	10 días	Elaboración y aprobación del Informe de Diseño de la Evaluación.	<i>Aprobación:</i> Gerente Evaluación
Fase de trabajo de campo	30 días	Recolección de datos y análisis de la información	Equipo evaluador
	1 día	Presentación de los hallazgos y recomendaciones preliminares al cierre de la fase de trabajo de campo	Equipo evaluador
	5 días	Comentarios de la Oficina de UNFPA a la presentación preliminar	Oficina UNFPA, Gerente Evaluación
Fase de elaboración del informe	25 días	Profundización del análisis, elaboración del <i>primer borrador del informe final</i>	Equipo evaluador
	5 días	Elaboración de comentarios del Grupo de Referencia al <i>primer borrador del informe final</i>	Grupo de Referencia, Gerente Evaluación
	10 días	Incorporación de comentarios y preparación de un <i>segundo borrador</i> del informe final	Equipo evaluador
	5 días	Evaluación de la calidad del informe (EQA) del <i>segundo borrador</i>	Gerente Evaluación
	5 días	Revisión del <i>segundo borrador</i> por parte del Grupo de Referencia	Grupo de Referencia, Gerente Evaluación
	19 días	Incorporar las sugerencias del Grupo de Referencia y preparar el <i>Informe Final</i> de Evaluación	Equipo evaluador
	5 días	Realizar un nuevo EQA con insumos del asesor regional en MyE	Gerente Evaluación, asesor regional en MyE

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO EVALUADOR

Para la realización de la evaluación del Programa de País de El Salvador se contratará un equipo de consultores, formados por: un/a consultor/a principal quién será el evaluador/a principal y responsable de coordinar el trabajo y asegurar la calidad de los resultados de acuerdo a las normas y estándares establecidos por el SNU y el UNFPA.

El equipo evaluador deberá estar constituido por al menos 3 integrantes, de los cuales, uno será el líder del equipo, con las siguientes características:

Líder del Equipo

Responsabilidades:

- Liderar el proceso de análisis y evaluación y guiar a los otros miembros del equipo con el fin de completar el trabajo de conformidad con los términos de referencia y de manera oportuna.
- Monitorear el trabajo de los otros miembros del equipo, asegurando la coherencia de los productos.
- Consolidar las contribuciones de los miembros del equipo en cada una de las fases de la evaluación.
- Asegurar la calidad de todos los productos definidos en estos TDR.

Calificaciones:

- Maestría en ciencias sociales o de cualquier campo relacionado al mandato del UNFPA.
- Por lo menos 10 años de trabajo y experiencia en evaluación y monitoreo de programas y proyectos de desarrollo social y de alivio a la pobreza.
- Experiencia en la conducción de equipos Técnicos.
- Conocimientos sobre enfoque de derechos y enfoque de género, y su incorporación en las metodologías de trabajo.
- Capacidad para liderar equipos técnicos multidisciplinarios.

Especialista en SSR

Responsabilidades:

- Apoyar al líder del equipo y proveer asesoría técnica en los temas de salud sexual reproductiva, incluyendo salud materna, planificación familiar y emergencias obstétricas, tomando en cuenta las prioridades naciones del país y el Plan Estratégico del UNFPA.
- Participar en el proceso de recolección de información y el análisis de la información en las fases de diseño y de campo.
- Será el/la responsable de la elaboración de los aspectos relevantes del informe de la fase de diseño y del informe final, relacionados con los temas de SSR.

Calificaciones:

- Maestría en SSR, salud pública o similar.
- Por lo menos 10 años de experiencia en el campo de la SSR.
- Experiencia comprobada en evaluación de proyectos y programas de salud.
- Familiarizado con el sistema de salud pública de El Salvador.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios

Especialista en Población y Desarrollo

Responsabilidades:

- Apoyar al líder del equipo y proveer asesoría técnica en los temas Población y Desarrollo, incluyendo información estadística sociodemográfica, dinámicas de población, procesos de reformas legales, desarrollo de capacidades nacionales y locales, así como desarrollo del Sistema Estadístico Nacional, tomando en cuenta las prioridades naciones del país y el Plan Estratégico del UNFPA.

- Participar en el proceso de recolección de información y el análisis de la información en las fases de diseño y de campo.
- Será el/la responsable de la elaboración de los aspectos relevantes del informe de la fase de diseño y del informe final, relacionado con los temas de Población y Desarrollo.
- Capacidad para trabajar en equipos técnicos multidisciplinarios.

Calificaciones:

- Profesional con grado universitario a nivel de maestría en Ciencias Sociales, demografía, administración pública u otros estudios relacionados con Población y Desarrollo.
- Por lo menos 10 años de experiencia en el campo del desarrollo, particularmente en el área población.
- Experiencia comprobada en monitoreo y evaluación de proyectos formulados con metodología de la Gestión Basada en Resultados (GBR)
- Experiencia comprobada en proyectos y programas de desarrollo o reducción a la pobreza.
- Familiarizado con el Sistema Estadístico Nacional de El Salvador.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios

Especialista en Género

Responsabilidades:

- Apoyar al líder del equipo y proveer asesoría técnica en los temas de equidad de género, incluyendo derechos reproductivos de mujeres, jóvenes y adolescentes; y prevención de la violencia basada en género, tomando en cuenta las prioridades naciones del país y el Plan Estratégico del UNFPA.
- Participar en el proceso de recolección de información y el análisis de la información en las fases de diseño y de campo.
- Será el/la responsable de asegurar un enfoque de género en todo el proceso de la evaluación así como de la elaboración de los aspectos relevantes del informe de la fase de diseño y del informe final, relacionados con los temas de igualdad de género y prevención de violencia de género.

Calificaciones:

- Estudios de Maestría en el tema de Género.
- Por lo menos 10 años de experiencia en el tema de Género y de Violencia Basada en Género, VBG, en El Salvador.
- Experiencia comprobada en evaluación de proyectos y programas en temas del mandato del UNFPA.
- Capacidad para trabajar en equipos técnicos multidisciplinarios.

El trabajo del equipo de evaluación debe apegarse a las normas y estándares establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, UNEG (por sus siglas en inglés) y deberán conducirse de acuerdo a las “Guías éticas para evaluadores” del SNU y el código de conducta también establecido por el UNEG. El equipo evaluador deberá firmar su aceptación del “Código de Conducta” previo al inicio del proceso de evaluación (ver anexo 1).

CONDICIONES DE TRABAJO, HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Las condiciones generales sobre las que se establecerá esta consultoría son:

- a. Para asegurar la independencia de la evaluación. El/la consultora estará libre de potenciales conflictos de intereses para lo cual firmará la carta de Código de Conducta de Evaluación del UNEG (Ver Anexo 01).
- b. A través de la propuesta técnica, el/la consultor/a principal debe garantizar el cumplimiento de todos los productos establecidos en los TDR.
- c. Los/las consultores no deben haber estado involucrado/a(s) en el diseño, ejecución o asesoría de algún producto y/o actividad del Programa de País 2012-2015, objeto de este ejercicio evaluativo.
- d. El/la consultor/a principal debe estar en estrecha comunicación vía telefónica, correo electrónico o por Skype con el Grupo de Referencia y Gerente de la Evaluación, quien supervisará directamente el trabajo y coordinará la provisión de orientaciones, información de los documentos requeridos.
- e. Se estima que el costo total de la consultoría puede variar dentro de un rango de \$ 40,000.00 a \$ 70,000 (incluidos impuestos y gastos de traslados, dependiendo de la propuesta que haga la firma consultora). El monto definitivo de la consultoría se definirá previo a la firma del contrato. Los pagos se harán contra la entrega de los siguientes productos:

Primer pago (25%):	Aprobación de Informe de Diseño de evaluación
Segundo pago (25%):	Aprobación del primer borrador de Informe Final de la Evaluación
Tercer pago (25%):	Aprobación del segundo borrador de Informe Final de la Evaluación
Cuarto pago (25%):	Aprobación de Informe Final de la Evaluación.

- f. El idioma del informe será el español.
- g. Los resultados serán propiedad del UNFPA y se deberán entregar un documento de la evaluación en original y 2 copias impresas y una copia en CD al término de la misma.

GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

La oficina de país ha designado a un Gerente de la Evaluación, a efecto de asegurar que la evaluación se realice dentro de los parámetros de calidad establecidos en las Normas de Evaluación del UNFPA y convocará a un Grupo de Referencia de la Evaluación, GRE. El Gerente de Evaluación será el encargado de la aprobación del informe final de la evaluación. El Grupo de Referencia tiene como cometido principal proveer comentarios/insumos en las diferentes etapas de la evaluación.

A continuación, se identifican los roles y responsabilidades de la estructura de gestión establecida para la presente evaluación:

Roles y responsabilidades del Gerente de la evaluación:

- Preparación de los TdR,
- Establecimiento del Grupo de Referencia de la Evaluación,
- Preparación de la documentación inicial, incluyendo listas de proyectos en Atlas, y listado de contrapartes.
- Coordinar el GGE.

- Coordinar la selección y contratación de consultores/as.
- Supervisar y orienta al equipo de evaluación durante todos el proceso.
- Facilitar la relación entre el EE y el GGE, sirviendo como interlocutor entre las dos partes.
- Fijar la reunión inicial para la evaluación y proveer al EE con la documentación básica y otros materiales.
- Asegurar el control de calidad de los productos que genere el EE a través de todo el proceso de evaluación.
- Apoyar al EE con apoyo logístico para la recolección de datos con los socios nacionales, como por ejemplo, coordinar visitas de campo, grupos focales y entrevistas con informantes claves.
- Prevenir cualquier situación que pueda comprometer la imparcialidad de los evaluadores.
- Proveer comentarios/insumos y aprueba el informe de diseño, la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación
- Elaborar la matriz de valoración de la calidad de la evaluación, EQA, (por sus siglas en inglés) para el borrador final e informe final de la evaluación, en consulta con el oficial regional de M&E.
- Aprobar los productos de la evaluación incluyendo el informe final.
- Enviar el documento final y el EQA a la oficina de evaluación.
- Coordinar la preparación de la Respuesta Gerencial, la diseminación del informe y su registro en la base de datos de evaluación del UNFPA y en la página web de la Oficina de País.

Roles y responsabilidades del Grupo de Referencia de la Evaluación:

- Realizar comentarios los términos de referencia elaborados por el Gerente de la Evaluación;
- Proporcionar al Equipo de Evaluación con la información y documentación pertinente sobre el programa;
- Asistir en la identificación de las partes interesadas y facilitar el acceso del Equipo de Evaluación a informantes clave durante la fase de campo;
- Comentar y discutir los informes elaborados por el Equipo de Evaluación;
- Asesorar sobre la calidad del trabajo realizado por el Equipo de Evaluación;
- Ayudar en la retroalimentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones de la evaluación para el diseño e implementación del futuro programa de país.

Roles y responsabilidades del Equipo Evaluador:

- Elaborar el diseño de la evaluación (informe de diseño), incluyendo un plan de trabajo detallado
- Llevar a cabo el trabajo de campo para compilar y procesar la información
- Preparar la presentación de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación, incorporando de ser pertinentes, las sugerencias del Grupo de Referencia de la Evaluación
- Mantener informados al/la Gerente de la Evaluación sobre los avances y limitaciones del trabajo

Roles y responsabilidades del Asesor de M&E de LACRO:

- Dar apoyo al Gerente de la Evaluación de la CO durante cada una de las fases de la evaluación.

- Revisar y proveer comentarios a los TDR de la evaluación.
- Apoyar al Gerente de la Evaluación en la identificación de potenciales candidatos para la evaluación y revisar la tabla de evaluación antes de ser enviada a la Oficina de Evaluación.
- Revisar y proporcionar recomendaciones a los documentos: TDR, el Informe Inicial (diseño de la evaluación), borrador del Informe Final y la respuesta gerencial.
- Revisar el borrador del informe final, llenando la tabla de la valoración de la evaluación (EQA) y enviar retroalimentación al gerente.
- Apoyar la disseminación de los resultados de la evaluación.
-

Roles y responsabilidades de la Oficina de Evaluación:

- Aprobar los TDR de la evaluación después de la revisión y comentarios del Oficial Regional de M&E (los comentarios deberán incluirse en el borrador de los TDR que se enviarán a la Oficina de Evaluación).
- Precalificación de los CV de los consultores.
- Llevar a cabo la EQA final del informe de evaluación.
- Publicar el informe final y la EQA en la base de datos de las evaluaciones.

AUDIENCIA DE LA EVALUACIÓN

Los usuarios principales de los Resultados de la Evaluación serán la Oficina de País del UNFPA en El Salvador son: el Gobierno Nacional, los socios implementadores nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa de País, los socios estratégicos, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA, así como el Equipo de País de Naciones Unidas en Panamá.

La evaluación aportará información significativa tanto para fortalecer la etapa final de implementación del actual Programa de País, como para el proceso de preparación del nuevo Programa de País 2016-2020.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

A continuación presentamos un listado de documentos relevantes para la evaluación que se facilitará a la consultoría para la realización de su trabajo.

- a. Evaluación Común de País (CCA).
- b. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNDAF, 2012-2015
- c. Plan estratégico del Fondo de Población para las Naciones Unidas, para el período 2008-2013.
- d. Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013.
- e. Documento de Programa de País 2012-2015 (CPD y CPAP).
- f. Marco de Resultados y Recursos del Programa revisada (en 2012)
- g. Marco de Resultados y Recursos del Programa revisada (en 2014)
- h. Documentos de Programas y Planes Anuales de Trabajo 2012 a 2014.
- i. Documentos producidos en el marco de la ejecución de los Planes Anuales de Trabajo
- j. Herramienta de Monitoreo del Plan de Acción del Programa de País (matriz con indicadores anuales).
- k. Herramientas de Monitoreo de los Planes Anuales de Trabajo.

- l. Documentos de proyecto / programa de los programas conjuntos en los que participa el UNFPA.
- m. Informes de los Programas Conjuntos en los que participa el UNFPA.
- n. Toda la documentación de soporte de la ejecución de cada uno de los sub programas y proyectos.
- o. Auditorías de las actividades realizadas.
- p. Revisión de los principales productos generados en la implementación de los proyectos.
- q. Evaluación del programa anterior 2007-2010.
- r. Nota conceptual para alinear la matriz de resultados del Plan de Acción del Programa de País al Plan Estratégico del UNFPA revisado.
- s. Handbook: How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA.
- t. Ethical code of conduct for evaluation in the United Nations system, UNEG.
- u. Informes SPR para 2012 y 2013

No se descarta la utilización de otros documentos de consulta que ayuden a complementar el proceso de Evaluación.

Leídos los Términos de Referencia, las firmas consultoras interesadas en participar en la propuesta deberán enviar su oferta técnica y económica (incluyendo detalle de la estructura de costos) separadas, con los CV de los y las profesionales que participarán en la evaluación y el formulario F-1 a la dirección electrónica: contrataciones@unfpa.org.sv a más tardar el día 10 de julio de 2014.

El UNFPA es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, con la igualdad de género y con la no discriminación por razones étnicas, religiosas, de orientación sexual, de edad, status de VIH o cualquier otra situación.

ANEXO 2: MATRIZ DE EVALUACIÓN

SOBRE PERTINENCIA - Pregunta de Evaluación 1:

¿En qué medida los resultados y productos esperados, así como las estrategias de implementación responden a las prioridades del país, las necesidades de los grupos más vulnerables y agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
Las necesidades de la población, en particular de los grupos más vulnerables son tenidas en cuenta durante los procesos de programación del plan país y en general están en línea con las prioridades nacionales focalizadas para estos grupos	<ul style="list-style-type: none"> - Las necesidades de los adolescentes y jóvenes, varones y mujeres, personas viviendo con VIH-Sida, mujeres víctimas de violencia sexual, están claramente expresadas en la teoría del cambio del CPAP y en el conjunto de Planes Anuales de Trabajo. - Procesos de planificación que estén documentados y que sean participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> CPD CPAP - PAT (AWP) - Reportes de evaluaciones anteriores (CPE, evaluaciones temáticas) - Plan de Desarrollo Quinquenal - Políticas nacionales y documentos estratégicos nacionales y sectoriales - Estudio de necesidades, diagnósticos de situación. - Estudios, Encuestas nacionales vitales. - Política y Plan de Igualdad y Equidad, Plan Nacional de Juventud - Informe mecanismos internacionales de supervisión de los DDHH. - Estrategias del MINSAL dirigidas a poblaciones vulnerables. - informe avance ODMs 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis documental -Análisis comparativos de los documentos programáticos. -Entrevistas con oficina país UNFPA -Entrevistas con socios implementadores a nivel nacional y local -Entrevistas/grupos focales con beneficiarios
Los productos establecidos en el Plan País responden a las prioridades establecidas en el UNDAF, se alinean y dan respuesta consistente a las prioridades determinadas en los marcos de políticas nacionales, y son coherentes con las orientaciones programáticas/estratégicas del Plan Estratégico del UNFPA y con el Plan de Acción del Cairo (CIPD) y logro de los ODM (principalmente ODM 5 meta A y B)	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos y estrategias del CPAP y planes anuales de trabajo en sus tres componentes están alineados con el UNDAF - Los objetivos de la CIPD están reflejados en los objetivos y estrategias de los tres componentes del programa - Los objetivos y estrategias de los tres componentes están alineados a las políticas y estrategias nacionales y sectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - ODM - UNDAF - CPAP - AWP - Cairo, +15, +20 - Plan País UNFPA 2012-2015 - Informes anuales (SPR, COARs) - Evaluación plan país 2008-2011 - Plan estratégico UNFPA 2008-2012 - Plan estratégico UNFPA 2014-2017 - Estrategia Nacional de SSR, marcos regulatorios para la atención de emergencias, normas y protocolos de atención a jóvenes y adolescentes, personas viviendo con VIH, atención pre-neonatal, PF, dispositivos de atención de mujeres víctimas de violencia, por citar 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas oficina país UNFPA - Entrevistas socios y contraparte estratégicos a nivel nacional y local, de gobierno y de sociedad civil.

		algunos.	
El enfoque de género se evidencia en las estrategias de implementación definidas en el CPAP, así como en los diferentes componentes del marco de resultados y son coherentes con los marcos nacionales y compromisos internacionales asumidos por el Estado Salvadoreño.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de desagregación de outputs e indicadores específicos de género. - Alineación con metas internacionales y regionales (CIPD, CEDAW, ODMs) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Especial Integral contra la Violencia de género - Política y Plan Nacional de Igualdad y equidad para las mujeres salvadoreñas. - CEDAW - Belem Do Pará - Seguimiento ODM - ICPD 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas con actores de gobierno - Grupo focal organizaciones articuladas para Cairo +20

Pregunta de Evaluación 2:

SOBRE PERTINENCIA - ¿En qué medida la Oficina de UNFPA ha tenido capacidad para responder a los cambios en las necesidades y prioridades nacionales y cuál fue la calidad de la respuesta?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
La oficina país responde de manera adecuada y oportuna a los cambios ocurridos en el contexto nacional, prioridades y necesidades de los grupos metas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de la oficina país para responder en tiempo a los cambios. - Medida en que los PTA integran y/o reorientan otros productos o estrategias fruto de las nuevas demandas o intereses nacionales. - Medida en que la respuesta a esos cambios ha afectado el avance hacia los resultados a medio plazo (resultados del Programa de País). Habrá que establecer escalas de valor que muestren la gradualidad de esta afectación, situando una medida del punto crítico, es decir, que no es previsible que se logren los resultados. (Una primera fuente a la que se recurrirá será el sistema de monitoreo, identificando los porcentajes de avance sensiblemente bajos y contrastando con la explicación cualitativa de los informes si mantiene relación con cambios en intereses o demandas nacionales. De existir este tipo de análisis serán contrastados con los informantes nacionales) - Manera en la que la oficina país redistribuyó y asignó fondos hacia nuevas actividades y su justificación. - Evidencias de que los grupos meta expresan que los productos o servicios promovidos por el UNFPA responden a sus necesidades (este es un indicador cualitativo) 	<ul style="list-style-type: none"> - CPAP - PTA (AWP) - COARs, SPR - Normas institucionales nuevas en los ámbitos del interés de las áreas del Programa de país. - Adendas o registros de solicitudes de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis Documental - Entrevista con oficiales de oficina país de UNFPA - Entrevistas con otras agencias del SNU - Entrevistas semiestructuradas con socios nacionales de gobierno y/o sociedad civil. - Grupos focales con beneficiarios

	para cuya verificación se recurrirá a las bases documentales como sistematizaciones, evaluaciones y reportes de seguimiento, estudios e investigaciones relacionadas con las necesidades de los jóvenes, mujeres, adolescentes, etc. Así mismo se extraerá información cualitativa de los grupos focales que se llevarán a cabo)		
--	--	--	--

SOBRE EFICACIA - Pregunta de Evaluación 3:

¿En qué medida se han logrado los resultados esperados del Programa de País?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
La asistencia técnica del UNFPA a través del diálogo político ha contribuido a posicionar la Salud Sexual y Reproductiva y planificación familiar dirigida a las necesidades de población joven y otros colectivos vulnerables en marcos de políticas/estrategias nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura nacional de los servicios amigables de atención a jóvenes y adolescentes en materia de SSR y derechos. - Grado de incidencia de las redes de jóvenes positivos en la mejora de los servicios de salud que atienden sus necesidades específicas (esta incidencia se medirá considerando informes de contraloría ejercida por la red de los servicios de los hospitales controlados, informes de calidad interna de los servicios de atención basados en percepción de usuarios-as; niveles de abastecimiento de retrovirales y otros medicamentos en los servicios reportados por el MINSAL). - Grado en que la abogacía llevada a cabo por UNFPA ante Cairo +20 a través de OSC impactó en las decisiones del gobierno para ampliar los servicios de SSR dirigidos a jóvenes y adolescentes. (se tomará la opinión de los jerarcas del ministerio de salud, los documentos de posicionamiento nacionales ante la revisión de Cairo, el comunicado del gobierno ante el caso de aborto de Beatriz) 	<ul style="list-style-type: none"> - AWP - COAR - Normas, reglamentos, guías y/o protocolos de actuación. - Informe País Cairo +20 - Sistema de salud a nivel central y descentralizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas a tomadores de decisiones (MINSAL) - Planes y normas o reglamentos ad-hoc sobre SSR. - Grupos focales con jóvenes y adolescentes y personas viviendo con VIH-Sida - Entrevistas organizaciones de sociedad civil ante Cairo +20
La asistencia técnica del UNFPA a través del diálogo político ha contribuido a posicionar en la normativa nacional, los acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> - Número de políticas de leyes/políticas/planes que han integrado la equidad de género, DDHH de mujeres y adolescentes, particularmente derechos sexuales y reproductivos como resultado de la incidencia de UNFPA. - La implementación de la Ley 	<ul style="list-style-type: none"> - AWP - COAR - Legislación, planes y normativa relacionada. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas a tomadores de decisiones (MINSAL; ISDEMU) - Protocolos, reglamentos ad-hoc sobre

<p>regionales e internacionales en materia de igualdad de género y derechos reproductivos y de prevención y atención de violencia de género con énfasis en violencia sexual.</p>	<p>Integral de violencia se ve fortalecida: redes interinstitucionales operativas, cobertura de funcionarios capacitados de las diferentes instituciones, protocolo de prevención/atención a la violencia operativo en establecimientos escolares, protocolo de violencia operativo en el paquete mínimo de SSR en emergencias..</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medida en que las Campañas nacionales apoyadas por el UNFPA han tenido efecto en las réplicas/formación de pares de los jóvenes, adolescentes, mujeres organizados (plataformas, organizaciones)(Se llevarán a cabo al menos 4 grupos focales con jóvenes en los que se medirá de manera cualitativa las habilidades conceptuales y metodológicas basadas en los conceptos de las campañas nacionales apoyadas por el UNFPA) 		<p>atención VBG/violencia sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos focales con representantes de redes de jóvenes. - Entrevistas organizaciones de sociedad civil
<p>La asistencia técnica del UNFPA a través del diálogo político ha contribuido a posicionar las dinámicas demográficas (en particular migratoria) en planes y programas de importancia nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política de protección y atención a la migración indocumentada y lineamientos operativos basados en evidencia. - Porcentaje de consulados El Salvador, México y Guatemala que están orientando directrices/prácticas para atender los derechos humanos de la población migrante indocumentada, especialmente jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> -AWP -COAR - Normativa y o Planes nacionales - Informes CELADE - Sistema Estadístico Nacional -Protocolos consulares 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista semiestructurada a tomadores de decisiones (DIGESTYC, MRREE) y gobiernos locales -
<p>A través de la asistencia técnica del UNFPA, se ha mejorado el acceso y uso de los servicios de SSR (incluyendo planificación familiar), los servicios de prevención de VIH, para jóvenes y adolescentes y grupos vulnerables y también en situaciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas/programas de emergencia a nivel nacional que incorporan el paquete mínimo de atención integral en SSE. - Cobertura de insumos anticonceptivos a nivel nacional. - Incremento en los niveles de acceso de jóvenes, mujeres, adolescentes y población vulnerable a los servicios de SSR en la RIISS. - Percepción de los jóvenes y adolescentes sobre la calidad de los servicios amigables de atención en SSR. - Porcentaje de establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> AWP -COAR - Política Nacional de SSR. - Guías, protocolos de atención para jóvenes y adolescentes - Datos sobre acceso a los servicios desglosados por género. - Informes de usuarios-as jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas tomadores de decisiones y operadores de salud a nivel central y local (RIISS). - Entrevista semiestructurada MIGOB - Grupo focal con jóvenes, adolescentes. - Entrevistas con sociedad civil y o redes (plataformas

<p>emergencias</p>	<p>(maternidades) que cuentan con personal capacitado en el PIMS con el apoyo del UNFPA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de redes Integradas de Servicios de Salud, RIISS, que están implementando la estrategia de Aseguramiento de Insumos de salud Reproductiva. - Localidades en los que se están aplicando planes de emergencia que incorporan SSR en a respuesta humanitaria (PIMS). - Protocolos de actuación en respuesta humanitaria en las localidades que están incorporando prevención de violencia de género en la respuesta humanitaria. - Dispositivos internos del UNFPA (en coordinación con el SNU) vigentes que permiten reaccionar a las emergencias. (protocolos vigentes, nivel de conocimiento, etc) 		<p>de jóvenes, personas viviendo con VIH-Sida.</p> <ul style="list-style-type: none"> -
<p>A través de la asistencia técnica del UNFPA, las capacidades institucionales del MINSAL y el MINEC están fortalecidas y han mejorado el acceso a adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación de la sexualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de institucionalización del módulo de Educación Integral para la Salud en la currícula escolar. - Nivel de implementación del EIS en cuanto a cobertura de docentes capacitados. - Porcentaje de SIBASI que implementan la estrategia de servicios integrados el SSR para jóvenes y adolescentes en la RIISS. - Percepción de padres y madres, maestros y alumnos que han pasado por proceso EIS. 	<p>AWP -COAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional de SSR. - Guías, protocolos de atención para jóvenes y adolescentes - EIS -Procesos de retroalimentación de maestros y alumnos que han sido capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas tomadores de decisiones y operadores de salud a nivel central y local (RIISS). - Entrevista semiestructurada MINEC - Grupo focal con jóvenes, adolescentes. - Entrevistas con sociedad civil y o redes (plataformas de jóvenes) personas viviendo con VIH-Sida
<p>A través de la asistencia técnica del UNFPA, el Sistema Nacional Estadístico está fortalecido en la producción, uso y difusión de datos que incorporan las variables demográficas, SSR, igualdad de género, juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldías que están implementando Registro del Estado Familiar (REF) - Procesos de formación apoyados por el UNFPA a funcionarios municipales en el nuevo programa de recolección de información de hecho vitales - Relación entre la difusión de estudios e investigaciones realizadas y toma de decisiones en la planificación del desarrollo a través de sus diferentes instrumentos nacionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - AWP - COAR - Estudios realizados - REF - Propuesta de nueva institucionalidad del Instituto Salvadoreño de Estadística - Documentos de propuesta del SNE apoyados por UNFPA - Sistema de información de violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas tomadores decisiones DIGESTYC, alcaldías. - Entrevista ISDEMU

<p>A través de la asistencia del UNFPA, las capacidades nacionales, locales y de la sociedad civil, se han visto incrementadas en relación a la incorporación de la igualdad de género y los derechos reproductivos en políticas, planes y estrategias de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agendas y/o planes de acción de las redes de jóvenes que incorporan la SSR y derechos como un eje de trabajo, y/O que incorporan en tema de la migración indocumentada. - Redes y plataformas de la sociedad civil de mujeres y jóvenes que han trabajado para el avance de la agenda de Cairo - Plataformas de jóvenes que se han formado con el apoyo del UNFPA en materia de género, SSR y violencia basada en género. - Redes de jóvenes que han participado en la formación de pares replicando conocimientos. - Instancias de diálogo y propuestas de los jóvenes y mujeres que se han incorporado a planes, políticas, programas nacionales, como puede ser la política nacional de juventud. - Incremento del número de casos que han sido coordinados por las redes locales interinstitucionales para la atención integral de la violencia tras el proceso de formación/capacitación del UNFPA en comparación con los años anteriores. - Percepción de mujeres víctimas de violencia sexual sobre la efectividad de la ruta de atención promovida por las redes interinstitucionales. - Los materiales producidos con el apoyo del UNFPA han servido para mejorar la calidad de la prevención y atención en todos los niveles y así lo perciben las instituciones a los que se han dirigido. - Las sesiones de formación en género, SSR y violencia apoyadas por el UNFPA están insertas en la rutina institucional de organismos como Procuraduría General de la República, PDDH, ISDEMU, MRREE, Policía Nacional. - Reconocimiento de los y las funcionarios capacitados sobre el incremento en la calidad de su trabajo (variables de calidad a ser tratadas: mejor manejo del marco conceptual de la LEIV, 	<ul style="list-style-type: none"> - AWP - COAR - Sistematizaciones de los procesos formativos - Materiales desarrollados - Normas y protocolos de prevención y atención e violencia basada en género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a informantes tomadores de decisiones de ISDEMU, PDDH, UTE del sector justicia - Grupo focal con redes/plataformas de jóvenes - Entrevistas representantes de redes locales interinstitucionales
---	--	---	--

	nivel satisfacción usuario-a, impulso activo de líneas de trabajo en materia de género y DDHH, otros)		
Se aplica una gestión basada en resultados que permite mejorar la calidad de los resultados programados.	- En qué medida la toma de decisiones respecto a la orientación de las estrategias es un proceso sumativo que considera análisis de factores externos, factores críticos internos y externos a la organización, lecciones aprendidas.	-	-

SOBRE EFICACIA - Pregunta de Evaluación 4:

¿En qué medida las estrategias de trabajo del UNFPA en sus tres áreas prioritarias, a través del fomento de redes y partenariados con ministerios, entidades públicas y otros organismos de gobierno a nivel local, han favorecido la apropiación nacional de los planes, programas o estrategias apoyadas por el UNFPA?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
La relación de partenariado entre el UNFPA y las instituciones del gobierno representa una ventaja para que la implementación del programa país pueda darse de manera eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de actores socios que colaboran con la implementación del programa de forma directa o indirecta. - Fondos de contrapartida nacional para el logro de los resultados del programa. - Estructuras internas institucionales de ministerios que se vinculan y/o implican en la planificación e implementación del programa son relevantes orgánicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - AWP - Contexto institucional en las tres áreas del Programa 	-Entrevista con actores clave de gobierno

Pregunta de Evaluación 5:

SOBRE EFICIENCIA - ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos técnicos, humanos y financieros para lograr los productos y resultados esperados?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
La asistencia técnica brindada por los recursos humanos de la oficina, ha sido suficiente y con la calidad necesaria para hacer cumplir los compromisos de ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos humanos (oficiales de programa y/u otras asistencias técnicas se han mantenido durante toda la ejecución. - Percepción favorable de los socios nacionales sobre los roles desempeñados por el equipo del UNFPA en relación a la demanda de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentación - Estructura de gestión y económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas oficiales de programa. - Entrevistas socios implementadores
La disposición de recursos financieros en relación a la asistencia técnica brindada en las 3 áreas del programa se ha llevado a	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de ejecución presupuestaria respecto a lo asignado en los AWP. - Número de casos (si los hay) en que se han dado cambios en la orientación programática y ha afectado la asignación de recursos. 	CPAP AWP Informes de seguimiento Atlas SPR COAR	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Entrevistas UNFPA (oficial programa y finanzas) - Reportes anuales de gobierno y

<p>cabo con los montos y los tiempos previstos y los costos de transacción han sido aceptables respecto del análisis costos/beneficios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado en que la subejecución de algunos productos afectará el logro parcial de los resultados a corto plazo. - Mecanismos de asignación financiera (si existen) que permitan establecer complementariedades y sinergias programáticas. - Fondos de contrapartida provistos por las instituciones de gobierno se hacen efectivos en los montos y plazos previstos en los AWP. - Los costos de transacción de los procedimientos y operaciones son menores que los que se hubieran generado por las instituciones nacionales para obtener los mismos resultados. - Grado de proporcionalidad entre los montos programados, los montos ejecutados y las metas previstas. (Este indicador pretende comparar el alcance de las metas en función de los presupuestos que se asignan 		<p>socios implementadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de auditoría
---	---	--	---

Pregunta de Evaluación 6:

SOBRE EFICIENCIA - ¿En qué medida los mecanismos de seguimiento han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del Programa de País?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
<p>La funcionalidad del Sistema de monitoreo y evaluación del Programa ha sido adecuada a los efectos de contribuir a optimizar la ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades de seguimiento se realizan de manera coordinada entre los equipos a los efectos de reducir costos de transacción (varias de las iniciativas del CPAP articulan las tres áreas y los mismos implementadores). - Grado de uso de SME de Atlas para la toma de decisiones financieras y programáticas y principales usuarios del sistema - Grado en que los procesos de toma de decisiones del gobiernos respecto de la ejecución, están afectando la eficiencia de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentación - SPR - Actas de reuniones - Informes visitas de campo - Informes de monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de sistema de Monitoreo. - Entrevista punto focal de monitoreo y evaluación de la Oficina de País. - Entrevistas referentes nacionales en la implementación
<p>Las diferentes modalidades de implementación (directa, nacional), así como los procedimientos administrativos y financieros correspondientes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de implementación muestran flexibilidad y permiten que los tiempos en la toma de decisiones y los tiempos de transacción no afecten negativamente la eficiencia en la ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes anuales de los socios - Informes de auditoría - Informes financieros 	<p>AWPs</p> <p>Entrevista oficiales de programa y sección administrativa y de finanzas.</p> <p>Entrevistas a socios implementadores</p>

han garantizado la ejecución del programa mostrando la flexibilidad necesaria a los largo de todo el ciclo.			
Los procesos de asistencia técnica de los tres componentes del programa están oportunamente planificados, validados y presupuestados en los procesos de planificación anual	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de necesidades y capacidades - Contrapartes implementadoras y socios brindaron asistencia técnica de acuerdo a planificados en AWP en tiempo y forma - Recursos disponibles según planificado - Coordinación entre áreas y entre socios. 	<p>AWP Atlas SPS Acta de reuniones Informes contrapartes</p> <p>Módulos formación</p>	<p>Revisión documental Entrevistas UNFPA (oficial programa Reportes anuales de gobierno y socios implementadores Entrevista con Contrapartes implementadoras</p>

Pregunta de Evaluación 7:

SOBRE SOSTENIBILIDAD - ¿En qué medida el UNFPA ha mostrado capacidad para apoyar a las instituciones nacionales (de gobierno y sociedad civil) en el desarrollo de estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación nacional y sostenibilidad de los servicios/apoyos prestados?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
<p>Existe capacidad técnica y financiera y voluntad política en las contrapartes para institucionalizar y dar seguimiento a los procesos sin el apoyo de UNFPA.</p> <p>Existencia de capacidad técnica y financiera entre organizaciones de la sociedad civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado en que la rotación de los funcionarios-as nacionales el cambio de gobierno, no debilita el acumulado institucional en las tres áreas de prioridad apoyadas por el UNFPA. - Grado en que las políticas, planes o estrategias nacionales a las que están alineadas y/o de las que hacen parte los servicios provistos por el UNFPA en sus tres componentes, estarán vigentes después de la finalización del programa. - Grado en que las alianzas gubernamentales y no gubernamentales promovidas y/o fortalecidas con apoyo del UNFPA, permiten contribuir a la continuidad de los servicios. - Grado en que los compromisos nacionales ante la CIPD contribuirá a la sostenibilidad de los servicios. - Compromisos financieros del gobierno para dar solidez y continuidad a la Política de SSR, SNE-ISE, LEIV, otras. - Grado en que las estrategias de sensibilización y formación a los jóvenes participando en plataformas o redes, son 	<ul style="list-style-type: none"> - CPAP, AWP, COAR - Estrategias nacionales y sectoriales - Planes institucionales - COAR - Informes de seguimiento - Estudios/sistematizaciones - Resoluciones/comunicaciones del gobierno en materia de SSR, Género, PyD. - Planes estratégicos de la sociedad civil en las áreas de relevancia para el UNFPA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas a oficiales de programa y principales socios nacionales. - Grupo focal jóvenes

	<p>susceptibles de seguir replicándose con el liderazgo de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en que las organizaciones de mujeres trabajando para la prevención y atención de la violencia basada en género, cuentan con liderazgo propio para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno en la materia en relación a la CIPD, CEDAW, Belen Do Pará. 		
--	---	--	--

Pregunta de Evaluación 8:

SOBRE COORDINACIÓN - ¿En qué medida UNFPA ha contribuido al funcionamiento de los mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
La oficina país ha contribuido activamente en el funcionamiento y consolidación del UNCT y ha tenido un rol destacado en los grupos interagenciales de trabajo y programas conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia participación en grupos de trabajo - Evidencia en el liderazgo y rol de UNFPA en programas/iniciativas conjuntas - Medida en que se dan Instancias de coordinación interagencial planificadas en las que el UNFPA participa. - Grado en que las instancias de coordinación son espontáneas. - Grado en que el UNFPA logra elevar la temática de SSR, violencia sexual y variables poblacionales, como ejes convocantes para otras agencias (OPS, OIM, ONU Mujeres, UNICEF) - Nivel de eficiencia y efectividad en de los programas conjuntos en que UNFPA tuvo un rol de liderazgo y/o fue agencia implementadora. 	<p>UNDAF Informe anual Coordinador residente (RCAR) Proyectos conjuntos Evaluaciones de proyecto y/o iniciativas conjuntas. Actas UNCT Actas y documentos grupos de trabajo-Actas y documentos de iniciativas conjuntas Informes de monitoreo conjuntos</p>	<p>Análisis documental Entrevistas oficina país UNFPA Entrevistas a otras agencias SNU</p>

Pregunta de Evaluación 9:

SOBRE VALOR AGREGADO - ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA para avanzar en la agenda nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Son estas fortalezas producto de características corporativas específicas del UNFPA o se explican por las características específicas de la Oficina País?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes de Información	Métodos y herramientas
UNFPA proporciona un valor agregado como socio al desarrollo en el país y	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de complementariedad del UNFPA con otros agencias y organismos internacionales que contribuyen a la implementación de la política nacional de SSR, a la 	<p>-UNDAF Evaluaciones previas programa país -Informes del Viceministerio de cooperación internacional.</p>	<p>Entrevistas a oficiales y representantes de UNFPA, socios nacionales y a representantes de otras</p>

<p>específicamente en cuanto a su contribución en sus tres áreas de trabajo.</p>	<p>implementación de la LEIV y la Política de Igualdad y Equidad de las Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de otras agencias sobre las ventajas comparativas del UNFPA para influir sobre políticas y programas de la agenda CIPD 		<p>agencias del SNU.</p>
--	--	--	--------------------------

ANEXO 3: ALINEACIÓN PROGRAMA PAÍS UNFPA

NIVEL PAÍS		NIVEL GLOBAL
UNDAF 2012-2015	PROGRAMA PAÍS EL SALVADOR UNFPA (2012-2015) -CPAP-	Plan Estratégico alineado del UNFPA 2012-2013
<p>Efecto 1.1: El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.</p>	<p>Producto 1: Fortalecida la capacidad de las instituciones del estado para integrar la dinámica demográfica, en particular la migración internacional, el bono demográfico y otros temas emergentes, en planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local (SLV7U105)</p>	<p>U1: Incorporadas las dinámicas de población y sus vínculos en las estrategias nacionales de desarrollo</p>
<p>Efecto 3.1: Se habrán diseñado y adoptado instrumentos para la profundización del régimen democrático, de la igualdad de género, de la gobernabilidad a todos los niveles y de las capacidades de ciudadanas para la demanda de los derechos humanos y la participación en la formulación de políticas públicas.</p>	<p>Producto 1: Fortalecida la capacidad del gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, con énfasis en salud materna y planificación familiar, para la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (SLV7U201)</p>	<p>U2: Incrementados el acceso y la utilización de servicios de salud Materna y Neonatal</p>
<p>Efecto 1.1: El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.</p>	<p>Producto 2: Mejorada la capacidad de las instituciones nacionales y de la sociedad civil para implementar el paquete mínimo de servicios de salud sexual y reproductiva (PIMS) en las situaciones de emergencia (SLV7U203)</p>	<p>U5: Avanzados la igualdad de género y los Derechos Reproductivos</p>
<p>Efecto 3.1: Se habrán diseñado y adoptado instrumentos para la profundización del régimen democrático, de la igualdad de género, de la gobernabilidad a todos los niveles y de las capacidades de ciudadanas para la demanda de los derechos humanos y la participación en la formulación de políticas públicas.</p>	<p>Producto 1: Incrementada la capacidad de las instituciones nacionales, locales, organizaciones de mujeres y redes juveniles para incorporar la igualdad de género y los derechos reproductivos en políticas, planes y estrategias de desarrollo (SLV7U506)</p>	<p>U6: Mejorado el acceso de jóvenes a servicios de Salud Sexual y Reproductiva y Educación de la Sexualidad</p>
<p>Efecto 1.1: El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.</p>	<p>Producto 2: Incrementada la capacidad de las instituciones públicas y de la sociedad civil para prevenir y atender la violencia de género con énfasis en la violencia sexual, en especial en adolescentes y jóvenes que viven en situaciones de riesgo (SLV7U507)</p>	<p>U7: Mejorados la disponibilidad y análisis de datos</p>
<p>Efecto 3.2: Capacidad del aparato estatal mejorada para garantizar la planificación y ejecución sostenible, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas y la ejecución de la inversión pública.</p>	<p>Producto 1: Fortalecidas las capacidades de las instituciones nacionales y locales para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud sexual y reproductiva y educación integral de la sexualidad (SLV7U602)</p>	<p>U8: Mejorados la disponibilidad y análisis de datos</p>
<p>Efecto 3.2: Capacidad del aparato estatal mejorada para garantizar la planificación y ejecución sostenible, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas y la ejecución de la inversión pública.</p>	<p>Producto 1: Fortalecida la capacidad nacional y local para la producción, uso y difusión de datos estadísticos de calidad sobre la dinámica poblacional, juventud, igualdad de género y salud sexual reproductiva (SLV7U704)</p>	<p>U9: Mejorados la disponibilidad y análisis de datos</p>

ANEXO 4: MATRIZ DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Estado de cumplimiento de las metas de los indicadores asociados a productos y efectos

EFFECTOS	PRODUCTOS	METAS	CUMPLIMIENTO
U1. Incorporadas las dinámicas de población y sus vínculos en las estrategias nacionales de desarrollo	Producto 1: Fortalecida la capacidad de instituciones del estado para integrar la dinámica demográfica en planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local (SLV7U105)	Meta 1: 100% de consulados en México y Guatemala con al menos un funcionario capacitado en DDHH de migrantes internacionales indocumentados	CUMPLIDA 100% (SPR 2012 y MRREE)
		Meta 2: 200 funcionarios capacitados en riesgos de la migración indocumentada, con énfasis en SSR	CUMPLIDA (117%) (235 funcionarios según SPR 2012 y 2013)
		Meta 3: 8 estudios e investigaciones sobre dinámicas demográficas	PARCIALMENTE CUMPLIDA (62%) (5 estudios, análisis COAR y SRPs). De los 8 estudios e investigaciones sobre dinámicas demográficas programados en el marco de resultados, se han ejecutado hasta la fecha tres en materia de migraciones y dos están en fase de diseño y están relacionados con Embarazo Adolescente y Violencias contra las Mujeres.
		Meta 4: 8 municipios donde se implementa la estrategia comunicacional sobre los riesgos de la migración indocumentada	PARCIALMENTE CUMPLIDA (25%) (dos municipios, según MRREE, aunque el SPR 2012 menciona 3)
U2 Resultado: Incrementado el acceso y la utilización de los servicios de salud materna y neonatal U2 Indicador 1: Razón de Mortalidad Materna =52,8 Meta 2: 200 personas capacitadas en PIMS. Meta 3 Plan Nacional que incorpora la SSR en la respuesta humanitaria	Productos 2 Fortalecida la capacidad del gobierno y de ONGDs para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de SSR para la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (SLV7U201)	Meta 1: 23 maternidades y 3 micro redes implementan la estrategia AISS	CUMPLIDA: se superó la meta de 23 maternidades, ya que el total de maternidades del país (28) cuenta con el stock de los 31 medicamentos de emergencias obstétricas. Dos micro redes de las 3 previstas con Estrategia AISSR implementada (Dulce Nombre de María y Cojutepeque) conformadas por 40 UCSF
		Meta 2: 200 personas capacitadas en fortalecimiento competencias en SSR	CUMPLIDA: se superó la meta de 2000 personas. Se formaron 3577 personas en competencias para atender servicios de SSR en : cuidados obstétricos y neonatales con énfasis en planificación familiar, atención post aborto, DIU, reanimación neonatal, ciclo de vida y masculinidad, logística y compras de insumos en SSR, herramientas para asesoramiento en planificación familiar y VIH/SID

	<p>Producto 3 Mejorada la capacidad de las instituciones nacionales y de SC para implementar el PIMS en las situaciones de emergencia (SLV7U203)</p>	<p>Meta 1 : 250 actores y funcionarios territoriales capacitados en PIMS</p>	<p>CUMPLIDA se formó a 390 personas de las 250 previstas. De estas se formó primero a 40 facilitadores del MINSAL y de ISDEMU que después replicaron los conocimientos con personal de salud y de otras instancias en las regiones priorizadas (Paracentral, Central y Oriental)</p>
		<p>Meta 2: Un instrumento normativo del MINSAL para la implementación del PIMS</p>	<p>EN PROCESO O EN CAMINO (ON TRACK) ya que el MINSAL tiene el instrumento normativo (<i>Plan de Emergencias para el abordaje integral e integrado de la Salud Sexual y Reproductiva en situación de emergencias y desastres</i>) pero no está legalizado. El plan tiene el beneplácito de las autoridades ministeriales y se ha usado para formación de los equipos de facilitadores y las réplicas, los equipos de facilitadores están apropiados del mismo.</p>
		<p>Meta3. 250 actores y funcionarios territoriales capacitados en la prevención de la violencia de género para la respuesta humanitaria</p>	<p>EN PROCESO, se formaron 70 actores de 250 previstos. El MINSAL e ISDEMU apoyaron al Ministerio de Gobernación, en 2 talleres de sensibilización de 35 personas cada uno, para el PIMS y la guía de abordaje psicosocial (incluye violencia sexual) en situaciones de emergencia, dirigido a personal de comisiones técnicas sectoriales (salud, albergues y seguridad) del nivel departamental</p>
<p><u>U 5</u> Avanzada la igualdad de género y los derechos reproductivos</p>	<p>Producto 4: Incrementada la capacidad de las instituciones nacionales, organizaciones de mujeres y redes juveniles para incorporar la igualdad de género y los derechos reproductivos en políticas, planes y estrategias de desarrollo (SLV7U506)</p>	<p>Meta 1: 6 instituciones nacionales, 1 local, 6 organizaciones de mujeres y 1 juvenil han implementado iniciativas para la igualdad de género.</p>	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDA Con respecto a las organizaciones de mujeres y juveniles se ha cumplido: A través del proceso de Cairo+20, con la creación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Un mecanismo que aglutina a las organizaciones de mujeres: Coalición Salvadoreña de Mujeres Rumbo a Cairo+20 ii) Otro mecanismo que integra a diferentes expresiones y/o redes juveniles: Plataforma de Juventudes Salvadoreñas por los derechos sexuales y reproductivos. <p>En cuanto a las instituciones nacionales, aunque durante el 2012 recibieron formación varias de ellas: MINSAL, PGR, ANSP, IML, Corte Suprema de Justicia y ASPARLEXAL, esto no significa que haya habido una incorporación de la igualdad de género en las políticas de desarrollo.</p>
		<p>Meta 2: 200 funcionarios capacitados sobre la igualdad de género y/o derechos reproductivos</p>	<p>Esta meta se ha cumplido y sobrepasado, se ha brindado capacitación a más de 200 funcionarios sobre igualdad de género y/o violencia contra las mujeres</p>

	<p>Producto 5: Incrementada la capacidad de instituciones y de SC para prevenir y atender la VBG con énfasis en la violencia sexual, en especial con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo (SLV7U507)</p>	<p>Meta 1: 8 redes locales interinstitucionales conformadas y operando para la atención integral de la violencia sexual</p>	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDA De las 8 redes planteadas inicialmente solo se conformaron cuatro.</p>
		<p>Meta 2: 3 campañas y estrategias de sensibilización apoyadas para prevenir y afrontar la violencia, incluyendo la VBG.</p>	<p>CUMPLIDA A través de las campañas y/o estrategias desarrolladas con REDFEM, ISDEMU, Grupo temático de Género de SNU</p>
		<p>Meta 3: 3 organizaciones y redes juveniles apoyadas para prevenir la violencia, utilizando el enfoque de género y de masculinidades.</p>	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDA Se ha dado formación (PDDH, Red contra el acoso y abuso en comunidades educativas) pero no se puede asegurar que se esté previniendo la violencia como tal. El tema de masculinidades queda pendiente.</p>
<p><u>U6 Resultado :</u> Mejorado el acceso de jóvenes a servicios de SSR y educación de la sexualidad</p> <p><u>U6. Indicador:</u></p> <p>1 Tasa específica de fecundidad de adolescentes 85 x 1000.</p> <p>2 Dos Programas de educación integral de la sexualidad apropiados a la edad en el sector formal y no formal</p>	<p>Producto 6 Fortalecidas las capacidades de las instituciones nacionales y locales para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación integral de la sexualidad (SLV7602)</p>	<p>Meta1: documento de incorporación curricular de EIS oficializado</p>	<p>EN PROCESO ya que se elaboró la currícula, tiene el aval de las autoridades de educación, se usa para la formación, pero no está aún oficializada. Se ha elaborado también <i>una guía metodológica sobre EIS de educación familiar</i> que se ha usado en la sensibilización con padres y madres.</p>
		<p>Meta 2: 2000 docentes capacitados en EIS</p>	<p>CUMPLIDA se ha superado la meta prevista de 2000, se cuenta con unos 2300 docentes capacitados en EIS incluyendo los equipos de facilitadores. Según los Informes de proyecto fueron 265 (2012); 1420 (2013) 326 (2014) total de 2003</p>
		<p>Meta 3: 100% de SIBASI implementan la estrategia de servicios de SSR para adolescentes y jóvenes en la RIISS</p>	<p>CUMPLIDA en las 705 unidades de salud del país, exceptuando los 30 hospitales, se cuenta con un referente formado para la atención a adolescentes y jóvenes. La meta es convertir a toda la unidad de salud en servicio amigable de salud para adolescentes y jóvenes. Se cuenta con una red de 22 referentes técnicos nacionales (representan a las regiones y a los SIBASIS)</p>
		<p>Meta 4: 500 personal de salud capacitado en la provisión de SSR para adolescentes y jóvenes</p>	<p>CUMPLIDA se ha formado un total de 1104 personas de las 500 previstas entre el personal de salud para la provisión de SSR para adolescentes y jóvenes: 21 como facilitadores de REPROLATINA, y el resto en diversas temáticas en la atención diferenciada, en atención a la violencia sexual, círculos educativos, en herramientas metodológicas, diagnóstico y evaluación de servicios para adolescentes y jóvenes.</p>

		Meta 5 : 1000 promotores juveniles, adolescentes y jóvenes capacitados con apoyo de UNFPA en la promoción del cuidado de la SSR	EN PROCESO se ha formado a 525 de los 1000 previstos.
<p>U7 Mejorada la disponibilidad y análisis de datos.</p> <p>Meta 1:600 personas capacitadas con apoyo de UNFPA en la producción, análisis y difusión de datos estadísticos.</p>	<p>Producto 7: Fortalecida la capacidad nacional y local para la producción, uso y difusión de estadísticas de calidad sobre la dinámica poblacional, juventud, igualdad de género y salud sexual reproductiva (SLV7U704)</p>	Meta 1: 200 oficinas del Registro del Estado Familiar con al menos un funcionario capacitado en el nuevo programa de recolección de información de hechos vitales	CUMPLIDA (131%) Según SPR 2013 262 oficinas del REF con al menos dos funcionarios capacitados en el llenado de los nuevos formularios y en el manejo del nuevo sistema
		Meta 2: 200 REF municipales operando con el nuevo programa de recolección de los hechos vitales	On track (finales del 2014 cumplimiento al 67%) Según información proporcionada por la DIGESTYC alrededor de 135 alcaldías están utilizando el sistema.
		Meta 3: Subsistema específico de información de violencia de género operando.	Parcialmente cumplida/ on track El subsistema se ha creado pero no está operando como se debería. No se puede decir con seguridad que a lo largo del 2015 se conseguirá que esté funcionando.
		Meta 4: 4 iniciativas para mejorar el acceso y la calidad de la información estadística	CUMPLIDA 100% (análisis COAR y SPRs 2012/2013; entrevistas DIGESTYC) Las iniciativas destacadas han permitido aumentar la calidad de la siguiente información estadística: Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (a través del apoyo para el diseño de la muestra maestra de la Encuesta para cinco años); las proyecciones poblacionales nacionales, Departamentales y Municipales; la revisión de los estimados de necesidades insatisfechas de Planificación Familiar; y el análisis y publicación de los principales resultados de la Encuesta de Uso del Tiempo)
		Meta 5: Documento de propuesta de la nueva institucionalidad del Instituto Salvadoreño de Estadísticas (ISE)	CUMPLIDA (100%) (SPR 2013 y STP)

ANEXO 5: ALCANCE DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE EL SALVADOR

AVANCES DE LOS 8 ODM- EL SALVADOR

Tercer Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2014. Gobierno de la República de El Salvador. Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. El Salvador



El porcentaje de pobreza se redujo a 40.7% en 2012. El porcentaje de personas en pobreza extrema medida con la línea nacional disminuyó de 32.62% en 1991 a 11.3% en 2012, con lo que El Salvador habría cumplido formalmente con *meta 1A de reducción de la extrema pobreza*. Si la extrema pobreza se mide como la *proporción de personas que viven diariamente con menos de US\$1* (en valores PPA), dicha meta también ya estaría cumplida (6.3% para 2015) ya que estas han pasado de representar el 12.7% en 1991 al 5.5% en 2012. Sin embargo el porcentaje de *niños menores de 5 años con bajo peso* disminuyó de 11.2% en 1991 a 8.6% en 2008, por lo que esta meta se considera de difícil cumplimiento.



Lograr la enseñanza primaria universal

Se constatan avances considerables especialmente en cuanto a la *tasa neta de matriculación en enseñanza primaria* que pasó de 75.5% en 1991 a 93.7% en 2012 y en la *tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años*, que pasó de 85.2% en 1991 a 97.1% en 2012. El porcentaje de alumnos que inician 1er grado y finalizan 6to pasó de 52.6% en 1991 a 84% en 2012.

El principal indicador: *relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria*, ya ha sido cumplido. La *proporción de la matrícula de niñas en la escuela primaria* pasó de 100.7 por cada 100 niños en 1991 a 103 niñas inscritas por cada 100 niños en 2012. La misma tendencia se manifiesta en la educación secundaria y superior. La *participación de las mujeres en el mercado laboral* tiene una tendencia relativamente estable: 45.8% en 1991, 45.5% en 2007 y 46.2% en 2012, pero por debajo de la meta planteada. La *participación femenina en las instituciones públicas centrales y locales* sigue siendo baja si bien hay avance en la participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa que pasó de 15.5%, (1997-2000) a 27.4% (2012-2015), el mayor número de diputadas en la historia del país pero insuficiente para lograr la meta de paridad en la representación en los parlamentos establecida en el ODM 3. El porcentaje de participación de las mujeres como alcaldesas es de 10.7% para el periodo 2012-2015.



Con base a la tendencia hasta ese momento, El Salvador podría llegar a cumplir la meta de *reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años para 2015* pues se pasó de 52 por mil nacidos vivos, 1992-1998 a 19 por mil nacidos vivos en el quinquenio 2003-2008,

según la encuesta FESAL. Para lograr el ODM 4, el país requiere reducir 10.5 puntos porcentuales, si bien el área urbana ya ha alcanzado la meta en la rural se necesitan más esfuerzos.

Han sido notables los avances, la meta 5A, *reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes* es de probable cumplimiento y así como la meta 5B, *lograr el acceso universal a la salud reproductiva*. En los últimos años, la Razón de Mortalidad Materna (RMM) pasó de 211

por cada 100 mil nacidos vivos en 1990 a 42.3 en 2012 si bien una proporción considerable de las muertes son prevenibles y que está penalizado todo tipo de aborto, incluyendo el terapéutico y el ético lo que obstaculiza la atención de muchas mujeres embarazadas cuyas vidas están en riesgo. Una de las acciones que más contribuye a la consecución del ODM 5 es la *planificación familiar*, importante para reducir la mortalidad y la desnutrición infantil y materna, principalmente cuando se logra espaciar los embarazos. El indicador es la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, de cada 10 mujeres en edades de 15 a 44 años, casadas o acompañadas, el



53.3 % usaban algún método de planificación en 1991. Para 2008, ya lo usaban 7 de cada 10, para una prevalencia de 72.5 %. La *tasa global de fecundidad* a nivel nacional se redujo de 3.83 hijos por mujer en 1991 a 2.5 en 2008 y la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años ha disminuido de 124 nacimientos por 1,000 mujeres en edad fértil en 1991 a 89 en 2008. El *embarazo en adolescentes* sigue siendo un tema prioritario para el país por el perfil de muerte materna en particular en este grupo. Otro reto es la prevención y la atención de la *violencia sexual* contra las mujeres, niñas y adolescentes, dado que muchos de los casos terminan en embarazos no deseados que afectan la salud materna e infantil. Es importante la correcta aplicación de los protocolos de atención a mujeres víctimas de violación para asegurar que se les proporcione la anticoncepción de emergencia y prevenir embarazos producto de violaciones.



La meta 6A insta a *detener y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA*, se considera de difícil cumplimiento, ya que la tasa de prevalencia hasta ahora ha aumentado. Sólo una cuarta parte de la población joven cuenta con amplios conocimientos sobre el sida. La meta 6B de *lograr el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA* se considera probable de cumplir, debido a los esfuerzos realizados para aumentar el acceso a antirretrovirales. La meta 6C, relacionada con

haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves se considera cumplida.

La meta *sostenible cumplida*; desarrollo la pérdida grado de



7B: *reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento* ha sido mientras que la *meta 7A* de incorporar los principios del *sostenible en las políticas y los programas nacionales* e invertir de recursos del medio ambiente es imposible determinar su cumplimiento.

Se refiere a que los países desarrollados pueden *ayudar a los demás Estados a conseguir los otros siete ODM* con mayor asistencia, mejor acceso a los mercados y alivio de la deuda. Donar fondos de la AOD, encaminados a mejorar los estándares de vida de las poblaciones beneficiarias. En El Salvador, la AOD representa aproximadamente el 28 % del gasto social, una parte considerable del programa de inversión pública del Gobierno y actúan como complemento de los esfuerzos nacionales. En 2009 se crea el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, especializado en gestionar la cooperación, ordenarla y canalizarla, considerando la interlocución entre Gobierno, Socios para el Desarrollo y sociedad civil. Además, en el periodo 2009-2013 y en seguimiento a la Declaración de París, el VMCD ha construido y puesto en marcha la Agenda Nacional de Eficacia y además el país mostró un significativo aumento de la cooperación sur-sur.



ANEXO 6: AGENDA EVALUACIÓN

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	ÁREA
08:15 - 10:00	UNFPA	UNFPA-Equipo de Programa y Representante, Representante Auxiliar.	Sala de reuniones UNFPA	Reunión de grupo	GLOBAL
				Presentación del equipo Evaluador. Revisión de agenda, Revisión metodológica, Orientaciones estratégicas para la evaluación	
10:15-12:15	Reunión bilateral con equipo oficiales de UNFPA	Oficiales del UNFPA en :	UNFPA	Entrevista por Area: Presentación bilateral de Programa por Areas	SSR, PyD, GENERO, ADMINISTRACIÓN
		Salud Sexual y Reproductiva.			
		Población y Desarrollo			
		Género			
		Administración			
10.30-11:00	OCR	Coordinador Residente	Oficina CR	Entrevista semiestructurada: posicionamiento estratégico del UNFPA y valor agregado dentro del SNU	General
13:00-15:00	MINED	Referentes: Adecuación curricular EIS: Yeni Rivas, Corina Acosta, Alexander Granados. Migración y Protocolo de violencia: Yeni Rivas, Leticia Marinero	MINED	Entrevista semiestructurada	SSR-EIS, MIGRACIÓN INDOCUMENTADA,
15:30-16:30	OIM	Referentes: Cecilia Ramírez y Alia Mata y Oficial a cargo.	OIM/UNFPA	Entrevista semiestructurada en tomo a las acciones de coordinación con OIM: investigaciones, otras. Se indagará sobre la percepción de OIM sobre el posicionamiento estratégico de UNFPA y el valor agregado	
15:30-16:30	OPS	Referente	OPS	Entrevista semiestructurada en tomo a las acciones de coordinación con OPS: investigaciones, iniciativas conjuntas. Se indagará sobre la percepción de OPS sobre el posicionamiento estratégico de UNFPA y el valor agregado	

15:30-16:30	ONU Mujeres	Referente	ONU Mujeres	Entrevista semiestructurada en tomo a las acciones de coordinación con UNFPA; investigaciones, iniciativas conjuntas. Se indagará sobre la percepción de ONU Mujeres sobre el posicionamiento estratégico de UNFPA y el valor agregado	
JUEVES 6 DE NOVIEMBRE					
8:15-11:15	MINSAL	Referentes técnicos para implementación del Modelo de atención integral en salud sexual y reproductiva y derechos en el marco de la reforma de la salud	MINSAL	Presentación de la evaluación y EE. Mesa de trabajo en tomo a los principales estrategias / productos logrado con el programa. Análisis del posicionamiento estratégico y el valor agregado. La mesa de trabajo tratará temas como: Modelo de atención y aseguramiento de insumos en SSR (Reforma de Salud); Atención SSR y violencia en estado de emergencia /desastres . Paquete Inicial mínimo de SSR, PIMS; Atención a adolescentes y jóvenes; Migración indocumentada; Referente/s de Género para implementación política de género.	SSR y sus vínculos con las otras áreas del Programa
8:30-12:00	Cantón Santa Teresa, Armenia, SONSONATE	Trabajo con CREDHO: Representantes de Docentes, madres de familia y alumnado	Complejo Educativo Santa Teresa, Armenia	Entrevistas individuales (en pareja) sobre proceso EIS	
8:15-9:30	DIGESTYC	Referentes técnicos: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples; Estadísticas Vitales; Sistema de información de violencia. Referentes: Mabel Hernández, Directora; Roberto Guardado, Unidad de Población y miembro del Equipo de Referencia de la Evaluación; Saúl García, Carmen Equizábal, técnicos.	DIGESTYC	Entrevista semiestructurada	PyD

09:45-10:45	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, STP	Referentes: Maura de Montalvo y Jaime Acosta	STP	Entrevista semiestructurada: Nueva institucionalidad Sistema de Estadísticas Nacionales, SEN	PyD
11:15-12:15	MRREE/Dirección de Migración y Desarrollo	Referentes: actual Viceministra, Liduvina Magaín; actual responsable de la Dirección de Migración y Desarrollo.	MRREE	Entrevista semiestructurada	PyD
13:00-15:00	ISDEMU	Referentes: Yanira Argueta y Margarita Fernández		Mesa de trabajo para abordar los diferentes temas que se han abordado con el ISDEMU: Instrumentación de para la aplicación de la LEIV y articulaciones con MINED, en concreto con la Red Interinstitucional para la prevención del Acoso y Abuso Sexual, Modelo de abordaje (y ver la sistematización de experiencias como la RODEZNO y hay otras dos escuelas- La consolidación de la Comisión Técnica Especializada de la LEIV como espacio de articulación ministerial.- Articulaciones interinstitucionales para implementación Modelo y procesos capacitación a MMRR y asistencia técnica para la implementación del Proyecto de Prevención de la Violencia contra la Mujer en Centroamérica "BA1"-Elaboración y seguimiento de la política nacional de la mujer y la implementación de la ley de igualdad en las instituciones del gobierno como MINED, MINSAL, PGR, Sector Justicia etc...- Articulaciones con Gobernación y MINSAL en emergencias para atención SSR con enfoque de género, prevención de violencia.	GENERO y su transversalidad a resto de áreas del programa
13:00-14:00	MIGOB	Referentes: Alberto Lizama, ex viceministra María Ofelia Navarrete, actual viceministra Daysi Villalobos	MIGOB	Entrevista semiestructurada, tema de SSR y emergencias.	SSR

15:30-16:45	ORMUSA/representantes de REDFEM	Referente Campaña para LEIV y procesos de formación: Janet Urquilla y Silvia Juárez, también incluir representante de la MAM y de las Dignas.	UNFPA	Entrevista semi-estructurada,	GENERO
14:30-15:30	Plataforma Juvenil Salvadoreña	Representantes: Joel Barrera, Gustavo Martínez, Wendy Castillo y/o Eduardo Menjivar.	UNFPA	Grupo de discusión	SSr, Género y violencia
15:30-16:30	Red de Jóvenes Positivos	Joel Barrera	UNFPA	Entrevista semiestructurada	SSR, VIH
VIERNES 7 DE NOVIEMBRE					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	ÁREA
8:15-9:15	Fundación Telefónica	Yanira Espinola	Telefónica	Entrevista	EIS
9:45-10:45	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, PDDH	Referentes Unidades Juveniles: Carlos Solórzano. Procuradora adjunta de la mujer Rosalía Jovel		Entrevista semi-estructurada: SSR, migración indocumentada y equidad de género, contraloría social de servicios amigables para adolescentes.	SSR, GENERO y PyD
11:00-12:00	Unidad Técnica del Sector Justicia, UTE	Referentes de la Mesa de Género del Sector Justicia: Julio Quinteros y Carlos Amaya	UTE/UNFPA	Sistema de reparación de daños a víctimas de violencia sexual	SSR, género, violencia
13:30-15:00	Coalición Organizaciones mujeres para Cairo+ 20	Representantes de diferentes organizaciones de esa coalición: Janet Urquilla, Morena Herrera, Sara García, Deysi Cheyne, Amira González	Sede de alguna ONG de la coalición	Grupo de discusión	SSR, Género

LUNES 10 DE NOVIEMBRE (SAN MIGUEL)					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Área
7:15h	SALIDA DESDE SAN MIGUEL				
08:00 – 10:00h,	PDDH	Unidades Juveniles	San Miguel. Sede la PDDG	Grupo Focal	Migración, Juventud y Género
9:00 – 13:00h	Hospital de San Miguel	Referentes	San Miguel	Visita y Entrevistas	SSR, Género y Violencia
14:00h	REGRESO A SAN SALVADOR				
MARTES 11 DE NOVIEMBRE (USULUTÁN)					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Área
6:30h.	SALIDA DESDE SAN SALVADOR				
08:00-10:30	Hospital de Jiquilisco	Referentes en SSR en emergencia y adolescencia. Dra Juana Fidelia López de Cortez(Directora) Dr José Hector Vasquez Moreno(Jefe de Ginecología) y referente de adolescentes (Lic Marielos, jefa de enfermeras)	Usulután (Jiquilisco)	Visita y Entrevistas	SSR en emergencia(proyecto CERF)y servicios amigables para adolescentes
8:00 -10:00	Protección Civil	Entrevista Servicios de Protección Civil	Usulután	Visita y Entrevistas	Género y PIMS

13:00-14:30	PDDH	Unidades Juveniles sobre SSR y Migración y contraloría social servicios amigables para adolescentes	Usulután	Grupo Focal	Juventud, SSR y Migración
15:00h	REGRESO A SAN SALVADOR				
MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE (SANTA TECLA)					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Área
7:30h.	SALIDA DESDE SAN SALVADOR				
08:30-10:30	Hospital San Rafael, Santa Tecla	Equipo de Hospital, encargados de Las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia, parte de las redes interinstitucionales a nivel departamental y de atención psicológica. También de la atención a adolescentes embarazadas. Dr Yerles Ramírez(Director) , Dra Zulma Méndez y Dra Cecilia Cerón	Santa Tecla	Visita y Entrevistas	Género y SSR
8:00 -12:00	Unidad de Salud El Paraiso, Chalatenango	Referentes: Servicios amigables para adolescentes, Licda. Sarai Abarca (SIBASI), Srta Linda Asencio(Responsable de adolescentes, U/S)	Chalatenango, El Paraiso	Visita y Entrevistas	Adolescentes y SSR
10:30	REGRESO A SAN SALVADOR				
JUEVES 13 DE NOVIEMBRE San Salvador y SAN VICENTE					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Área

01:30-03:30	MINED San Salvador	Participación congreso de docentes capacitados en EIS, proyecto: Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo de El Salvador- Socio: MINED. Instituto Tecnológico Centroamericano, Santa Tecla	Santa Tecla	Observación de Congreso y Entrevistas	EIS y SSR
2pm – 4pm	Viceministro de Cooperación	Viceministro	San Salvador	Entrevista semiestructurada	Global
2pm – 4pm	Reuniones Bilaterales Equipo Técnico UNFPA	Referentes	San Salvador	Entrevista semiestructurada	Todas
SABADO Y DOMINGO 15-16 DE NOVIEMBRE: (SAN SALVADOR)					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Area
9:00 – 11:00 h	Entrevistas Varias	Ex-Referentes Instituciones	San Salvador	Entrevista semiestructurada	Todas
LUNES 17 DE NOVIEMBRE: (SAN SALVADOR)					
HORA	INSTITUCIÓN/PERSONAS	REUNIÓN CON	LUGAR	METODOLOGÍA	Area
9:00 – 1pm	Debriefing	Devolución resultados con el Equipo de Seguimiento del Programa País UNFPA	UNFPA	presentación y discusión	Todas

ANEXO 7: LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS

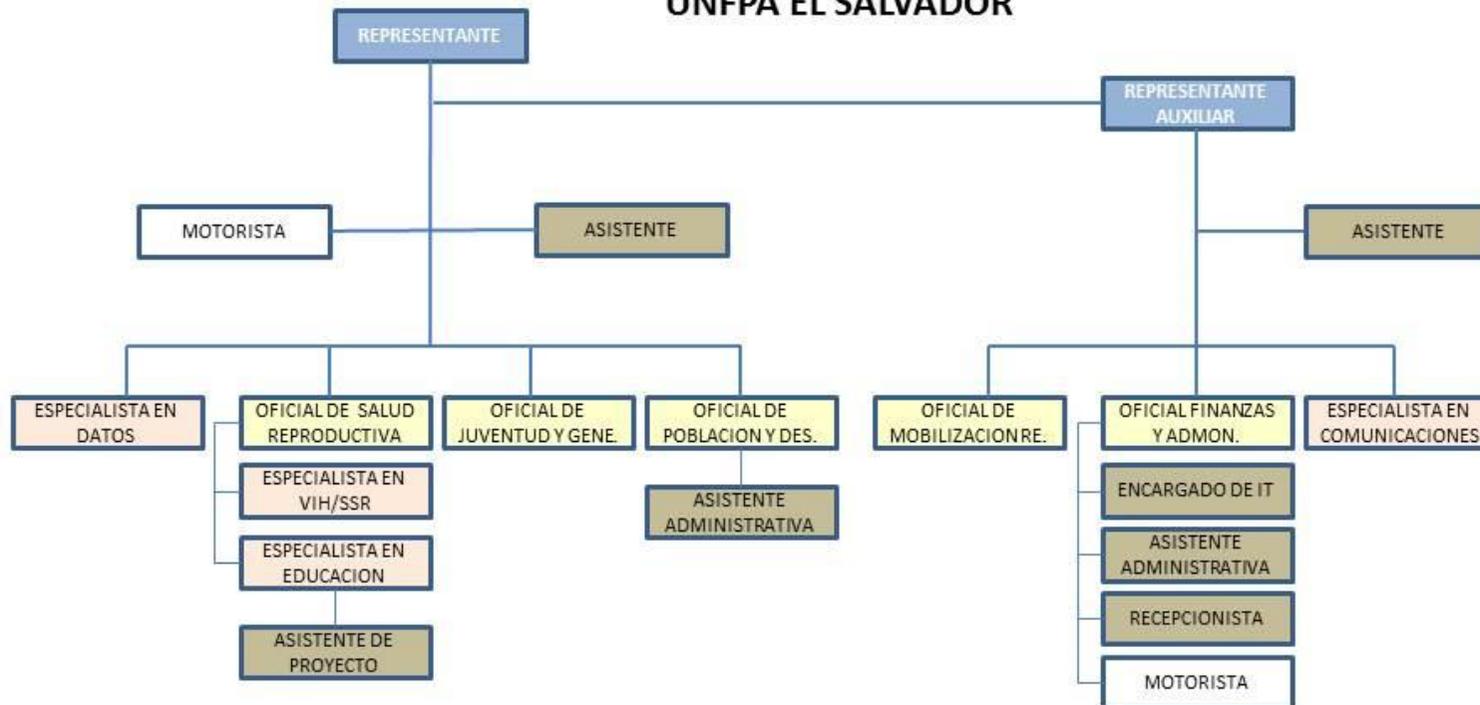
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO O RESPONSABILIDAD	INSTITUCIÓN
Esperanza Alvarenga de Aparicio	Oficial de Salud Sexual y Reproductiva	UNFPA El Salvador
Margarita Alvarado	Oficial a cargo de los Proyectos con Adolescentes, Diversidad y VIH	
Lidia Orellana Lemus	Oficial a cargo del Proyecto de Educación Integral de la Sexualidad	
Responsable	Finanzas	
Elisabeth Murcia	Oficial de Población y Desarrollo	
Mario Izueta	Representante auxiliar	
Ondina Castillo	Coordinadora Juventud y Género	
María del Valle	Responsable de Alianzas	Ministerio de Educación de El Salvador
Alma Corina Acosta	Técnica de EIS (currícula , formación docente y sensibilización a padres y madres)	
Leticia Marinero	Técnica de migración indocumentada, divulgación del protocolo de Violencia Sexual y la red interinstitucional	
Hernán Luque	Asesor de Sistemas y Servicios Salud	OPS/OMS El Salvador
Guadalupe Díaz de Razeghi	Asesora en curso de vida, género, cáncer	
Roberto Valent	Coordinador Residente	Sistema de Naciones Unidas
Mirna Pérez	Enlace país	ONU Mujeres
	Viceministro de Cooperación	Ministerio de Relaciones Exteriores
Marina Avalos	Directora de la Unidad de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria, del Viceministerio de Servicios de Salud	Ministerio de Salud de El Salvador
Elena Menjivar	Responsable del Programa Materno Fetal	
Xiomara Arriaga	Asistente de la Dirección	
María Elena Avalos	Responsable de la Atención Integral a Personas sufren Violencia	
Esmeralda Miranda	Técnica Médica de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva y Planificación Familiar	
Mario Soriano	Responsable de Adolescentes, Jóvenes y Masculinidades	
Carlos Meléndez	Responsable de Salud de la Niñez	
Funcionaria	Responsable del Programa de VIH/ SIDA	
Walter Echeverría	Unidad de Abastecimientos/Desaduanaje	
Rina Quijado	Investigadora del Instituto Nacional de Salud	
Joel Barrera	Coordinador de la Plataforma, Secretario Nacional de la Red de Jóvenes Positivos , y miembro de la Red Latinoamericana de Jóvenes Positivos	
Gustavo Martínez	Coordinadora Intersectorial Pro Juventudes de El Salvador (CIMJES)	
Eduardo Menjivar	Asociación Juvenil Cedros y miembro del Consejo de la Juventud	
Carlos Solórzano	Responsable Unidades Juveniles	Procuraduría Defensa Derechos Humano PDDH
Silvia Juárez	Representante de la Red	REDFEM
Julio Quinteros	Referente de la Mesa de Género	UTE
Carlos Amaya	Referente de la Mesa de Género	
Roxana Calderón	Responsable del servicio de adolescentes	Hospital Sonsonate
Funcionario	Técnico programa conjunto Fondo ODM	Alcaldía de San Salvador

Danilo Arévalo León	Director del Hospital	Hospital Primero de Mayo del Seguro Social
Roberto Águila	Coordinador del Programa de SSR y de Atención Mujeres	
Armando Lucha	Subdirector	
Edwar Herrera	Coordinador Nacional de Ginecología y Jefe del Departamento	
Mercedes Obrego	Directora de Docencia	
Aida Solano	Jefa de Enfermería	
Morena Herrera	Colectiva Feminista y Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico	Coalición de Mujeres Salvadoreñas rumbo a Cairo + 20
Vilma Baquerano	ORMUSA	Mesa de Género de la UTE
Dinora Torres	Psicóloga de la Asociación demográfica salvadoreña	
Patricia Hernández	Área de familia de la Policía Nacional Civil (PNC)	
Mayra Sanz	Unidad de Género de la PNC	
Maritza Guevara	Rectoría de la política vida libre de violencia del ISDEMU	
Jenny Flórez	Consejo nacional de la Judicatura. Área de	
Aracely Linares	Corte Suprema de Justicia	
Vicky Liseth Fuentes	Academia Nacional de Seguridad Pública (Unidad de género)	
Funcionario -a	Fiscalía	Hospital San Rafael en Santa Tecla
Yerles Ramírez	Director del Hospital	
Zulma Méndez	Responsable de la clínica de atención integral en VIH/SIDA	
Fuentes	Jefe del equipo de psicólogos	
Funcionario -a	Jefe de residentes	
Santos	Jefa de la División Médica	
Daysi Villalobos	Viceministra	Ministerio de Gobernación
Alberto Lezama	Protección Civil en la Comisión de Albergues	BID
Jean Eric Theinhardt	representa al BID en el Grupo de Cooperantes en Estadísticas	
Susana de Guevara	Registradora de Estadísticas Vitales	Alcaldía Nuevo Cuscatlán, Dpto San Salvador
Reina del Carmen Torres	Registradora de Estadísticas Vitales	Alcaldía de Quelapa, Dpto de San Miguel
Elsi Aida Enríquez de Alvarez	Registradora de Estadísticas Vitales	Alcaldía de San Vicente
Maura de Montalbo		Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia:
Jaime de Acosta		
Edgar Roberto Guardado	Jefe Departamento Población y Estadísticas Vitales	DIGESTYC
Ana del Carmen Eguizábal	Consultora Nacional UNFPA de apoyo a la DIGESTYC	
Marvin Rafael Anchete Cuéllar	Responsable área de Informática	DIGESTYC
Saúl García Caballo	Consultor	
Herbert Napoleón Flora	Garante de sistemas	
Jorge Adaberto Cortéz Sánchez	Analista informático	
Roberto Guardado		
Marcelino Hernández	Coordinador Departamental	
González	Referente Salud Sexual y Reproductiva	Protección Civil. Departamento de Usulutlán: MINSAL Dirección

Nora Duarte	Coordinadora Provisión de Servicios	Regional Región Paracentral
Ana Celaya	Representante Legal	COFAMIDE (Comité Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador)
José Andrés Domínguez	Colaborador Técnico Regional de Salud Comunitaria	MINSAL. Dirección Regional Región Paracentral
Liduvina Magarin	Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior	Ministerio de Relaciones Exteriores
Ada Abrego	Ex Directora de Migración y Desarrollo del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior	
José Manuel Castillo	Director Migración y Desarrollo	
Juan José García	Ex Vice Ministro Para los Salvadoreños en el Exterior.	
Cecilia Ramírez		OIM
Alia Mata		
Raquel Lozano	En la secretaria Técnica del COMMCA	Fondo España SICA
Alberto Mendoza García	Ginecólogo-Obstetra	Hospital Regional de San Miguel
Sonia Méndez	Jefa de Enfermería en Emergencias	
Sra. Reyes	Jefa de Enfermería	
Ana Julia Luna	Referente Materno (recién incorporada)	
Myriam Chávez de Cruz	Enfermera Supervisora	Región Oriental
Roxana Zelaya	Anterior Referente de Materno del Regional	
Alejandro Ulloa	Jefe de Residentes	
Héctor Vázquez Moreno	Jefe de Ginecobstetricia	Hospital Municipal Jiquilisco
Julio Cesar Reyes	Director	Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF) Jiquilisco
José Rodolfo Rodríguez	Educador	
Milagros Zelaya	Enfermera del programa SSR a cargo de violencia sexual	
Andrés Villacorta	Coordinador del SIBASI de Chalatenango	
Wilfredo Guerra Salguero	Director	Unidad Comunitaria de Salud Familiar del Paraíso , Chalatenango
Teodolinda Asensio	Enfermera, Responsable Programa Adolescentes	
Sarai Abarca	Referente de SSR del SIBASI de Chalatenang	
Eva María Orellana	Directora	
Mario Ernesto Cierra Toledo	Medico Asesor de Suministros	Hospital Departamental de San Vicente
Mauricio Alvarado Basurto	Subdirector	
Funcionaria	Programa una vida libre de Violencia	
Nélida Torres	Jefa de Apoyo Institucional y proyectos de Cooperación	ISDEMU
Érica Palacios	Coordinadora de Proyectos	
Funcionaria	Programa Atención Integral	
Nelly Flores	Rectora de Políticas de igualdad	
Nevi Nieta	Equipo de atención de los centros escolares con las ventanillas fijas	
	Grupo Focal con 6 docentes que participaron en las capacitaciones en EIS	MINED
	Grupo Focal en San Miguel con la Coordinadora y cuatro Jóvenes voluntarios (Eduardo, Marisol, Benjamín y Jimy) y Grupo Focal en Usulutlán con la Coordinadora y 8 jóvenes voluntarios (Claudia, Mauricio, Ivana, Marisela, Elena, Raúl, Sicilia y Fani)	PDDH

ANEXO 8: ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA JERÁRQUICO UNFPA EL SALVADOR



Elena Zúñiga
Aprobado

Noviembre 2013

ANEXO 9: RELACIÓN PROYECTOS ATLAS

2012

2012										
	Project	Activity	Description	Implementing Agency	Description Implementing Agency	Fund	Project Budget (presupuesto)	Budget Utilization (gasto)	Project Budget Implementation Rate	
							A	F = B+C+D+E	H=D/A	
SLV7A100	SLV7A100	ADVOCACY	Advocacy	PU0074	UNFPA	FPA90	15.175,00	15.162,07	99,9%	
	SLV7A100	EVENTOS	Eventos dias especiales	PU0074	UNFPA	FPA90	25.187,00	24.793,54	98,4%	
	SLV7A100	IMPLCPAP	Implementacion CPAP	PU0074	UNFPA	FPA90	4.275,00	2.632,01	61,6%	
	SLV7A100	INTERAGENCY_ACT	Actividades Interagenciales	PU0074	UNFPA	FPA90	7.160,00	7.157,06	100,0%	
	SLV7A100	PCA	Programme implementation	PU0074	UNFPA	FPA90	48.203,00	48.230,42	100,1%	
	Total for Project SLV7A100							100.000,00	97.975,10	98,0%
SLV7U105	SLV7U105	CIPD-SEG	Seguimiento a CIPD	PU0074	UNFPA	FPA90	7.197,45	6.932,70	96,3%	
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PN5643	UCA	FFA08	22.678,00	18.363,40	81,0%	
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PU0074	UNFPA	FFA08	28.262,00	28.262,34	100,0%	
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PU0074	UNFPA	FPA90	1.430,00	599,00	41,9%	
	SLV7U105	FF-MCC	Modulo Call Center	PU0074	UNFPA	FFA08		-		
	SLV7U105	FF-MRED	Modulo DH y SSR	PU0074	UNFPA	FFA08	51.000,00	45.097,47	88,4%	
	SLV7U105	GEN-DIF	Difusion	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	2.228,00	2.228,00	100,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PN5643	UCA	FFA08	1.587,46	1.285,44	81,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PU0074	UNFPA	FFA08	5.548,34	5.135,19	92,6%	
	SLV7U105	MIG-ATN	Asistencia tecnica	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	3.500,00	3.500,00	100,0%	
	SLV7U105	MIG-PUB	Publicaciones	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	1.050,00	1.050,00	100,0%	
	SLV7U105	PAM-ADVOC	Poblacion Adulta Mayor	PU0074	UNFPA	FPA90	3.600,00	3.600,00	100,0%	
	SLV7U105	PROGPOSTSC	Empleados SC	PU0074	UNFPA	FPA90	13.690,00	13.797,46	100,8%	
	Total for Project SLV7U105/ Contribuye al producto 2 del CPAP							141.771,25	129.851,00	91,6%

SLV7U201

SLV7U201	AISR-ATN	ASEGURAMIENTO INSUMOS SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	4.500,00	4.500,00	100,0%
SLV7U201	AISR-CAP	CAPACITACIONES EN AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	2.000,00	1.995,00	99,8%
SLV7U201	AISR-MYE	MONITOREO Y EVALUACION DE AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	760,00	758,19	99,8%
SLV7U201	AISR-MYE	MONITOREO Y EVALUACION DE AISR	PGSV01	MINSAL	ZZT05		-	
SLV7U201	AISR-PUB	PUBLICACIONES EN AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	8.040,00	8.040,00	100,0%
SLV7U201	AISR-RET	REUNIONES SOBRE AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	855,00	852,34	99,7%
SLV7U201	FF-VIHAPT	Fortalecimiento grupos PVS	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	400,00	400,00	100,0%
SLV7U201	FF-VIHCAP	FORTALECER REDES VIH	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08	32.550,00	32.540,00	100,0%
SLV7U201	FF-VIHCAP	FORTALECER REDES VIH	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	6.950,00	6.950,00	100,0%
SLV7U201	FF-VIHINST	INSTRUMENTOS CONTRALORIA VIH	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08	2.720,00	2.712,20	99,7%
SLV7U201	FF-VIHSEN	SENSIBILIZAR A LIDERES OPINION	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08	9.380,00	10.269,77	109,5%
SLV7U201	FF-VIHSEN	SENSIBILIZAR A LIDERES OPINION	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	2.800,00	2.800,00	100,0%
SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PGSV01	MINSAL	ZZT05	10.290,00	10.267,80	99,8%
SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PN5707	MINSAL	FFA08	3.363,50	3.377,43	100,4%
SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PN5707	MINSAL	FFA11	760,25	710,50	93,5%
SLV7U201	MSR-ATN	Modelo Salud Reproductiva	PGSV01	MINSAL	FPA90	9.555,00	9.486,05	99,3%
SLV7U201	MSR-ATN	Modelo Salud Reproductiva	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
SLV7U201	MSR-CAP	CAPACITACIONES EN MODELO SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	29.300,00	29.268,23	99,9%
SLV7U201	MSR-HTDPF	herramienta de decisiones P.F	PGSV01	MINSAL	FPA90	5.645,00	5.642,70	100,0%
SLV7U201	MSR-INVES	INVESTIGACIONES EN SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	4.282,00	4.282,00	100,0%
SLV7U201	MSR-MYE	MONITOREO EVALUACION MODELO	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.843,00	1.778,28	96,5%
SLV7U201	MSR-PUB	PUBLICACIONES MODELO SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	5.000,00	4.992,00	99,8%

SLV7U201	MSR-RET	REUNIONES SOBRE MODELO SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	2.500,00	2.492,70	99,7%
SLV7U201	MSR-RET	REUNIONES SOBRE MODELO SSR	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
SLV7U201	MSR-SOC	APOYO A FORO NACIONAL SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	3.500,00	3.500,00	100,0%
SLV7U201	PPTO_OPERA	Presupuesto para operaciones	PU0074	UNFPA	FPA90	127.562,00	127.402,02	99,9%
SLV7U201	PROGPOSTFT	SALARIOS FT	PU0074	UNFPA	FPA90	60.040,00	60.088,05	100,1%
SLV7U201	PROGPOSTSC	SALARIOS SC	PU0074	UNFPA	FPA90	35.950,00	36.043,78	100,3%
SLV7U201	RHCS-APA	Atencion Post Aborto	PGSV01	MINSAL	ZZT05	4.000,00	3.999,70	100,0%
SLV7U201	RHCS-CAJSR	Promotores juveniles	PGSV01	MINSAL	ZZT05	19.910,00	19.909,02	100,0%
SLV7U201	RHCS-CAPSR	Servicios con insumos SSR	PGSV01	MINSAL	ZZT05	20.000,00	19.981,79	99,9%
SLV7U201	RHCS-CISRA	Cuidado SSR adolescentes	PGSV01	MINSAL	ZZT05	10.800,00	10.777,69	99,8%
SLV7U201	RHCS-CSSSR	Cooperacion S-S PF	PGSV01	MINSAL	ZZT05	6.571,00	6.570,74	100,0%
SLV7U201	RHCS-EMOB	Manejo emergencias obstetricas	PGSV01	MINSAL	ZZT05	17.950,00	17.947,12	100,0%
SLV7U201	RHCS-HTDPF	Herramientas P.F	PGSV01	MINSAL	ZZT05	9.750,00	9.637,47	98,8%
SLV7U201	RHCS-INSEC	Comisiones Intersectorialidad	PGSV01	MINSAL	ZZT05	8.026,00	8.025,34	100,0%
SLV7U201	RHCS-LOGPF	Gestion logistica PF	PGSV01	MINSAL	ZZT05	5.300,00	5.272,80	99,5%
SLV7U201	RHCS-MEMM	Seguimiento y evaluacion	PGSV01	MINSAL	ZZT05	4.009,00	3.999,90	99,8%
SLV7U201	RHCS-MES	seguimiento y evaluacion	PGSV01	MINSAL	ZZT05	12.459,00	12.458,70	100,0%
SLV7U201	RHCS-MPFLD	Metodos largo plazo	PGSV01	MINSAL	ZZT05	14.131,00	14.008,75	99,1%
SLV7U201	RHCS-REGSR	Politica de SSR	PGSV01	MINSAL	ZZT05	14.094,00	14.093,85	100,0%
SLV7U201	SC-FOR-IP	OVERHEAD VIDA NUEVA	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08	3.400,00	2.727,06	80,2%
SLV7U201	SC-FOR-IP	OVERHEAD VIDA NUEVA	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	710,50		
Total for Project SLV7U201/ Contribuye al producto 1 del CPAP						521.656,25	520.558,97	99,8%
SLV7U203	SLV7U203	ACTIVITY01	Plan atencion desastres conSR	PU0074	UNFPA	FPA90		70,53
	SLV7U203	ACTIVITY01	Plan atencion desastres conSR	PU0074	UNFPA	UOD19		-
							70,53	

	SLV7U203	ATSSREMERG	ATENCION SSR EN EMERGENCIA	PU0074	UNFPA	UOD19	80.946,89	80.956,03	100,0%
	SLV7U203	ATSSREMERG	ATENCION SSR EN EMERGENCIA	PU0074	UNFPA	UOD20	86.307,50	72.689,55	84,2%
	SLV7U203	EMSR-ATN	Elaboracion Plan Emergencia	PGSV01	MINSAL	FPA90	13.465,00	13.451,67	99,9%
	SLV7U203	EMSR-CAP	CAPACITACION ATENCION SSR EMER	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.480,00	1.480,00	100,0%
	SLV7U203	EMSR-CAP	CAPACITACION ATENCION SSR EMER	PU0074	UNFPA	FPA90	1.000,00	430,00	43,0%
	SLV7U203	EMSR-PUB	PUBLICACIONES DE PLAN EMERG SR	PGSV01	MINSAL	FPA90	5.500,00	5.500,00	100,0%
	SLV7U203	EMSR-RET	REUNIONES PLAN EMERGENCIA SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90		-	
	SLV7U203	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PU0074	UNFPA	UOD19	5.666,28	5.661,98	99,9%
	SLV7U203	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PU0074	UNFPA	UOD20	6.041,53	5.088,27	84,2%
	Total for Project SLV7U203/ Responde al producto 2 del CPAP						200.407,20	185.257,50	92,4%
SLV7U506	SLV7U506	CONCERTA	Espacios de concertacion	PU0074	UNFPA	FPA90	13.368,00	13.367,34	100,0%
	SLV7U506	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV01	MINSAL	FPA90	5.000,00	4.999,92	100,0%
	SLV7U506	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV13	PGR	FPA90	5.000,00	5.000,00	100,0%
	SLV7U506	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PU0074	UNFPA	FPA90	1.882,00	1.704,60	90,6%
	SLV7U506	INST_DE_POL	Instrumentos Politica Publica	PGSV07	ANSP	FPA90	5.000,00	4.985,00	99,7%
	SLV7U506	INST_DE_POL	Instrumentos Politica Publica	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U506	PROGPOSTSC	Salarios SC	PU0074	UNFPA	FPA90	63.510,00	63.467,04	99,9%
	Total for Project SLV7U506/ Responde al producto 1 del CPAP						93.760,00	93.523,90	99,7%
SLV7U507	SLV7U507	CONCERTA	Acciones de incidencia	PN5703	ORMUSA	FFA11	22.600,00	3.400,00	15,0%
	SLV7U507	COSTO_OFI	Costo de oficina	PU0074	UNFPA	ESC30	3.680,00	3.680,00	100,0%
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV09	UTE	ESC30	33.465,00	31.370,04	93,7%
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV12	AMSS	ESC30	25.000,00	20.708,50	82,8%
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PN5638	FUSALMO	ESC30	132.814,00	128.780,53	97,0%
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PN5703	ORMUSA	FFA11	18.300,00	4.085,50	22,3%

	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PU0074	UNFPA	ESC30	17.797,00	17.796,35	100,0%
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PU0074	UNFPA	ITA14	33.826,59	33.826,59	100,0%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PGSV09	UTE	ESC30	2.343,00	2.195,90	93,7%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PGSV12	AMSS	ESC30	1.750,00	1.449,60	82,8%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5440	INTERPEACE	ITA14	5.705,28	5.685,23	99,6%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5638	FUSALMO	ESC30	8.807,00	9.014,64	102,4%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5643	UCA	ESC30	4.760,00	3.162,52	66,4%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5703	ORMUSA	FFA08	4.445,00	4.444,30	100,0%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5703	ORMUSA	FFA11	4.830,00	1.055,99	21,9%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PU0074	UNFPA	ESC30	13.135,77	9.342,33	71,1%
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PU0074	UNFPA	ITA14	8.019,10	7.950,31	99,1%
	SLV7U507	INST_DE_POL	Instrumentos de Politica	PGSV08	ISDEMU	FPA90	20.000,00	20.000,00	100,0%
	SLV7U507	INST_DE_POL	Instrumentos de Politica	PN5440	INTERPEACE	ITA14	81.504,00	81.503,89	99,6%
	SLV7U507	INST_DE_POL	Instrumentos de Politica	PU0074	UNFPA	ITA14	30.108,00	30.107,43	100,0%
	SLV7U507	PPTO_OPERA	Gastos de operacion	PU0074	UNFPA	FPA90	36.732,00	36.731,90	100,0%
	SLV7U507	PROGPOST	Salarios personal SC	PU0074	UNFPA	ESC30	34.900,00	34.100,03	97,7%
	SLV7U507	PROGPOST	Salarios personal SC	PU0074	UNFPA	FPA90	26.355,00	26.337,16	99,9%
	SLV7U507	PROGPOST	Salarios personal SC	PU0074	UNFPA	ITA14	35.594,00	34.612,60	97,2%
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PN5643	UCA	ESC30	68.000,00	45.178,82	66,4%
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PN5703	ORMUSA	FFA08	63.490,00	63.490,00	100,0%
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PN5703	ORMUSA	FFA11	28.100,00	7.600,00	27,0%
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PU0074	UNFPA	ESC30	124.284,00	77.885,44	62,7%
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promoción	PU0074	UNFPA	ITA14	15.030,00	15.029,26	100,0%
				PN5440	INTERPEACE	ITA14		-	
	Total for Project SLV7U507/ Contribuye al Producto 2 del CPAP						905.374,74	760.524,86	84,0%
SLV7U602	SLV7U602	ATAIMPAPW	Asistencia Implementacion AWP	PGSV01	MINSAL	FPA90	10.305,00	10.304,18	100,0%
	SLV7U602	EIS-ADM	Apoyo Administrativo	PGSV05	MINED	ANA02	12.000,00		

SLV7U602	EIS-CAPD	Capacitacion docentes en EIS	PGSV05	MINED	ANA02	166.584,95	56.844,00	34,1%
SLV7U602	EIS-CAPD	Capacitacion docentes en EIS	PU0074	UNFPA	ANA02		-	
SLV7U602	EIS-MEDU	Materiales Educativos EIS	PGSV05	MINED	ANA02	83.407,00		
SLV7U602	EIS-PCURR	Propuesta Curricular EIS	PGSV05	MINED	ANA02	43.884,05	28.802,64	65,6%
SLV7U602	EIS-PCURR	Propuesta Curricular EIS	PU0074	UNFPA	FPA90	17.000,00	2.396,00	14,1%
SLV7U602	FAP-PDDH	Empoderamiento de jovenes	PGSV06	PDDH	3FPAM	16.600,08	16.600,00	100,0%
SLV7U602	FAP-PDDH	Empoderamiento de jovenes	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV01	MINSAL	FFA08	2.331,00	2.187,71	93,9%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV05	MINED	ANA02	3.376,00	5.995,26	177,6%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV06	PDDH	3FPAM	1.162,00	1.162,00	100,0%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PU0074	UNFPA	ANA02	19.446,00		
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PU0074	UNFPA	FFA08	280,00	178,12	63,6%
SLV7U602	PROGPOSTSC	Salarios SC	PU0074	UNFPA	FPA90	54.175,00	54.000,58	99,7%
SLV7U602	SSRA-ATN	Estrategia atencion SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA08	15.000,00	15.000,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-ATN	Estrategia atencion SSRA	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
SLV7U602	SSRA-CAP	CAPACITACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA08	3.400,00	3.400,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EDUAJ	EDUCACION DE ADOLESC Y JOVENES	PGSV01	MINSAL	FFA08	800,00	800,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EDUAJ	EDUCACION DE ADOLESC Y JOVENES	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.000,00	1.000,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EQU	DOTACION EQUIPO MEDICO	PGSV01	MINSAL	FFA08	5.000,00	3.700,00	74,0%
SLV7U602	SSRA-EQU	DOTACION EQUIPO MEDICO	PGSV01	MINSAL	FPA90	11.000,00	11.000,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EQU	DOTACION EQUIPO MEDICO	PU0074	UNFPA	FFA08		-	
SLV7U602	SSRA-EQU	DOTACION EQUIPO MEDICO	PU0074	UNFPA	FPA90	8.000,00	5.486,70	68,6%
SLV7U602	SSRA-INTA	INTEGRACION DE ACCIONES SSRA	PU0074	UNFPA	FPA90	1.500,00	242,53	16,2%
SLV7U602	SSRA-MYE	APOYO A PROMOCION SSRA EN ONG	PGSV01	MINSAL	FFA08	1.100,00	498,35	45,3%
SLV7U602	SSRA-MYE	APOYO A PROMOCION SSRA EN ONG	PGSV01	MINSAL	FPA90	900,00	878,49	97,6%
SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA08	6.000,00	5.854,66	97,6%

	SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FPA90	3.200,00	3.200,00	100,0%
	SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PU0074	UNFPA	FPA90	9.295,00	8.481,06	91,2%
	SLV7U602	SSRA-RET	REUNIONES DE TRABAJO SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA08	2.000,00	2.000,00	100,0%
	SLV7U602	SSRA-RET	REUNIONES DE TRABAJO SSRA	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.000,00	755,00	75,5%
	SLV7U602	SSRA-SOC	APOYO A SSRA EN SOC CIVIL	PU0074	UNFPA	FFA08	4.000,00	2.544,50	63,6%
	SLV7U602	SSRA-SOC	APOYO A SSRA EN SOC CIVIL	PU0074	UNFPA	FPA90	4.000,00	4.000,00	100,0%
	Total for Project SLV7U602/ Responde al producto 2 del CPAP						507.746,08	247.311,78	48,7%
SLV7U704	SLV7U704	CPV-CSS	Cooperacion Sur-Sur CPV	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	4.108,61	4.091,39	99,6%
	SLV7U704	DIS-CSS	Coop. Sur-Sur para la IEPCD	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	5.966,58	5.966,58	100,0%
	SLV7U704	EEVV-ATN	Consultorias nacionales EEVV	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	16.600,00	16.600,00	100,0%
	SLV7U704	EEVV-CAP	Capacitacion de RRHH	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	5.457,17	5.457,17	100,0%
	SLV7U704	EEVV-PUB	Publicaciones EEVV	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	596,00	596,00	100,0%
	SLV7U704	EHPM-CSS	Cooperacion Sur-Sur	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	5.500,00	5.500,00	100,0%
	SLV7U704	EQUIP-DIG	Fortalecimiento de la DIGESTYC	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	10.530,68	10.530,68	100,0%
	SLV7U704	IND-ATN	Asis. Tecnica Nacional ISD	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	2.444,00	2.443,91	100,0%
	SLV7U704	IND-ATN	Asis. Tecnica Nacional ISD	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U704	PPTO-OPERA	Costos operativos	PU0074	UNFPA	FPA90	82.886,00	82.817,82	99,9%
	SLV7U704	PROGPOSTFT	Salarios Fix Term	PU0074	UNFPA	FPA90	113.100,00	113.282,09	100,2%
	SLV7U704	SEN-ADVOC	Abogacia fortalecimiento SEN	PU0074	UNFPA	FPA90	63,73	63,73	100,0%
	SLV7U704	SEN-ATI	Asistencia Tec. Internacional	PGSV03	STP	FPA90	26.770,02	26.770,02	100,0%
	SLV7U704	SEN-ATN	Asistencia Tec. Nacional SEN	PGSV03	STP	FPA90	5.000,00	5.000,00	100,0%
	Total for Project SLV7U704/ Responde al producto 1 del CPAP						279.022,79	279.119,39	100,0%
SLVM809	SLVM0809	GENOPEX	Ensured Office Operations Prep	PU0074	UNFPA	FPA51	105.940,00	98.291,78	92,8%
	SLVM0809	POSTS	BSB Staff Costs	PU0074	UNFPA	FPA51	278.577,00	280.883,02	100,8%
	SLVM0809	POSTS	BSB Staff Costs	PU0074	UNFPA	FPA52	102.088,00	101.480,13	99,4%
	SLVM0809	SECURITY	Ensured Office Security Prepar	PU0074	UNFPA	FPA51		-	
	Total for Project SLVM809						486.605,00	480.654,93	98,8%

GRAN TOTAL							3.236.343,31	2.794.749,02	86,4%
2013									
	Project	Activity	Description	Implementing Agency	Description Implementing Agency	Fund	Project Budget (presupuesto)	Budget Utilization (gasto)	Project Budget Implementation Rate
							A	F = B+C+D+E	H=D/A
RLA6U513	RLA6U513	ACTIVITY14	SPRT THE IMPL OF PRV VAW PROJ	PU0074	UNFPA	UZJ16	37.732,00	12.278,79	32,5%
	RLA6U513	ICFORUNFPA	Indirect Cost for UNFPA	PU0074	UNFPA	UZJ16		859,52	
Total for Project RLA6U513							37.732,00	13.138,31	34,8%
SLV7A100	SLV7A100	ADVOCACY	Advocacy	PU0074	UNFPA	FPA90	12.229,01	12.229,01	100,0%
	SLV7A100	EVENTOS	Eventos dias especiales	PU0074	UNFPA	FPA90	28.306,52	28.306,52	100,0%
	SLV7A100	IMPLCPAP	Implementacion CPAP	PU0074	UNFPA	FPA90	16.297,71	16.297,71	100,0%
	SLV7A100	INTERAGENCY_ACT	Actividades Interagenciales	PU0074	UNFPA	FPA90	980,77	980,77	100,0%
	SLV7A100	PCA	Programme implementation	PU0074	UNFPA	FPA90	42.185,99	42.146,54	99,9%
Total for Project SLV7A100							100.000,00	99.960,55	100,0%
SLV7U105	SLV7U105	ACT-POB	Actividades de Población	PU0074	UNFPA	3FPAM	13.672,89	13.672,89	100,0%
	SLV7U105	CIPD-SEG	Seguimiento a CIPD	PU0074	UNFPA	FPA90	54.475,44	54.035,28	99,2%
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PN5643	UCA	FFA08	4.331,60	4.310,00	99,5%
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PU0074	UNFPA	FFA08	5.885,53	6.089,68	103,5%
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PU0074	UNFPA	FFA11	19.690,66	19.690,66	100,0%
	SLV7U105	FF-CAMP	Campaña de prevencion	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U105	FF-COOR	Actividades de coordinación	PU0074	UNFPA	FFA11	8.808,49	8.808,49	100,0%
	SLV7U105	FF-COOR	Actividades de coordinación	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U105	FF-GOELS	Gastos Operativos	PU0074	UNFPA	FFA11	4.300,00	4.300,00	100,0%
	SLV7U105	FF-MINSAL	Sensibilización MINSAL	PGSV01	MINSAL	FFA11	15.691,03	15.691,03	100,0%
	SLV7U105	FF-MINSAL	Sensibilización MINSAL	PU0074	UNFPA	FFA11		-	
	SLV7U105	FF-PDDH	Fortalecimiento UJ de PDDH	PGSV06	PDDH	FFA11			100,0%

							15.809,82	15.809,82		
	SLV7U105	FF-PDDH	Fortalecimiento UJ de PDDH	PU0074	UNFPA	FPA90	63,30	63,30	100,0%	
	SLV7U105	GEN-DIF	Difusion	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	749,68	749,60	100,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PGSV01	MINSAL	FFA11	1.098,37	1.098,37	100,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PGSV06	PDDH	FFA11	1.106,69	1.106,69	100,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PN5643	UCA	FFA08	303,21	301,70	99,5%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PU0074	UNFPA	3FPAM	957,11	957,10	100,0%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PU0074	UNFPA	FFA08	413,18	426,28	103,2%	
	SLV7U105	ICFORUNFPA	UNFPA Overhead	PU0074	UNFPA	FFA11	2.295,94	2.295,94	100,0%	
	SLV7U105	MIG-DIF	Difusion	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	700,00	700,00	100,0%	
	Total for Project SLV7U105/ Contribuye al prducto 1 del CPAP							150.352,94	150.106,83	99,8%
SLV7U201	SLV7U201	AISR-ATN	ASEGURAMIENTO INSUMOS SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	10.000,00	10.000,00	100,0%	
	SLV7U201	AISR-CAP	CAPACITACIONES EN AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	968,00	967,79	100,0%	
	SLV7U201	AISR-PUB	PUBLICACIONES EN AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	5.686,00	5.685,30	100,0%	
	SLV7U201	AISR-RET	REUNIONES SOBRE AISR	PGSV01	MINSAL	FPA90	6.145,00	6.144,68	100,0%	
	SLV7U201	ATAIMPAWP	Asistencia técnica MINSAL	PGSV01	MINSAL	FPA90	10.652,00	10.652,07	100,0%	
	SLV7U201	FF-VIHAPTB	Fortalecimiento grupos PVS	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	3.523,00	3.523,00	100,0%	
	SLV7U201	FF-VIHCAP	FORTALECER REDES VIH	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	30.700,00	30.700,00	100,0%	
	SLV7U201	FF-VIHSEN	SENSIBILIZAR A LIDERES OPINION	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08	200,00	199,03	-99,5%	
	SLV7U201	FF-VIHSEN	SENSIBILIZAR A LIDERES OPINION	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	14.281,00	14.281,00	100,0%	
	SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PGSV01	MINSAL	ZZT05	345,50	326,20	94,4%	
	SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PN5707	VIDA NUEVA	FFA08		13,93		
	SLV7U201	ICFORUNFPA	Indirect Cost UNFPA	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	3.629,50	3.629,47	100,0%	
	SLV7U201	MSR-ATN	Modelo Salud Reproductiva	PGSV01	MINSAL	FPA90		-		
	SLV7U201	MSR-ATN	Modelo Salud Reproductiva	PU0074	UNFPA	FPA90		-		
	SLV7U201	MSR-CAP	CAPACITACIONES EN MODELO SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	61.317,00	61.026,56	99,5%	

	SLV7U201	MSR-CAP	CAPACITACIONES EN MODELO SSR	PGSV01	MINSAL	ZZT05	4.935,72	4.660,05	94,4%	
	SLV7U201	MSR-HTDPF	herramienta de decisiones P.F	PGSV01	MINSAL	FPA90	20.740,26	20.740,26	100,0%	
	SLV7U201	MSR-INVES	INVESTIGACIONES EN SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	608,00	608,00	100,0%	
	SLV7U201	MSR-MYE	MONITOREO EVALUACION MODELO	PGSV01	MINSAL	FPA90	4.349,00	4.348,32	100,0%	
	SLV7U201	MSR-SOC	APOYO A FORO NACIONAL SSR	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.000,00	767,89	76,8%	
	SLV7U201	PPTO_OPERA	Presupuesto para operaciones	PU0074	UNFPA	FPA90	235.107,26	235.107,11	100,0%	
	SLV7U201	PROGPOSTFT	SALARIOS FT	PU0074	UNFPA	FPA90	56.919,33	57.021,42	100,2%	
	SLV7U201	PROGPOSTSC	SALARIOS SC	PU0074	UNFPA	FPA90	24.008,33	24.008,33	100,0%	
	SLV7U201	SC-FOR-IP	OVERHEAD VIDA NUEVA	PN5707	VIDA NUEVA	FFA11	3.345,50	3.345,50	100,0%	
	Total for Project SLV7U201/ Contribuye al producto 1 del CPAP							498.460,40	497.329,99	99,8%
SLV7U203	SLV7U203	EMSR-CAP	CAPACITACION ATENCION SSR EMER	PGSV01	MINSAL	FPA90	11.162,00	11.155,75	99,9%	
	SLV7U203	EMSR-PUB	PUBLICACIONES DE PLAN EMERG SR	PGSV01	MINSAL	FPA90	2.404,00	2.404,30	100,0%	
	Total for Project SLV7U203/ Contribuye al producto 2 del CPAP							13.566,00	13.560,05	100,0%
SLV7U506	SLV7U506	CIPD_JOVEN	CIPD con Jovenes	PU0074	UNFPA	FPA90	8.922,00	8.921,68	100,0%	
	SLV7U506	CIPD_MUJER	Acciones CIPD con org mujeres	PU0074	UNFPA	FPA90	13.318,00	13.227,61	99,3%	
	SLV7U506	CONCERTA	Espacios de concertacion	PU0074	UNFPA	FPA90	10.093,0	10.092,61	100,0%	
	SLV7U506	FORMACION	Acciones de formacion	PU0074	UNFPA	FPA90	4.857,00	3.956,27	81,5%	
	SLV7U506	JPOSTFT	Mobilizacion recursos y género	PU0074	UNFPA	FPA90	1,00			
	SLV7U506	PROGPOSTFT	Fix term Juventud y Género	PU0074	UNFPA	FPA90	14.742,73	14.819,21	100,5%	
	SLV7U506	PROGPOSTSC	Salarios SC	PU0074	UNFPA	FPA90	68.861,00	68.860,43	100,0%	
	Total for Project SLV7U506/ Contribuye al producto 1 del CPAP							120.794,73	119.877,81	99,2%
SLV7U507	SLV7U507	CONCERTA	Acciones de incidencia	PN5703	ORMUSA	FFA11	17.578,66	17.578,66	100,0%	
	SLV7U507	CONOCE	Gestión del conocimiento	PU0074	UNFPA	FPA90			0,0%	

							8.115,00	-		
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV05	MINED	FPA90		-		
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV08	ISDEMU	FPA90	15.000,00	14.853,00	99,0%	
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PGSV09	UTE	ESC30	1.173,00	1.172,96	100,0%	
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PN5638	FUSALMO	ESC30	7.260,00	7.259,70	100,0%	
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PN5703	ORMUSA	FFA11	12.515,38	12.515,38	100,0%	
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PU0074	UNFPA	ESC30	13.976,00	13.931,64	99,7%	
	SLV7U507	DES_CAPAC	Desarrollo de capacidades	PU0074	UNFPA	FPA90	15.221,00	14.966,11	98,3%	
	SLV7U507	FORMACION	Acciones de formacion	PGSV05	MINED	FPA90	10.180,00	9.036,35	88,8%	
	SLV7U507	FORMACION	Acciones de formacion	PGSV08	ISDEMU	FPA90	261,28	-	0,0%	
	SLV7U507	FORMACION	Acciones de formacion	PU0074	UNFPA	FPA90	5.378,72	5.378,72	100,0%	
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PGSV09	UTE	ESC30	82,11	82,11	100,0%	
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PGSV12	AMSS	ESC30	-			
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5638	FUSALMO	ESC30	508,20	508,18	100,0%	
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5643	UCA	ESC30	1.517,60	1.517,59	100,0%	
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PN5703	ORMUSA	FFA11	3.774,00	3.774,02	100,0%	
	SLV7U507	ICFORUNFPA	Indirect Costs	PU0074	UNFPA	ESC30	3.522,89	3.518,61	99,9%	
	SLV7U507	PPTO_OPERA	Gastos de operacion	PU0074	UNFPA	FPA90	18.449,00	18.448,55	100,0%	
	SLV7U507	PROGPOST	Salarios personal SC	PU0074	UNFPA	ESC30	12.164,00	12.163,96	100,0%	
	SLV7U507	PROGPOST	Salarios personal SC	PU0074	UNFPA	FPA90	29.456,80	29.456,80	100,0%	
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PN5643	UCA	ESC30	21.680,00	21.679,88	100,0%	
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PN5703	ORMUSA	FFA11	23.820,46	23.820,46	100,0%	
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PU0074	UNFPA	ESC30	24.187,00	24.170,29	99,9%	
	SLV7U507	SEN_Y_PROM	Sensibilizacion y promocion	PU0074	UNFPA	FPA90	2.289,78	2.000,00	87,3%	
	Total for Project SLV7U507/ Contribuye al producto 2 del CPAP							248.110,88	237.832,97	95,9%
SLV7U602	SLV7U602	EIS-ADM	Apoyo Administrativo	PGSV05	MINED	ANA02	24.000,00	10.339,34	43,1%	
	SLV7U602	EIS-AULA	Trabajo Docentes Intra-Aula	PGSV05	MINED	ANA02	32.931,00	198,00	0,6%	
	SLV7U602	EIS-CAPD	Capacitacion docentes en EIS	PGSV05	MINED	ANA02	243.531,00	121.706,17	50,0%	

SLV7U602	EIS-MEDU	Materiales Educativos EIS	PGSV05	MINED	ANA02	83.407,00	162,00	0,2%
SLV7U602	EIS-PCURR	Propuesta Curricular EIS	PGSV05	MINED	ANA02	16.400,00	7.220,04	44,0%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV01	MINSAL	FFA08	245,00	244,65	99,9%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV01	MINSAL	FFA11	4.555,57	4.555,11	100,0%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV05	MINED	ANA02	27.395,00	9.773,79	35,7%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PGSV06	PDDH	FFA11	700,00	700,07	100,0%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PN5977	CREDHO	FFA11	361,93	361,94	100,0%
SLV7U602	ICFORUNFPA	Indirect Cost For UNFPA	PU0074	UNFPA	FFA11	338,06	338,07	100,0%
SLV7U602	PROGPOSTSC	Salarios SC	PU0074	UNFPA	FPA90	34.941,12	34.941,12	100,0%
SLV7U602	SSRA-CAJSR	Formación promotores juveniles	PGSV01	MINSAL	FFA11	19.120,00	19.120,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-CAP	CAPACITACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA11	11.318,00	11.318,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-CAP	CAPACITACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FPA90	1.830,00	1.827,05	99,8%
SLV7U602	SSRA-CAP	CAPACITACIONES EN SSRA	PU0074	UNFPA	FFA11	1.000,00	1.000,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-CISRA	Curso formacion adolescentes	PGSV01	MINSAL	FFA11	11.033,00	11.033,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EDUAJ	EDUCACION DE ADOLESC Y JOVENES	PGSV01	MINSAL	FFA11	4.813,00	4.813,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EDUAJ	EDUCACION DE ADOLESC Y JOVENES	PGSV06	PDDH	FFA11	10.001,00	10.001,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-EDUAJ	EDUCACION DE ADOLESC Y JOVENES	PU0074	UNFPA	FFA11	3.829,50	3.829,50	100,0%
SLV7U602	SSRA-MYE	APOYO A PROMOCION SSRA EN ONG	PGSV01	MINSAL	FFA11	1.389,00	1.389,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA08	3.500,00	3.495,00	99,9%
SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA11	15.151,95	15.151,95	100,0%
SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PGSV01	MINSAL	FPA90	4.490,00	4.490,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-PUB	PUBLICACIONES EN SSRA	PU0074	UNFPA	FFA11		-	
SLV7U602	SSRA-RET	REUNIONES DE TRABAJO SSRA	PGSV01	MINSAL	FFA11	2.248,00	2.248,00	100,0%
SLV7U602	SSRA-SOC	APOYO A SSRA EN SOC CIVIL	PN5977	CREDHO	FFA11	5.170,50	5.170,50	100,0%
Total for Project SLV7U602/ Contribuye al producto 1 del CPAP								50,6%

							563.699,63	285.426,30	
SLV7U704	SLV7U704	EEV-ATN	Consultorias nacionales EEV	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	18.800,00	18.800,00	100,0%
	SLV7U704	EEV-CAP	Capacitacion de RRHH	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	3.923,60	3.923,60	100,0%
	SLV7U704	EEV-CAP	Capacitacion de RRHH	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U704	EEV-EVA	Evaluación sistema EEV	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	2.501,13	2.501,13	100,0%
	SLV7U704	EQUIP-DIG	Fortalecimiento de la DIGESTYC	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	8.426,00	8.426,00	100,0%
	SLV7U704	FORT-CAP	Fortalecimiento de capacidades	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	9.285,33	9.082,41	97,8%
	SLV7U704	FORT-CAP	Fortalecimiento de capacidades	PU0074	UNFPA	FPA90	800,00	800,00	100,0%
	SLV7U704	IESE-CSS	Inf. estadística salv. exterior	PU0074	UNFPA	FPA90	15.050,00	15.050,00	100,0%
	SLV7U704	PPTO-OPERA	Costos operativos	PU0074	UNFPA	FPA90	108.567,65	108.565,41	100,0%
	SLV7U704	PROGPOSTFT	Salarios Fix Term	PU0074	UNFPA	FPA90	137.870,00	138.134,74	100,2%
	SLV7U704	PROGPOSTSC	Salarios SC	PU0074	UNFPA	FPA90	17.950,00	17.949,59	100,0%
	SLV7U704	PROY-ATI	Proyecciones de Población	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	5.264,26	5.264,26	100,0%
	SLV7U704	PROY-ATI	Proyecciones de Población	PU0074	UNFPA	FPA90		-	
	SLV7U704	PROY-ATN	Proyecciones de Población ATN	PGSV02	DIGESTYC	FPA90	1.600,00	1.600,00	100,0%
	Total for Project SLV7U704/ Contribuye al producto 1 del CPAP						330.037,97	330.097,14	100,0%
SLVM0809	SLVM0809	GENOPEX	Ensured Office Operations Prep	PU0074	UNFPA	FPA51	88.549,00	75.032,12	84,7%
	SLVM0809	POSTS	BSB Staff Costs	PU0074	UNFPA	FPA51	288.674,00	288.440,79	99,9%
	SLVM0809	POSTS	BSB Staff Costs	PU0074	UNFPA	FPA52	102.047,00	102.446,27	100,4%
	Total for Project SLVM0809						479.270,00	465.919,18	97,2%
	GRAN TOTAL						2.542.024,55	2.213.249,13	87,1%

ANEXO 10: DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

1. DP/FPA/2013/5. Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA, Evaluation Office, New York, October 2013.
2. UNFPA. Plan de Acción de Programa País El Salvador. 2012-2015
3. UNFPA Plan Estratégico 2014-2017
4. UNDAF 2012-2015
5. UNFPA Strategic Plan Midterm Review
6. AWP 2012-2014
7. Standard Progress Report
8. Country Office Annual Report
9. Informe de evaluación Programa país UNFPA El Salvador 2010
10. Cuaderno sobre Desarrollo Humano No. 10. La igualdad y la equidad de género en El Salvador, PNUD (2011) <http://www.pnud.org.sv/2007/gen/content/blogcategory/0/98/>
11. Informes de Coyuntura Económica FUSADES
12. Base de Datos Banco Mundial (ver relación de fuentes estadísticas en documento anexo al Informe de diseño)
13. El Salvador. Encuesta Nacional de Salud Familiar 2008
14. Observatorio de la Violencia de Género contra las Mujeres, ORMUSA <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php>
15. Índice de Instituciones Sociales e Igualdad de Género (SIGI), OCDE <http://www.genderindex.org/country/el-salvador>
16. 2012, SSR de los Adolescentes y Jóvenes en América Latina, BM
17. 2014. Marco de Aceleración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Condiciones de Éxito para el Logro de las Metas de la Mortalidad Materna e Infantil, OPS
18. OMS, Unsafe abortion incidence and mortality, Global and regional levels in 2008, and trends during 1995–2008, 2011
19. Amnistía Internacional “Al Borde de la Muerte: Violencia contra las Mujeres y Prohibición del Aborto en El Salvador” 2014
20. Agenda de los Derechos Laborales de Mujeres Trabajadoras de la Industria Maquiladora en Centroamérica , a partir de datos de la CEPAL (2012)
21. WHO-OPS. Situación de la Salud de las Américas 2014
22. World Population Policies Database: All Variables
23. Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo UNDAF El Salvador 2012-2015
24. DP/FPA/2013/3 (Part I): Fondo de Población de las Naciones Unidas, Informe del Director Ejecutivo o correspondiente a: análisis acumulativo de los progresos en la aplicación del Plan Estratégico, 2008-2013
25. El Salvador. MINSAL: Boletín de Indicadores del Sistema Nacional de Salud, 2012
26. WHO-OPS: Indicadores Básicos de Salud 2012, El Salvador
27. CONASIDA: Informe Nacional Sobre el Estado de Situación del VIH en El Salvador en Cumplimiento del Plan Nacional de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Nacional Multisectorial , 2012
28. OPS: “El Salvador en el camino hacia la Cobertura Universal de Salud: Logros y Desafíos”, 2014
29. El Salvador. Decreto No. 645: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres
30. El Salvador. Decreto N° 520: Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
31. El Salvador. MINSAL Política de Salud Sexual y Reproductiva. Julio 2012
32. El Salvador. MINSAL: Plan intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven 2012- 2014 Con la colaboración y cooperación de INJUVE, PDDH UNFPA, OPS, Save the Children, Plan, Pasmó, Asociación de Pediatría de El Salvador, HOY Adolescentes Saludables.
33. CONASIDA: Política de Atención Integral a la Epidemia del VIH/SIDA.2005
34. El Salvador. MINSAL: La Reforma del Sector Salud en El Salvador, 2009

35. Gobierno de El Salvador: Actualización de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)
36. Primera reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe. Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” México 2008
37. IPPF Región Hemisferio Occidental. Coalición Internacional para la Salud de la Mujer. SIECUS. Declaración Ministerial de la Ciudad de México “Prevenir con Educación” Principios Fundamentales de la Declaración. 2008
38. Red de Democracia y Sexualidad AC. IPPF Región Hemisferio Occidental. Evaluación de la implementación de la Declaración Ministerial Prevenir con Educación 2012. Del acuerdo a la acción avances en Latinoamérica y el Caribe. Datos de El Salvador en pág. 43-46 https://www.ippfwhr.org/sites/default/files/EvaluacionDeclaracionMinisterial2012_0.pdf
39. SICA/COMMCA: Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de Integración Centroamericana PRIEG. Diciembre 2013 pág. 56-59 UNFPA Guía educativa básica sobre Salud Sexual y Reproductiva para la atención en situación de emergencia. San Salvador 2009 1 edición. 2011
40. El Salvador. Procuraduría Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).ONUSIDA. UNFPA. Módulos para talleres de capacitación sobre adolescencia y juventud, sexualidad, salud sexual y reproductiva, derechos reproductivos con énfasis en la prevención del VIH y la equidad de género. Dirigido a adolescentes y jóvenes de las Unidades Juveniles de Difusión de los Derechos Humanos de la PDDH y a sus aliados. Guía para el facilitador y Cuaderno de Lectura. El Salvador Noviembre 2011
41. UNFPA capacitación en salud sexual y reproductiva en situaciones humanitarias. Formación para la coordinación y provisión de servicios de salud reproductiva en situaciones humanitarias. Manual para Facilitar 1 y 2
42. UNFPA Guía educativa básica sobre Salud Sexual y Reproductiva para la atención en situación de emergencia. San Salvador 2009 1 edición. 2011
43. El Salvador. MINSAL/UNFPA. Estrategia de Servicios Educativos y de Atención Integral en Salud Adolescente y Jóvenes en las RISS 2012. MINSAL/UNFPA pag.19
44. El Salvador. Dirección de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria. Unidad de Atención Integral e Integrada a la Salud Sexual y Reproductiva del MINSAL/UNFPA. Estrategia de Aseguramiento en la disponibilidad de medicamentos e insumos básicos para la SSR en la red de hospitales del Ministerio de Salud de El Salvador. Octubre 2013
45. El Salvador. MINSAL/UNFPA Manual para la Implementación de la “Estrategia de Servicios Integrales de Salud para Adolescentes y Jóvenes de 10 a 24 años de edad”, con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva. Fundación Ford
46. UNFPA. Atención Obstétrica de Emergencia: Lista de verificación para planificadores. New York
47. UNFPA. Paquete Inicial Mínimo de Servicios (PIMS) de Salud Reproductiva en Situaciones de emergencia. Fact Sheet. Abril 2010. Basado en el Manual de Campo Internacional para Salud Reproductiva en situaciones de crisis.
48. UNFPA. Manual para Kits interinstitucionales de Salud Reproductiva para situaciones de emergencia. New York 5 edición 2011.
49. UNFPA. Save the Children. Herramientas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en contextos humanitarios. En conjunto con el Manual de trabajo Interagencial sobre SR en contextos humanitarios. Septiembre 2009
50. El Salvador. MINSAL/UNFPA. Mapeo de Unidades de Atención Diferenciada en Salud con énfasis en la SSR de Adolescentes. Abril-Julio 2012
51. USAID | PROYECTO DELIVER. 2012. Índice de disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos 2012: Una Década de Monitorear el Progreso y Medir Logros. Arlington, Va. USAID | PROYECTO DELIVER. http://deliver.jsi.com/dlvr_content/resources/allpubs/factsheets/CS_Index_2012_SP_bklt.pdf
52. El Salvador. MINSAL. Viceministro de salud de políticas de salud. Dirección de apoyo a la gestión y programación sanitaria. Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el

- periodo preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y del recién nacido. San Salvador. C.A. 2011
53. El Salvador. MINSAL. Viceministro de servicios de salud. Dirección de regulación y legislación en salud. Dirección de apoyo a la gestión y programación sanitaria. Lineamientos técnicos para el desarrollo de círculos educativos con adolescentes embarazadas. 1ª edición. San Salvador. El Salvador. C.A. 2013
 54. El Salvador. Procuraduría para la defensa de los derechos humanos (PDDH). Unidades juveniles de difusión de derechos humanos. Plataforma de la niñez, adolescencia y juventudes. El Salvador. C.A. 2013 2014-2019
 55. El Salvador. MINSAL. Unidad de atención integral e integrada en salud sexual y reproductiva. Estrategia de aseguramiento para la disponibilidad de insumos y medicamentos, de atención de la salud sexual y reproductiva. Lineamientos de implementación en la red de hospitales. San Salvador Octubre de 2012.
 56. El Salvador. Dirección de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria. Unidad de Atención Integral e Integrada a la Salud Sexual y Reproductiva del MINSAL/UNFPA. Estrategia de Aseguramiento en la disponibilidad de medicamentos e insumos básicos para la SSR en la red de hospitales del Ministerio de Salud de El Salvador. Octubre 2013
 57. El Salvador. MINSAL. Guía Técnica de Atención en Planificación Familiar. El Salvador. UNFPA. Octubre 2009.
 58. El Salvador. MINSAL. OPS/OMS. Perfil de Indicadores de Salud de la Niñez El Salvador 2006-2011. San Salvador. Septiembre 2013. Apoyo CIDA.
 59. El Salvador. MINED. Curso básico de Educación Integral de la Sexualidad EIS: para docentes de educación inicial, parvularia, básica y media. San Salvador. Noviembre 2012. Apoyo de UNFPA. ANESVAD.
 60. El Salvador. MINSAL. Plan Estratégico Nacional Multisectorial de la Respuesta al VIH/SIDA e ITS 2011-2015. Vol I Plan Estratégico. San Salvador. Marzo 2011.
 61. Gaborit, M; Zetino M; Brioso L; Portillo N. La esperanza viaja sin visa: jóvenes y migración indocumentada en El Salvador. UNFPA-UCA El Salvador. 2012. Con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Fondo UNFPA-AECID. Fundación Ford.
 62. OPS/OMS. Estrategia y Plan de Acción Regional sobre Adolescentes y Jóvenes 2010-2018. Washington DC. 2010
 63. El Salvador. MINSAL. Viceministerio de Servicios de Salud. Plan de Emergencias para el abordaje integral e integrado de la salud sexual y reproductiva en situaciones de emergencia y desastres. San Salvador. Marzo 2014
 64. CEPAL-UNFPA. Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Consenso de Montevideo. Agosto 2013.
 65. El Salvador. MINED. Educación familiar. Guía metodológica sobre la Educación Integral de la Sexualidad EIS. San Salvador, El Salvador 2013. Apoyo de UNFPA, ANESVAD, PNUD, MCP-ES
- El Salvador. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. Dirección de regulación. Dirección General de Salud. Unidad de Atención Integral de Salud del Adolescente. Guía de monitoreo y evaluación del programa de atención integral de salud del adolescente. 1 edición. OPS. El Salvador. Octubre 2007.

ANEXO 11: MUESTRA GUIONES ENTREVISTAS

Guía General para las Entrevistas Semi-estructuradas

Evaluación Programa País UNFPA/Salvador

-
- **Agradecer la disponibilidad de la/las personas presentes en la entrevista.**
 - **Presentarme y pedir a las personas que se presenten (incluyendo cargo)**
 - **Hacer una muy breve introducción sobre la evaluación (objetivos, criterios de evaluación, metodología, calendario), incidiendo sobre la necesidad de analizar los resultados más que las actividades, aunque es preciso saber grosso modo cuáles han sido las actividades realizadas.**
 - **Explicar que la entrevista es confidencial**
 - **Comprobar que no hay preguntas o dudas**
-

1. Breve descripción de las actividades apoyadas por el UNFPA
 2. Por qué son importantes esas actividades en el marco del mandato de la Institución/Organización.
 3. ¿Qué se esperaba **lograr** con la implementación de esas actividades?
 4. ¿Se trata de un apoyo a actividades ad-hoc o de un apoyo a actividades que forman parte de algún programa en curso de la Institución/Organización?
 5. Cuáles han sido los principales **resultados obtenidos** tras la ejecución de esas actividades.
 6. ¿Cómo se han medido/**evidenciado** esos resultados/**cambios**?
 7. ¿Qué **recursos internos** a la Institución/Organización se han movilizado?
 8. ¿Qué **capacidades internas** a la Institución/Organización se han **fortalecido** y cómo?
 9. ¿Qué tipo de **poblaciones/personas** (quiénes, dónde, cuántas) se han **beneficiado** y qué tipo de beneficios piensan que han logrado generar?
 10. Qué **otras instancias se han movilizado** en el logro de los **resultados** de más largo alcance (importante que se trascienda aquí el nivel actividades y que se centren en analizar los logros inmediatos y los de más alcance) / atención cooperación Sur-Sur
 11. Dónde sitúan los **retos** más importantes en la implementación.(Considerar asignación de insumos y tiempos de ejecución, afectación de actividades concretas, valoración de las modalidades de ejecución, rol nacional)
 12. Dónde sitúan los retos más importantes de cara a la consolidación/difusión de los resultados
 13. ¿Es posible o está planeado que se **amplíe la escala** de dichos resultados? Cómo?
 14. ¿Cómo valoran la **calidad de la asociación** con el UNFPA?
 15. ¿Cómo han asegurado el **seguimiento** de las estrategias/actividades/resultados?
 16. Qué otro tipo de **contribución inmaterial han obtenido de la Oficina País** (información, seguimiento, monitoreo, acompañamiento político, trabajo en red...)
 17. ¿Está asegurada la **sostenibilidad** de los servicios/beneficios inducidos por el apoyo prestado por el UNFPA?
¿Cómo?
-

- Antes de cerrar preguntar si ellos/ellas tienen alguna pregunta que hacer o algo más que quisieran señalar
- Agradecer de nuevo el tiempo y la información y preguntar si podemos volver a ponernos en contacto en caso que nos surjan algunas inquietudes adicionales.

Institución	Departamento	Nombre del entrevistado/Posición
Organización de Sociedad Civil	Género y Violencia	GRUPO CON JOVENES y CON LA INSTITUCION
Fecha	Hora	Lugar
6 NOVIEMBRE	Por la mañana	Sonsonate, Armenia
Productos/outcome a los que contribuye el socio implementador	Miembros del equipo presentes	Especialista líder
Outcome 6	Cristina Martinez	Cristina Martinez

Preámbulo: presentar los objetivos de la evaluación, que será publicada, la fase en la que se encuentra, la invitación a hablar libremente, la necesidad de rendir cuentas y aprender del proceso, etc.

Las preguntas de la entrevista están divididas en **tres secciones**:

- Evaluación de los resultados más destacados con los que ha colaborado esta institución;
- Evaluación del valor agregado del UNFPA
- otros temas.

¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?

ANTECEDENTES

- Descripción del Trabajo realizado en su organización dentro del marco del UNFPA?
- ¿En relación a los DSYR, particularmente en el sistema educativo puede hacernos una contextualización sobre cuál era la problemática nacional y de la respuesta que se estaba dando desde el MINED antes de iniciar este nuevo programa?
- Como estaban los centros educativos, en cuanto a desarrollo de estos temas, de normativas etc...para la prevención de la Violencia, embarazo adolescentes, en definitiva, ¿cuál es vuestra opinión sobre la realidad del país?
- ¿Estos temas son temas que en vuestra opinión ocupan a los jóvenes, por qué?
- ¿Y el tema de la Violencia social? Se considera que afecta al contexto inicial?

A. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA POR ÁREA TEMÁTICA

1. RELEVANCIA/PERTINENCIA:

- 1.1 En función del contexto anterior ¿En qué medida cree que el programa del UNFPA se ha **alineado con las prioridades, políticas o estrategias** del MINED que usted ve en su trabajo con los centros educativos?
- 1.2 ¿Conocen el esfuerzo del IES en el MINED? ¿Pueden hablarnos de ello?
- 1.3 ¿Por qué es importante trabajar con padres y madres?

2. EFICACIA:

2.1 ¿En qué medida se están logrando **los objetivos esperados** con su trabajo en IES dentro de la comunidad educativa?

2.2 Qué políticas impulsadas desde el MINED que ustedes conozcan se pueden impulsar desde la comunidad educativa.

2.3. Cree que las capacidades nacionales, locales y de la sociedad civil, se han visto incrementadas en relación a la incorporación de la SSR, la igualdad de género y la Violencia hacia las mujeres (véase acosos sexual y embarazo adolescente) (redes de mujeres, jóvenes y su capacidad de diálogo con el gobierno,) a través de las iniciativas impulsadas por UNFPA?

2.4 ¿Cuáles son desde su punto de vista los **resultados clave logrados**, en este programa?

2.5 Creen que la religión afecta los procesos que se quieren perseguir?

2.6 ¿Cuál fue el papel de los y las jóvenes en el proceso? Y de los docentes? Y los padres/madres?

2.7 ¿Cuál ha sido el logro de la coordinación al interior del MINED?

2.8 Logros en las coordinaciones con otras instituciones en lo local.

- Relaciones con el esfuerzo de los servicios amigables del MINSAL, así como las unidades especializadas de atención a la Violencia, y con el sector justicia ¿Se sabe lo que se está trabajando en otros componentes y además se socializa con los docentes y alumnado?

- Conocimiento de los comités interinstitucionales a nivel local para la prevención de la violencia

2.9 Conocimiento del protocolo de actuación contra el Acoso en las escuelas. En su opinión es útil, dónde residen sus ventajas y desventajas en la aplicación.

2.10 Logros y Dificultades del proceso

3. EFICIENCIA:

3.1 A su juicio, ¿en qué medida el UNFPA y ustedes han **utilizado bien** sus recursos (humanos/financieros)?

3.2 ¿Lo ha hecho dentro de los **plazos, costos estimados**?

3.3 ¿Qué **mecanismos de seguimiento y evaluación** se han establecido para garantizar la eficiencia? Principal dificultad encontrada para dar seguimiento al proceso y los factores de apoyo.

3.4 Dificultades desde una organización como la suya ¿que debiera revisarse?

3.4 Gestión de riesgos: ¿Qué **medidas contra riesgos se han tomado** para afrontar problemas inesperados?

3.5: ¿Considera que la modalidad de ejecución ha sido la adecuada para garantizar la eficiencia del gasto? ¿Por qué? ¿Qué mecanismos podrían haberse propuesto que hubiera ganado tiempo para la operación de las actividades?

3.6 Recomendaciones para mejorar la eficiencia en el diálogo entre UNFPA y sus socios locales en los diferentes niveles?

3.7 ¿Hubieron cambios en la presupuestación asignada que afectó al desarrollo del programa ?

3.8 ¿Ha existido personal y presupuesto específico y asignado para el desarrollo de este proceso ?

4. SOSTENIBILIDAD:

4.1 ¿En qué medida cree que los beneficios o servicios del programa serán sostenibles? ¿Cuáles son los **factores que lo apoyan o dificultan**? (considerar entre otros el tema de la rotación del personal)

4.2 Principales problemas para la sostenibilidad de este trabajo a futuro

4.2 Y a nivel local, ¿cómo afrontarán las elecciones municipales? ¿Puede afectar al trabajo que realizan?

4.3 **Apropiación:** ¿En qué medida su Institución ha desarrollado capacidades, o ha obtenido recursos propios, para proseguir los esfuerzos? ¿Qué planes tiene para asegurar la continuidad de los esfuerzos (p. ej., capacidad financiera, técnica)?

4.4 Grado en que las los y las jóvenes, así como docentes y padres/madres formados cuentan con liderazgo propio para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos hacia el MINED.

4.5 Qué cambios en los centros educativos para promover esta visión de la EIS deben producirse?

B. EVALUACIÓN DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL UNFPA

5. Tomando como punto de partida todas las contribuciones del UNFPA (sobre las cuales ya hemos conversado), queremos analizar ahora el valor agregado o las ventajas comparativas del UNFPA. Desde su conocimiento y apreciación:

5.1 ¿Cómo valora el **liderazgo** del UNFPA (incluidas sus aptitudes de coordinación) y sus **ventajas comparativas** en relación a la temática y respecto del Sistema de Cooperación Internacional?

5.2 Su capacidad de **influir en las políticas** (de generación de datos, uso, difusión, etc)

5.3 Proporcionar capacidad técnica en las áreas temáticas requeridas (**creación de capacidad**)

5.4 Capacidad de repuesta a **necesidades emergentes**

5.5 **Asociación:** ¿En qué medida UNFPA favoreció la articulación de los actores (de gobierno, otros actores de cooperación, etc.)

C. OTROS ASUNTOS

¿Hay algún tema que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?

Guía General para los Grupos de Jóvenes PDDH

-
- iii) Agradecer la disponibilidad de la/las personas presentes en el grupo.
 - iv) Presentarme y pedir a las personas que se presenten
 - v) Hacer una muy breve introducción sobre la evaluación incidiendo sobre la necesidad de analizar los resultados e impactos que ha tenido en ellos y ellas más que las actividades, aunque es preciso saber grosso modo cuáles han sido las actividades realizadas.
 - vi) Explicar que la entrevista es confidencial
 - vii) Comprobar que no hay preguntas o dudas
 - Agradecer de nuevo el tiempo y la información y preguntar si podemos volver a ponernos en contacto en caso que nos surjan algunas inquietudes adicionales.

Institución	Departamento	Nombre del entrevistado/Posición
PDDH	San Miguel	GRUPO CON JOVENES
Fecha	Hora	Lugar
10 NOVIEMBRE	Por la mañana	San Miguel (PDDH)
Productos/outcome a los que contribuye el socio implementador	Miembros del equipo presentes	Especialista líder
Migración, Juventud y Género	Cristina Martinez Maria Soler y Carme Clavé	Cristina Martinez Maria Soler y Carme Clavé

ANTECEDENTES

- Breve descripción de las actividades apoyadas por el UNFPA en los grupos de la PDDH (importante diferenciar el desarrollo de la entrevista en relación a la temática de DSyR y de Migración)?
- ¿En relación a los DSyR y Migración cual es la situación de partida entre los y las jóvenes (contextualización sobre cuál era la problemática nacional y de la respuesta que se estaba dando) ?
- ¿Estos temas son temas que en vuestra opinión ocupan a los jóvenes, por qué?
- ¿Y el tema de la Violencia social? Se considera que afecta al contexto inicial?
- ¿Cómo se ha trabajado específicamente el análisis de género en ambas temáticas?

A. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA POR ÁREA TEMÁTICA

1. RELEVANCIA/PERTINENCIA:

- ¿Por qué son importantes esas actividades y/o procesos para ellos y ellas como jóvenes, y en el marco de la PDDH?
- ¿Porque decidieron como jóvenes trabajar con la PDDH en las Unidades Juveniles?

2. EFICACIA:

- ¿Qué se esperaba lograr con la implementación de esas actividades? (diferenciar ellos como grupo meta, de las personas a quienes ellos y ellas llegan)
- Cuáles han sido los principales resultados obtenidos tras la ejecución de esas actividades?.
- ¿Cómo se han medido/evidenciado esos resultados/cambios?
- ¿En qué medida se están logrando **los objetivos esperados?** (especial atención a si los logros disminuyen las violaciones a sus derechos y en el caso de la migración “desincentiva” la migración indocumentada?)
- Creen que las capacidades nacionales, locales y de la sociedad civil, se han visto incrementadas en relación a la incorporación de la SSR, la igualdad de género y la Violencia hacia los y las jóvenes a través de las iniciativas impulsadas por UNFPA?
- ¿Cuáles son desde vuestro punto de vista los resultados clave logrados, en este programa?
- Creen que la religión afecta los procesos que se quieren perseguir sobretodo en DSyR?
- Creen que la Vulneración de Derechos es igual entre chicos y chicas? Existen objetivos específicos? Se han logrado?
- ¿Cuál fue el papel de los y las jóvenes en el proceso? Y el trabajo entre chicos y chicas como ha sido?
- ¿Qué tipo de poblaciones/personas (quiénes, dónde, cuántas, diferencia de género) se han beneficiado y qué tipo de beneficios piensan que han logrado generar?

3. EFICIENCIA:

- ¿Qué recursos internos de la PDDH se han movilizado?
- ¿En qué medida se han utilizado bien sus recursos (humanos/financieros)?
- ¿Qué capacidades internas se han fortalecido y cómo?
- ¿Qué **mecanismos de seguimiento y evaluación** se han establecido para garantizar la eficiencia? Principal dificultad encontrada para dar seguimiento al proceso y los factores de apoyo.
- Dificultades desde una organización como la suya ¿que debiera revisarse?
- Gestión de riesgos: ¿Qué **medidas contra riesgos se han tomado** para afrontar problemas inesperados?

4. SOSTENIBILIDAD:

- ¿En qué medida cree que los beneficios o servicios del programa serán sostenibles? ¿Cuáles son los **factores que lo apoyan o dificultan?** (considerar entre otros el tema de la rotación del personal)
- Principales problemas para la sostenibilidad de este trabajo a futuro
- Y a nivel local, ¿cómo afrontarán las elecciones municipales? ¿Puede afectar al trabajo que realizan?
- **Apropiación:** ¿En qué medida su Institución ha desarrollado capacidades, o ha obtenido recursos propios, para proseguir los esfuerzos? ¿Qué planes tiene para asegurar la continuidad de los esfuerzos (p. ej., capacidad financiera, técnica)?
- Grado en que las los y las jóvenes, cuentan con liderazgo propio para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos por la PDDH y el Gobierno

5. RECOMENDACIONES

(pregunta abierta para observar cómo mejorar su actuación y apoyar a los y las jóvenes en la defensa de sus derechos DsyR y Migración)

OTRAS COORDINACIONES

Qué opinan sobre:

- ver Servicios amigables del MINSAL, así como las unidades especializadas de atención a la Violencia, y con el sector justicia ¿Se sabe lo que se está trabajando en otros componentes? Cómo los perciben desde la juventud?
- Conocimiento de los comités interinstitucionales a nivel local para la prevención de la violencia
- Conocimiento del protocolo de actuación contra el Acoso en las escuelas.

B. OTROS ASUNTOS

¿Hay algún tema que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?
